

Capítulos

del *sela*

No. 5

SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO

Junio de 1984

Del contenido:	3	Editorial
Homero Luis Hernández	4	Introducción
Documentos:	8	Antecedentes del establecimiento de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI)
	12	Pautas temáticas y editoriales Estatutos de ALASEI
	25	Las noticias extranjeras en 11 diarios de América Latina
	28	Coordinación e intercambio sistemático de información entre organismos latinoamericanos de integración
Edgardo Silberkasten	34	Los desafíos prácticos de una agencia informativa regional
Guido Groscoors	37	Ni instrumento de propaganda ni agencia gubernamental
Oswaldo Capriles	41	ALASEI: una iniciativa de necesarias precisiones y urgente afianzamiento
Raquel Salinas Bascur	49	Nuevas tecnologías de información y desequilibrios de poder mundial
Carlos María Gutiérrez	70	La información: conciencia y mercado
Luis González Quintanilla	77	Dos experiencias de comunicación alternativa: Las radioemisoras mineras y la televisión universitaria en Bolivia
Patricia León	85	ASIN: Hacia la integración por la información

ALASEI y la comunicación en América Latina

Capítulos del sela

No. 5 SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO Junio de 1984

Director:
Edgardo Silberkasten

Coordinación:
Volker Petzoldt

Asistentes:
Ana María Ortíz
Marisa de Peyrano

Capítulos del sela

es una publicación
de la Unidad de Comunicaciones de la
Secretaría Permanente del Sistema
Económico Latinoamericano.

Las opiniones expresadas en los artículos
firmados, incluidas las colaboraciones de
los propios funcionarios de la Secretaría
Permanente, son las de los autores y no
reflejan necesariamente los puntos de
vista del foro regional.

Capítulos del sela

puede solicitarse a:
Unidad de Comunicaciones del SELA,
Apartado de Correo 17.035
Caracas 1010 A - Venezuela
(Precio: US \$ 4.00)

Redacción:
Sede de la Secretaría Permanente del SELA,
Torre Europa, Piso 4
Avenida Francisco de Miranda
Chacafto
Caracas - Venezuela
Teléfono 951.42.33
Telex: 23.294 - 24.615



sela

Estados Miembros

- Argentina
- Barbados
- Bolivia
- Brasil
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- Grenada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Perú
- República Dominicana
- Suriname
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

Editorial

Cada mañana, al leer las páginas de los periódicos, millones de latinoamericanos son "bombardeados" por un cúmulo de informaciones internacionales. Sin embargo, de qué países y qué tipo de noticias constituyen la base del conocimiento que tiene la región sobre sí misma y el resto del mundo.

Una investigación efectuada en noviembre de 1975, sobre una muestra de 16 periódicos de 14 países latinoamericanos, indicó que dos agencias noticiosas estadounidenses suministraban el 60 por ciento de la información, seguidas de dos europeas, una con sede en París, (10 por ciento), y otra con base en Londres (9 por ciento).

Estudios más recientes, elaborados por los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), que se publican en este número de "Capítulos del SELA" (pág. 25), revelan que existe una mayor diversidad de fuentes informativas. Sin embargo, se mantiene el problema de fondo respecto de la dependencia de la región de las denominadas "agencias transnacionales de noticias".

El Director General de la UNESCO, Amadou Mahtar M'Bow, advirtió que los pueblos de América Latina y el Caribe se desconocen entre sí. "Las escasas noticias que reciben unos de otros proceden de otras partes", con lo cual "ven sus imágenes reflejadas en lejanos espejos deformados".

El investigador chileno Juan Somavía denunciaba en su artículo "La estructura transnacional de poder y la información internacional", que la distorsión de la noticia "ha pasado a ser un recurso sistemático de la información noticiosa internacional".

Somavía aclaraba que la distorsión "no supone necesariamente una falsa presentación de los hechos", sino también una "selección arbitraria y una valoración intencionada de la realidad". Las tesis de la supuesta objetividad se hacen añicos contra la "lógica del mercado" para quienes consideran que la noticia es una mercancía en vez de un bien social.

La distorsión abarca un amplio espectro que va desde el sobredimensionamiento de hechos sin trascendencia real hasta el silenciamiento de situaciones que revisten importancia para la región. Ejemplos huelgan.

Del análisis de las informaciones internacionales publicadas en 14 diarios de América Latina, el 30 de junio de 1965, el periodista venezolano Eleazar Díaz Rangel concluyó que el día anterior "no ocurrió nada de interés para las agencias noticiosas que operan en la región".

Solamente dos hechos merecieron la atención de la mayoría de las agencias: una ofensiva conjunta de Estados Unidos y sus aliados en Viet Nam y la visita de una recién casada pareja real al parlamento holandés.

Las noticias sobre América Latina se refirieron a la crisis dominicana, la gira del entonces presidente chileno Eduardo Frei, y la sofocación de una revuelta militar en Ecuador, compitiendo con "temas pintorescos" como la captura de una bruja en Bogotá, el nacimiento de un cerdo con dos patas en Caracas y la sentencia de una mujer que acababa de divorciarse en Lima.

La lucha de los pueblos, la actividad del movimiento obrero, las jornadas estudiantiles, el movimiento cultural, la represión policial, los problemas

de desempleo —por citar algunos ejemplos de Rangel— no fueron tratados por las transnacionales de la información.

Fernando Reyes Mata, del Instituto Americano de Estudios Transnacionales (ILET), detectó otro típico caso de "manipulación informativa" en las informaciones sobre el nacimiento de la República de Suriname que mereció apenas 629 centímetros, escritos con una óptica diferente a la sensibilidad política del Tercer Mundo.

"La actitud acerca de Suriname —dice Reyes Mata— demuestra la incapacidad del continente para mirarse a sí mismo, como también la incapacidad para formular una interpretación propia".

Sobre este complejo telón de fondo y en coincidencia con la necesidad de lograr un Nuevo Orden Internacional de la Información (NOII), se inscribe la creación de ALASEI, concebida como una agencia de noticias latinoamericana de servicios especiales.

ALASEI surge con un doble objetivo: contrarrestar el desequilibrio informativo (se calcula que dos terceras partes de la información internacional es procesada en Nueva York, París y Londres) y contribuir al conocimiento mutuo de los países latinoamericanos, con una visión propia que responda a sus intereses.

Vieja aspiración del continente, dentro de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo más autónomo, la creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias fue recomendada por la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, celebrada en

Homero Luis Hernández

Introducción

Los efectos de la crisis económica de 1975, sus antecedentes más inmediatos tales como la llamada crisis energética, la inconvertibilidad y devaluaciones sucesivas del dólar, entre otros importantes hechos de la economía mundial y regional, pusieron en alerta a los países soberanos de América Latina y el Caribe y los

HOMERO LUIS HERNANDEZ, Secretario Permanente Adjunto del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Costa Rica, del 12 al 14 de julio de 1976.

Se partía de un análisis descarnado de la realidad: la mayor parte de las informaciones referentes a Latinoamérica eran producidas por agencias ajenas a la región. Frente a este panorama, los países tenían el derecho y el deber de dotarse de sistemas propios para ofrecer al mundo una "imagen más verídica, objetiva y completa de sus propias realidades".

El SELA recogió el desafío y constituyó, en mayo de 1981, el Comité de Acción para el Establecimiento de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), embrión del actual proyecto que entró en operaciones en octubre de 1983, con sede en México.

"Capítulos del SELA" recoge los antecedentes de ALASEI y analiza sus perspectivas, a través de tres trabajos de Edgardo Silberkasten, Oswaldo Capriles y Guido Groscoors, quienes comentan las dificultades y soluciones prácticas que enfrentará la Agencia.

Patricia León, de Costa Rica, aporta la experiencia de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN), conformado por agencias estatales de información de 17 países de América Latina, en tanto que Luís González Quintanilla, de Bolivia, se refiere a dos ejemplos de comunicación alternativa en su país.

Desde una perspectiva global, el periodista uruguayo Carlos María Gutiérrez analiza los problemas de dependencia informativa y la investigadora chilena Raquel Salinas ofrece un enfoque general sobre las tecnologías de comunicación y los desequilibrios de poder mundial.

situó en la impostergable necesidad de realizar, en Panamá, la cita más importante de la década, cuando en octubre de 1975 suscribieron el Convenio de Panamá, constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

En aquella cita estuvieron presentes el inquebrantable espíritu de unidad e integración económica; la fecunda tarea que realizara la CECLA, especialmente cuando unió su voz a la del resto del "Tercer Mundo" y lograron consagrar sus más altas aspiraciones en la

Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados y en el llamado a construir un Nuevo Orden Económico Internacional; y, sobre todo, la reafirmación de los "principios de igualdad, soberanía, independencia de los Estados, solidaridad, no intervención en los asuntos internos, beneficio recíproco, y no discriminado, y sobre la base del pleno respeto a los sistemas económicos y sociales libremente decididos por los Estados".

El surgimiento del Sistema Económico Latinoamericano como el primer organismo genuinamente latinoamericano, no es más que la respuesta a la necesidad de toda una región ansiosa de realizarse, buscando su propia identidad.

El SELA, por ello, constituye la más avanzada experiencia de los países en desarrollo, en materia de cooperación regional, tanto por su concepción como por las modalidades de su funcionamiento.

Por intermedio del sistema, los países de América Latina han señalado nuevos rumbos. El esfuerzo conjunto, tal como viene manifestándose en el SELA, no es sólo declarativo, sino una realidad, que ya viene mostrando resultados concretos.

La renovación tecnológica que aparece masivamente después de la Segunda Guerra Mundial, en el conocimiento de las oportunidades de progreso material que ella puede deparar, ha decretado otra revolución no menos poderosa: la llamada de las esperanzas o de las expectativas crecientes, que no es más que la aspiración de todos los pueblos, a compartir los abundantes frutos de la ciencia moderna. En términos negativos, tal revolución podría identificarse con el rechazo de los millones de seres que habitan en nuestra región, a aceptar resignadamente la pobreza como un estado de cosas preestablecido e inalterable. Es obvio que este panorama influye, en la creación de condiciones objetivas de tipo social y político que no se pueden imponer, si se desea profundizar con seriedad en los problemas que nos aquejan.

La humanidad, y en particular América Latina, está verificando el impacto de un dramático conflicto entre los requerimientos de la eficacia económica, que aplica la incorporación de la tecnología, la industrialización y la modernización de los países, y la demanda de mayor justicia social, contradicción que desata tremendos conflictos políticos y sociales, atizados por hondos sentimientos de reclamo, inconformidad y frustración.

Resulta desalentadora y frustrante la presencia de una nueva crisis económica mundial. Que sus efectos,

a pesar de los esfuerzos de integración y cooperación económicas realizadas por América Latina y el Caribe —en ya más de veinte años—, no sean suficientes para menguar la inestabilidad financiera internacional, el peso de la deuda externa, el proteccionismo de los países industrializados, los desafíos de la marginalidad social y pobreza de grandes masas populares, la falta de conocimiento de nuestras potencialidades y, en fin, la incomunicación y desinformación regional producto de la balcanización histórica a la que fueron sometidos los pueblos latinoamericanos y del Caribe. Una vez más, la crisis económica internacional pone a la región en el desafío de su unidad política, económica y social.

Si bien es cierto que en los últimos años el comercio intrarregional perdió su dinamismo, a partir de la segunda parte del decenio de 1970, abriéndose así paso a un creciente escepticismo acerca de su potencialidad, el SELA jamás desmayó en sus esfuerzos por un viraje de actitud. En ese sentido, la prueba más reciente resulta ser, cuando el Consejo Latinoamericano reunido en septiembre de 1983, en su novena reunión ordinaria, se pronunciara por el fortalecimiento de la cooperación regional como la principal promotora de nuestro avance hacia el desarrollo.

En un esfuerzo conjunto y sin precedentes históricos en la región, el Consejo Latinoamericano del SELA, decidió en esa oportunidad, llevar adelante conjuntamente con la CEPAL y demás organismos subregionales de cooperación e integración, la Conferencia Económica Latinoamericana, —celebrada en enero pasado en Quito—, la cual adoptó un plan de acción regional de emergencia, ante la grave crisis actual.

La ejecución de ese plan de acción, que surgió de esa tan importante y crucial conferencia, requiere de todo el apoyo necesario en el sector de la información, para poner en acción las fuerzas y capacidades de la región, en dirección de su seguridad económica y política.

La concepción y puesta en marcha de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), permitirá en el estratégico y decisivo terreno de la información, el contar con un instrumento que refuerce, efectiva y significativamente, los esfuerzos de la región, por lograr un desarrollo autónomo e integral, basado en la realidad y problemática latinoamericanas.

Ese auténtico desarrollo integral, armónico e independiente que busca la región, será posible en la medida en que América Latina logre cimentar bases sólidas

das para una genuina unidad, con el refuerzo permanente de nuestra identidad, riquísima en pluralidad de expresiones de pueblos, gentes y ciudades, de historias, culturas y migraciones; de orígenes y sufrimientos.

Ese es el reto que la puesta en marcha de ALASEI implica para nuestra región, y es por ello, que desde hace algunos años, las más lúcidas voluntades por la conquista de esa soberanía informativa, han volcado esfuerzos y recursos para hacer realidad esta idea, nacida en un primer momento, en el seno de la UNESCO, en la histórica conferencia sobre políticas de comunicación para América Latina y el Caribe, que esa organización internacional convocó en 1976, en San José de Costa Rica, y trasladada después, por la acción decidida de varios estadistas latinoamericanos y de varios países del continente, al organismo regional representativo por excelencia de nuestros más legítimos intereses, el Sistema Económico Latinoamericano.

En efecto, la constitución, en mayo de 1981, de un Comité de Acción del SELA con el único y exclusivo fin de dar nacimiento a ALASEI, además de reflejar esa voluntad soberana, fue sumamente importante, porque ha posibilitado el que hoy nos encontremos culminando nuestra tarea.

Es preciso destacar en ese respecto la labor de la Secretaría del Comité y el apoyo eficaz e incondicional de los Estados Miembros.

El logro de esa identidad tan anhelada, permitirá que América Latina rechace los intentos externos por homogenizarnos, por medio de una cultura de masas, vaciadora de nuestra conciencia, anulando nuestra voluntad de transformación, inculcando modos de vida ajenos, agobiándonos con una masiva publicidad, que preconiza el consumo desmedido y el gasto irresponsable; que la región se oporta a los esquemas y procesos que tratan de someternos a una permanente desinformación y mantenemos incomunicados y atomizados.

Cuando la información refleje de manera más objetiva y verídica los intereses regionales, ALASEI demostrará que en América Latina hacía falta alejarnos de los intereses y objetivos de las agencias de información ajenas a la región, que muy a menudo obedecen a intereses de los países industrializados llegando a distorsionar el verdadero sentido de la información.

En este contexto, la difusión de la información, de cada uno de los países latinoamericanos y del Ca-

ribe, debe ser definida como un área estratégica y de carácter social. Lo primero tiene mucha relación con la seguridad económica regional, las áreas y acciones que ella implica; y, el carácter social de la información está íntimamente ligado al hombre, a sus posibilidades de participación y comunicación con el resto de la sociedad latinoamericana, al resguardo de sus oportunidades de trabajo y, fundamentalmente, a la expresión política.

La necesidad de contar con una difusión de la información nítida, en cuanto a la participación política de los latinoamericanos, tiene el propósito de profundizar en la realidad histórica de los países de la región. Quizá, sólo se ha analizado el desarrollo político de América Latina y el Caribe en su parte más superficial, casi automática —de colonias a países independientes— sin tomar en cuenta las expresiones políticas de aquella época, las de etapas más contemporáneas y, sobre todo, las de la actualidad. Se requiere, entonces, permanentes interrogantes que, a través de la información, respondan a la inquietud: ¿Cómo es el nivel de participación política en la región? ¿Cuáles son sus necesidades y requerimientos de bienestar?

De allí que la cooperación latinoamericana debe inscribirse en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, especialmente en cuanto a las libertades fundamentales de pensamiento, opinión, expresión, información, entre otras. Ellas son las bases sobre las cuales se debe forjar en ALASEI la necesidad de que América Latina y el Caribe dejen de constituir sujetos pasivos de la información, o de la actual difusión internacional de la misma.

Para ello, la información y la comunicación son absolutamente esenciales. Porque sin este componente, los objetivos regionales que hemos apuntado, son inalcanzables.

Por eso en nuestra región, pionera en este campo, los especialistas han venido reiterando desde hace varios años que no es posible un nuevo orden económico y social sin un nuevo orden informativo, comunicacional y cultural.

La consolidación de nuestra identidad, de nuestra unidad, de nuestro desarrollo y de nuestra convivencia pacífica, pasan necesariamente por una información y una comunicación coherentes con estos objetivos, producidas y elaboradas a partir de nuestra fecunda y múltiple realidad, de nuestros más profundos intereses.

Nos urge intensificar la búsqueda múltiple de to-

dos aquellos valores que nos unen y cuyo testimonio encontramos permanentemente a lo largo de nuestra historia, sorprendiéndonos con su originalidad irreducible. Para ello precisamos de instrumentos y mecanismos de comunicación e información que nos permitan acceder directamente a esta historia interpretándola o narrándola con nuestro propio lenguaje.

De la misma forma que los países industrializados se dotan de organismos y redes defusivas que canalizan la noticia, educación, opinión y entretenimiento sobre su propio presente, interpretándolo desde su propia historia, así la identidad y unidad latinoamericanas serán fortalecidas cuando cuenten con este tipo de redes y mecanismos informativos propios.

Los pueblos de América Latina hemos estado demasiado tiempo forzados a saber unos de otros por medio de estructuras informativas ajenas a nuestros intereses, inequitativamente e indirectas. En la actual situación estamos obligados a enterarnos de lo que pasa en nuestro país vecino por una central informativa foránea que ejerce la prerrogativa de escoger lo que cree debe importarnos. La experiencia dolorosamente nos enseña que muchas veces, esta ventaja informativa de los países desarrollados ha sido generalmente manipulada en beneficio de sus intereses.

Estas han sido y son las ideas y concepciones que han hecho surgir a ALASEI.

En definitiva, ALASEI es uno de los instrumentos que se da la región para reforzar su identidad en los términos en que la hemos definido, como el elemento indispensable para la necesaria unidad latinoamericana, y para el logro del desarrollo integral, armónico e independiente que es la meta de todos nuestros esfuerzos.

Es necesario, asimismo, manifestar con toda energía la gran responsabilidad que implica la creación de ALASEI, como un pilar fundamental de la Comunidad Latinoamericana.

Si haber llegado a esta nueva etapa ha requerido importantes esfuerzos, el despegue gradual, desarrollo y cimentación de ALASEI, requerirá de mayores esfuerzos y un decidido apoyo político y financiero.

América Latina ha venido dando ejemplos concretos de su capacidad unitaria, de su voluntad política integracionista y de su firme determinación para alcanzar el lugar que legítimamente le corresponde en el concierto mundial.

Es legítimo, en consecuencia, destacar el esfuerzo creador del talento regional, el cual, con el apoyo de los organismos regionales e internacionales, fortalecerá la marcha de América Latina hacia el logro de sus objetivos supremos, que en esta oportunidad se expresan en la creación y puesta en marcha de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI).

Antecedentes del establecimiento de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI)

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO ALASEI

En cumplimiento de las Recomendaciones No. 16, 17 y 19, dirigidas al Director General de la Unesco, por la Conferencia Intergubernamental de Políticas de Comunicación para América Latina y el Caribe, reunida en San José de Costa Rica del 12 al 21 de julio de 1976, orientadas a la creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias, la Secretaría de la Unesco preparó un "Proyecto de Creación de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información -ALASEI- (Documento Unesco, CC-79/WS/115) el mismo que ha orientado, en forma decidida, los pasos que hasta ahora se han dado en la constitución de la mencionada agencia.

En la actualidad, las instancias de decisión sobre la organización, estructura y funcionamiento de ALASEI radican en el Comité de Acción del Sistema Económico Latinoamericano, SELA, constituido en mayo de 1981 con este propósito exclusivo, el que ha adoptado ese documento de la Unesco "como base de trabajo y fuente principal de términos de referencia para la preparación de la propuesta definitiva sobre ALASEI", y para la realización de los estudios pertinentes.

El citado documento fue elaborado por especialistas en la materia contratados por la Unesco, quienes celebraron dos reuniones con el propósito de examinar la factibilidad de la creación de un sistema de

información en América Latina. Estas reuniones tuvieron lugar en junio y octubre de 1978, en la Oficina del Consejero Regional en Comunicación para América Latina y el Caribe, en Quito, Ecuador.

Los expertos tomaron como marco de referencia las mencionadas recomendaciones de la Conferencia Intergubernamental de Políticas de Comunicación para América Latina y el Caribe, de julio de 1976, por las que se invitó al Director General de la Unesco, "a tomar las medidas necesarias para que la Unesco colabore con los Estados Miembros en la elaboración de los diseños y estudios de factibilidad requeridos para la creación de la mencionada agencia o consorcio de agencias"; "a promover el establecimiento de flujos internacionales equilibrados en el área de la comunicación y de la información"; "a desarrollar y promover los sistemas de información y los servicios a escala nacional, subregional e internacional"; y, a colaborar con el reforzamiento de la cooperación horizontal en el sector de la comunicación "en estrecha coordinación con (las actividades) llevadas a cabo, en sectores conexos, por el Sistema Económico Latinoamericano, SELA".

La Conferencia de Costa Rica recomendó, igualmente, que al establecerse la citada agencia se busque una adecuada complementariedad con esfuerzos paralelos de los países en desarrollo fuera de la región, y que su creación no entrañe, en modo alguno, menos-cabo al libre funcionamiento de las agencias existentes, nacionales o internacionales, y a su futuro desarrollo.

El proyecto abordó los aspectos doctrinarios de ALASEI; un resumen sobre un inventario y diagnóstico de comunicación de América Latina en lo que corresponde a las agencias nacionales e internacionales.

* Documento preparado por UNESCO y SELA y presentado en Panamá, en abril de 1982.

les de información y los correspondientes temas que las afectan; la factibilidad jurídica de ALASEI y su relación con el SELA, en especial la creación del Comité de Acción ad-hoc para ALASEI. Realizó, asimismo, una exploración de los contenidos temáticos de ALASEI; analizó la factibilidad estructural de la agencia en cuanto a la organización, las telecomunicaciones y los costos; y transcribió los documentos jurídicos internacionales que sustentan la creación de la Agencia, proponiendo proyectos de los futuros documentos jurídicos que legalizarían la existencia y operación de la misma.

Posteriormente, dicho proyecto fue sometido a consideración de una Reunión de Consulta sobre la creación de ALASEI, convocada por la Unesco entre el 2 y 4 de mayo de 1979, en San José de Costa Rica, en la que participaron a título personal, por invitación del Director General de la Unesco, representantes de los más importantes organismos regionales de periodistas y propietarios de medios de información masiva, de agencias de prensa, de investigación y estudios, organismos internacionales de desarrollo e integración y especialistas en comunicación y aspectos jurídicos internacionales.

A dicha reunión asistieron, invitados por el Director General de la UNESCO, representantes de las siguientes instituciones: Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR), Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), CIESPAL, Caribbean News Agency (CANA), Prensa Latina (en representación del Comité de Coordinación del "pool" de Agencias de Noticias de los Países No-Alineados, Inter Press Service (IPS), Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN-EFE) y de la Asociación Latinoamericana de Comunicadores para el Desarrollo (ALACODE). Asistieron, además, un representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y por el Secretariado de la UNESCO, Antonio Pasqualí, Subdirector General Adjunto de Cultura y Comunicaciones, así como Germán Carnero Roqué, Consejero Regional en Comunicación Social para América Latina y el Caribe.

La reunión expresó su acuerdo con el proyecto, destacando que "una empresa de estas características y objetivos, debe evolucionar hacia formas de propiedad mixtas y no estatales" y expresó "que el informe básico presentado a la consideración de los expertos constituye un documento de una singular originalidad por cuanto, además de innovaciones hasta ahora no contempladas en otras regiones del mundo, abre un panorama de la comunicación social a todos sus secto-

res representativos, procurando en esta forma un efectivo instrumento de acceso y participación en los procesos sociales y comunicacionales de la región". Formuló recomendaciones específicas sobre algunos aspectos de la estructura y contenido de la agencia, y agradeció a la Unesco por esta consulta, tras "reconocer explícitamente" por la forma realista, constructiva con la cual ha enfocado la posibilidad de la creación de un nuevo "Sistema de Intercambio de Información para América Latina y el Área del Caribe", a través de la creación de la "Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información" (ALASEI).

La idea integral de todo este proceso fue acogida a los más altos niveles por varios países latinoamericanos, y en especial por los Presidentes de México, José López Portillo, de Costa Rica, Rodrigo Carazo y de Panamá, Aristides Royo. De esta manera, México, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Cuba, Nicaragua y Ecuador, pidieron al Secretario Permanente del SELA la Constitución del Comité de Acción para ALASEI en la forma estipulada por el proyecto.

En esa forma el proyecto fue puesto a consideración del SELA, cuyo Consejo Latinoamericano, el órgano máximo del Sistema, mediante Decisión 103 resuelta durante su VII Reunión Ordinaria, realizada en Caracas en Marzo de 1981, acordó crear el Comité de Acción para ALASEI.

A solicitud del Gobierno de Panamá, y en cumplimiento de esa Decisión del Consejo del SELA, durante los días 28, 29 y 30 de mayo de 1981, tuvo lugar, en la ciudad de Panamá, la reunión de Instalación del Comité de Acción de ALASEI cuya Acta Constitutiva fue finalmente aprobada y suscrita por representantes de Costa Rica, Cuba, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela. Se señaló a Panamá como el país sede del Comité.

Durante la I Reunión Ordinaria del Comité de Acción (Panamá, 26-29 Octubre/81), se aprobó el Programa de Trabajo del Comité hasta el 31 de diciembre de 1982, así como su correspondiente presupuesto que alcanza la suma de US \$232.630.00, recursos que son compartidos por los países miembros del Comité, según el Art. 8 del Acta Constitutiva.

El Comité designó al señor Germán Carnero Roqué, Consejero Regional en Comunicación Social de la Unesco para América Latina y el Caribe, como Secretario del Comité de Acción para ALASEI.

Asimismo se resolvió, con el objeto de identificar a la brevedad posible fuentes apropiadas de financiamiento,

miento para ALASEI, que la Secretaría del Comité estuviera representada en la reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación —IPDC-UNESCO—, que tuvo lugar en enero de 1982 en Acapulco, México.

2. EL PROYECTO ALASEI

Según el documento de proyecto de ALASEI presentado por la Secretaría de la Unesco al Comité de Acción del SELA, "una operación encaminada a crear una agencia latinoamericana de noticias, en la forma en que fue concebida originalmente, debía cumplir un proceso gradual y armónico, poniendo en marcha una infraestructura que tendría a cargo el abastecimiento de información trascendente mediante la difusión de **artículos especiales** ("features") que versen sobre los problemas de mayor interés para la región". Este servicio sería **complementario e integrativo**, y no sería competitivo con respecto al actual flujo informativo. "Podría tener buena aceptación por parte de los medios de la región puesto que suministraría materiales analíticos, interpretativos y contextualizados y se dedicaría a temas comúnmente aceptados en el marco de las necesidades de desarrollo integral de la región, como son, por ejemplo, la integración regional, el desarrollo nacional y regional, la defensa de las materias primas y de los recursos naturales renovables o no, la identidad cultural a nivel nacional y regional, el arte, la ciencia, la educación y la cultura".

De lo que se trata es de crear un sistema informativo propio de la región, que responda a las necesidades que los países y pueblos de América Latina tienen en función de un desarrollo autónomo y endógeno y que trate, de manera contextualizada, sobre aquellos temas que, por razones de diversa índole, son abordados por las agencias existentes en forma parcial o son simple y llanamente ignorados.

Según el mismo proyecto, los órganos directivos de la agencia contarían con la participación de todos los componentes presentes en el proceso de comunicación social, es decir a) las organizaciones gremiales regionales de periodistas b) las organizaciones regionales de propietarios de medios de difusión masiva, c) la organización regional de investigadores de la comunicación, d) los usuarios o perceptores de información, y e) los estados.

Al respecto, se destaca la importancia de tal composición en la medida en que garantiza la expresión de todos esos estamentos, se cautela el derecho de información y se evita el dominio tanto del Estado como de otros organismos en el control de la infor-

mación, a la vez que se asegura el carácter eminentemente profesional que debe revestir la acción de la agencia.

Una vez constituida la agencia, y financiada en su fase inicial por diversas fuentes regionales e instancias internacionales, tales como, por ejemplo, el PIDC-UNESCO, ésta se autofinanciaría mediante servicios a sus abonados y a través de convenios con agencias especializadas y organismos internacionales y regionales dedicados a tareas de promoción del desarrollo integral de la región.

La política informativa o periodística de ALASEI estaría en lo general encaminada sobre todo a:

- "Valorar lo estructural por encima de lo coyuntural; lo trascendente con respecto a lo banal, provisional o pasajero;
- Enfatizar los procesos sociales dinámicos en contraste con el tratamiento estático de los hechos aislados y contingentes;
- Establecer una relación de dinámica social entre lo nacional y lo regional, por medio del enfoque de un nivel a través del otro, sin jerarquizarlos.
- Evaluar la realidad o actualidad inmediata a través de los objetivos comunes regionales".

Las áreas temáticas consideradas como las de mayor interés, han sido definidas genéricamente como: desarrollo, integración regional, y afirmación de la identidad cultural. Estos temas deben ser "enfocados desde sus perspectivas regionales y nacionales, por cuanto los objetivos regionales sólo podrán conquistarse en la medida en que las sociedades nacionales vayan incorporándose paulatinamente a los procesos relativos al desarrollo, la integración y la afirmación de los valores culturales propios". Sobre este último aspecto se destaca la presencia "de un proceso de sincretismo artístico y cultural en América Latina y el Caribe, que está paulatinamente construyendo una identidad regional a partir precisamente de los contrastes, diferenciación y semejanzas de sus manifestaciones culturales, nacionales y locales".

Se ha planteado la creación de un sistema que abarque los diversos países de la región. Esto, sin embargo, será resuelto en las instancias que estudien los mecanismos de creación de ALASEI, en el seno del Comité de Acción del SELA.

Las estructuras de la Agencia se basarían en las siguientes características:

1. Una serie de oficinas nacionales dotadas de funciones de redacción y distribución de materiales periodísticos.
2. Una dirección central que revisaría el material de las oficinas nacionales, rebotándolo en el curso del día y que elaboraría el material de características regionales.
3. Un sistema de telecomunicaciones de alto nivel técnico, basado en uso de satélites y microondas que permita a la ALASEI entrar en el campo de la información con las facilidades ya adoptadas por el sistema internacional, y no como una agencia artesanal. A través del sistema de telecomunicaciones sería posible también llevar a cabo todos los aspectos internos de consultas administrativas, profesionales y comerciales que sean necesarias, lo cual sería imposible mediante otros mecanismos.

El proyecto ALASEI postula una alternativa inicial sobre el tipo de agencia informativa que desarrollaría, y según la cual se suministraría la información, además de los medios periodísticos, a organismos no periodísticos, pero de gran importancia en el proceso cultural, económico y social de la región, como las universidades, organismos públicos nacionales o internacionales, partidos, sindicatos, asociaciones, y otras entidades interesadas por su propia naturaleza en el desarrollo, y la integración, y la identidad cultural de la región.

Se ha considerado, además, que una agencia así concebida, responde a las inquietudes de la comunidad internacional para el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación expresadas a través de las resoluciones pertinentes de la Conferencia General de la Unesco.

Con miras a la puesta en marcha de ALASEI en el curso del año 1983, el Comité de Acción, en su II Reunión Ordinaria, realizada en Panamá del 1 al

5 de marzo de 1982, encomendó a la Secretaría la realización de una serie de estudios encaminados a la actualización del proyecto elaborado por la UNESCO y al establecimiento de un cronograma de operaciones de la agencia para un período de cinco años, que se buscaría financiar recurriendo a diversas fuentes regionales y extraregionales, así como a Organismos Internacionales afines a los objetivos de ALASEI. Se encomendó también a la Secretaría del Comité iniciar gestiones tendientes a la obtención de esos recursos financieros.

El proyecto estima, en su concepción original que será actualizada por el Comité de Acción, que ALASEI, durante los primeros cinco años de operaciones, requerirá una inversión de alrededor de 2 millones y medio de dólares por año, lo cual significaría un total de US\$ 12,500,000.00.

Dado que el proyecto original fue elaborado en 1978 se ha estimado que, en consideración a la inflación internacional experimentada en los últimos años, esa cifra debe ser calculada sobre la base de un costo aproximado de catorce millones de dólares para el quinquenio.

En ese sentido, el Comité de Acción de ALASEI, cinco de cuyos países integrantes (México, Venezuela, Cuba, Nicaragua y Perú) son Miembros del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación —PIDC-UNESCO—, consideró oportuno el que dicho Programa, en función de sus objetivos, se constituyera en una de las fuentes de financiamiento del proyecto ALASEI, durante la etapa de puesta en marcha y despegue de la Agencia.

Es importante destacar, a ese respecto, que, en su reciente reunión de Acapulco, realizada en enero de 1982, el citado Consejo Intergubernamental del PIDC, otorgó el proyecto ALASEI la máxima prioridad para la región de América Latina y el Caribe y recomendó se le asigne la cantidad de un millón doscientos cincuenta mil dólares a partir de 1983.

Documento

ALASEI: Pautas temáticas y editoriales

Razón de ser

La comunicación es un problema de naturaleza estructural y, por lo mismo, no puede ser considerada como un fenómeno separado o independiente de su contexto sino como un producto de la sociedad en que opera.

La comunicación tiene un valor trascendente en la búsqueda de alternativas viables a la resolución de los dramáticos problemas socio-económicos y culturales que soporta la Región mediante un proceso de desarrollo integral sostenido, que provoque los cambios sociales necesarios.

Estudios e investigaciones de diferentes centros internacionales y de calificados especialistas de la Región, prueban que los intereses y las necesidades de América Latina y el Caribe no son apropiadamente considerados por los flujos transnacionales de noticias. Esas empresas estiman a estos países sólo como mercados potenciales o como renglones de rendimiento marginal. En todo caso, los asuntos vinculados con el desarrollo, la integración y la identidad cultural de la Región, no son tratados por sus valores intrínsecos sino como objetos de estrategias culturales, económicas y políticas de dominación mundial.

La comunicación es uno de los principales instrumentos de poder; aún con los actuales usos comunicantes de las sociedades de América Latina y el Caribe, es posible en lo inmediato una acción realista que aumente los volúmenes informativos endógenos.

En esa perspectiva, la implementación de la AGENCIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE INFORMACION (ALASEI), es un acto prioritario de autoconfianza política y una expresión democrática y autodeterminada de la cultura endógena regional. Es cierto que funcionará en una

zona del mundo que sufre tal grado y amplitud de problemas que, en una mirada superficial, no parece ser la más apropiada para este tipo de proyectos. La ALASEI suena a utopía si sólo se toman en cuenta la inestabilidad política, las injusticias sociales y las dificultades económicas, agravadas en estos momentos. Los mismos diagnósticos sugieren, sin embargo, que "en las presentes circunstancias se abre un campo renovado para la cooperación latinoamericana". Aquí es donde la utopía vuelve a adquirir contornos realistas. Es en esta profunda posibilidad cooperativa de la Región donde se inscribe toda la potencialidad de ALASEI, como efecto y también motor de esta promisoriosa perspectiva. Por ello, el cronograma de implementación se apoya en la realidad, pero sin resignarse a ella, adjuntándole siempre la voluntad de cambio y el espíritu innovador que son partes inseparables de la naturaleza específica del proyecto.

La ALASEI es una agencia noticiosa especializada que no excluye sino que complementa el flujo informativo existente; y se fundamenta en las geografías, los contenidos, los temas y los tratamientos propios de América Latina y el Caribe. Sus funciones generales son las siguientes:

- a) Producir y difundir materiales de prensa capaces de inducir conciencia tanto en los medios como en la población sobre los esfuerzos nacionales y regionales hacia un desarrollo integral, humano y armónico mediante un tratamiento contextualizado, interpretado o analítico de los hechos y procesos sociales.
- b) Contribuir a una adecuada circulación de la información y al conocimiento mutuo de las naciones asumiendo las funciones de agente de comunicación, de desarrollo e integración, procurando un amplio acceso y participación de las poblaciones en los esfuerzos regionales comunes y en el mismo proceso de pro-

ducción, transmisión y distribución de materiales periodísticos;

c) Procurar el mejoramiento de la percepción de los problemas y procesos sociales por parte de los medios y de las sociedades orientando su atención hacia áreas de interés común acerca del quehacer nacional y regional.

d) Promover el intercambio de ideas y opiniones entre los países de la Región, susceptible de inaugurar un nuevo periodismo regional analítico, facilitando la circulación de ideas y opiniones entre los diversos países:

e) Equilibrar el actual flujo comunicacional de la Región incorporando al mismo materiales periodísticos endógenos capaces de complementarlo y dinamizarlo.

Valores informativos

Las naciones latinoamericanas, social y culturalmente heterogéneas, con niveles desiguales de desarrollo, poseen en común un patrimonio cultural de honda raigambre histórica, étnica y religiosa y un fuerte sentimiento de pertenencia —a nivel local, nacional y regional— que constituyen bases sociales muy firmes para un desarrollo armónico, integrativo y cooperativo entre las diversas naciones que componen la Región. Este destino común de América Latina y del Caribe se expresa bastante bien en los convenios y acuerdos regionales y sub-regionales existentes; de ello es testimonio también un proceso de sincretismo artístico y cultural que está paulatinamente construyendo una identidad regional a partir precisamente de los contrastes, diferenciación y semejanzas de sus manifestaciones culturales, nacionales y locales. Esta heterogeneidad y pluralidad regional —cuyas raíces étnicas, culturales y económicas no es del caso analizar aquí— tiene profundas implicaciones comunicativas y, en realidad, constituye un permanente desafío a la capacidad creativa de los profesionales y especialistas de la comunicación.

Una posible respuesta a ese desafío es la explotación del factor conflicto, para el valor de venta de la noticia, considerando a ésta como una mercancía y a la información en términos de rentabilidad empresarial. La ALASEI, en cambio, privilegia el valor noticioso y humanístico de la cooperación, por ejemplo la cooperación Sur-Sur entre naciones en vías de desarrollo, porque la información es concebida como un servicio público y la noticia como un bien social.

Por consiguiente, sus pautas editoriales están en-

caminadas sobre todo a:

a) Valorar lo estructural por encima de lo coyuntural; lo trascendente con respecto a lo banal, provisional o pasajero;

b) Enfatizar los procesos sociales dinámicos en contraste con el tratamiento estático de los hechos aislados y contingentes;

c) Establecer una relación de dinámica social entre lo nacional y lo regional, por medio del enfoque de un nivel a través del otro, sin jerarquizarlos;

d) Evaluar la realidad o actualidad inmediata a través de los objetivos comunes regionales.

Áreas temáticas

Siendo una expresión cultural endógena, las áreas temáticas de la ALASEI, definidas genéricamente, son:

- a) Desarrollo
- b) Integración Regional, y
- c) Afirmación de la identidad cultural

Tales áreas se presentan diferenciadas por razones de lógica analítica y de exposición, pero su reflejo periodístico no debe separarlas en compartimentos estancos, porque son diversas fases de una misma dinámica social, popular y nacional, que hace que las unas estén estrechamente vinculadas a las otras. Esta visión global debe ejercerse tanto en la selección de los temas como en los estilos informativos.

El concepto de **desarrollo** no se limita a la dimensión cuantitativa de la producción de bienes y servicios, que no toma en cuenta la dimensión humana de tales procesos, sino que abarca las nociones de desarrollo integral e integrativo. **Integral**, por cuanto trasciende las esferas del quehacer económico de las naciones y se extiende a la globalidad de un cambio de percepciones, perspectivas y acciones que tiene como objetivo la realización de los seres humanos, tanto a nivel de la satisfacción de sus necesidades primarias o materiales como de las culturales y espirituales; y confía en las capacidades limitadas de las poblaciones para superar las realidades económico-sociales y transformarlas en búsqueda de una mejor calidad de vida. **Integrativo**, por cuanto no se concibe confinado a las fronteras nacionales sino que constituye un instrumento para la cohesión de sociedades como las latinoamericanas y caribeñas con un ancestro y un destino comunes.

El desarrollo así concebido y en tanto es objeto general del nuevo servicio, implica por lo menos tres amplias áreas de interés periodístico y social.

- a) Necesidades de la población y esfuerzos para satisfacerlas;
- b) Potenciales endógenos para un desarrollo autónomo y autodependiente;
- c) Esfuerzos parciales o graduales de transformación de estructuras socio-económicas y políticas.

Necesidades de la población y esfuerzos para satisfacerlas

No se limita al simple registro de las realidades sino a la exposición de las necesidades básicas más urgentes vinculadas con los esfuerzos y las políticas que pudieran satisfacerlas. Es evidente que sin un conocimiento auténtico y fiel de las necesidades más urgentes de las poblaciones no se podrían informar ni formular los planes conducentes a su progresiva satisfacción.

América Latina y el Caribe confrontan en distinto grado la problemática de la miseria en las grandes mayorías de la población. Limitándose a las necesidades básicas materiales más perentorias; dejando por ahora para una mejor explicitación lo relativo a las necesidades culturales, espirituales y políticas, podrían enunciarse, sin jerarquizarlas, algunas sub-áreas temáticas de mayor interés periodístico, a saber:

- a) **El hambre y la desnutrición:** los asuntos relativos a la producción y distribución de alimentos; la incidencia de males endémicos derivados del bajo coeficiente alimentario; las campañas, planificaciones, medidas y gestiones emprendidas por los gobiernos, el sector privado, fundaciones o entidades mixtas, a los fines del incremento y de una equitativa distribución de la producción agropecuaria e industrial susceptible de atenuar las manifestaciones de tales flagelos sociales;
- b) **La salud y la enfermedad:** asuntos relacionados con la mortalidad y la morbilidad en las diversas capas de la población, especialmente en el estrato infantil y juvenil; así como las iniciativas y gestiones sanitarias oficiales, privadas o mixtas, encaminadas en el campo y en la ciudad a reducir los efectos de la incidencia de los males endémicos y epidémicos;
- c) **La vivienda y la promiscuidad:** todo lo atinente a la falta de viviendas adecuadas e higiénicas, tanto en el medio rural como en las grandes concentracio-

nes urbanas, así como también los esfuerzos parciales o graduales que se llevarán a cabo a mediano y largo plazo, tanto por el sector público como por el privado;

d) **El crecimiento poblacional:** todo lo relativo a la necesidad de la explicitación por parte de los Estados de políticas de población capaces de regular y orientar las migraciones internas, establecimiento de programas de orientación familiar y sexual, estímulo a la paternidad responsable y problemas conexos;

e) **El desempleo y la marginalidad:** todo lo concerniente a los bajos niveles de empleo de la población adulta, a la falta de fuentes de trabajo, a las migraciones que se producen por estas causas y a la necesidad del establecimiento de políticas públicas y privadas orientadas a aliviar la incidencia de tales problemas;

f) **El analfabetismo y la ignorancia:** una parte aún demasiado grande de la población latinoamericana y de las naciones del Caribe es analfabeta o semi-analfabeta. Tal circunstancia no hace otra cosa que agravar la incidencia del conjunto de los otros factores antes mencionados. Los medios periodísticos latinoamericanos tienen experiencia en materia de campañas de alfabetización: en algunos países ellos han iniciado efectivas acciones alfabetizadoras y a través de una información adecuada, consciente y crítica podrían contribuir con eficiencia a la atenuación y a la erradicación progresiva de dichos males. En este campo entra todo lo relativo al establecimiento de políticas educacionales, a la reforma educativa, a la formulación y ejecución de planes de educación permanente, educación de adultos; y también a las responsabilidades del sector privado, de los profesionales y de la comunidad misma en los esfuerzos tendientes a ensanchar los horizontes culturales de la población.

Las sub-áreas temáticas no agotan una concepción del desarrollo integral, ni se presentan en la realidad socio-económica y humana unas aisladas de las otras; por el contrario, se complementan y se coengendran. A veces ellas constituyen los componentes de un mismo fenómeno: la miseria. La lucha contra la miseria en los países subdesarrollados y dependientes del continente latinoamericano se convierte de esta forma en uno de los objetivos primordiales de una agencia de nuevo tipo. Tan obvio como lo anterior es el hecho de que una nueva agencia, que enfoque tales problemas desde una perspectiva global sin menospreciar la especificidad de los casos, hechos y procesos sociales, se encontraría en las mejo-

res condiciones para estimular una toma de conciencia en los medios periodísticos y, a través de ellos, en la población total, para incorporarla a la ingente lucha contra la miseria.

Sin embargo, lo que está a la orden del día no es sólo la constatación de tales flagelos, sino sobre todo la implementación de los medios y procedimientos, las estrategias adecuadas y la voluntad necesaria para enfrentar tan grandes problemas. Ello lleva a la consideración de la segunda sub-área.

Potenciales endógenos para un desarrollo autónomo y autodependiente

Los esfuerzos para combatir la situación y las realidades enunciadas constituyen, obviamente, una sub-área de tratamiento periodístico que suscita contenidos del mayor interés. Tales esfuerzos encuentran obstáculos cada vez mayores cuando los países, o sectores de los mismos (público o privado) enfocan los problemas aisladamente; o bien, cuando por dejar de lado sus propias capacidades o potencialidades se convierten en recipientes del asistencialismo externo, sin evaluar los compromisos que se derivan para la capacidad autodeterminante de las soberanías nacionales. A ello cabe añadir que en muchos países de la Región se conocen más los grandes logros de los países industrializados que los del país vecino.

El desarrollo integral de los países latinoamericanos y del Caribe propiciado por ALASEI no tendrá por objetivo "colmar la brecha" que los separa de los países industrializados, sino que estimulará el desenvolvimiento global y diferenciado de los seres humanos en cuanto tales, hacia su liberación y su realización, la cual no puede surgir sino del fuero interno de cada sociedad o nación, de acuerdo con el informe Dag Hammarskjöld 1975, el cual suministró el marco conceptual del "otro desarrollo". Esta concepción enfatiza la potencialidad de los grupos humanos, sus medios naturales, su herencia cultural, la creatividad de sus miembros, enriqueciéndose con el intercambio con otros grupos; comprende también la definición autónoma de estilos de desarrollo y de vida.

La ALASEI difundirá la idea de que "autosuficiencia" no significa aislamiento a nivel nacional, ni regional o internacional; sino que, por el contrario, en el plano nacional la autosuficiencia constituiría el instrumento y la estrategia para dar contenido a la independencia política; revistiría la capacidad autónoma para tomar decisiones que le permitan a un país entrar en relación con las demás naciones sobre la base de un mutuo respeto e igualdad. En el plano in-

ternacional, la autosuficiencia conduciría a la cooperación y a la solidaridad sobre la base de convenios multilaterales con objetivos precisos que se expresen en los esfuerzos integracionistas presentes en el continente. En otros términos: la autosuficiencia conduciría a la interdependencia y complementariedad de los esfuerzos hacia el desarrollo de los diversos países; implica la lucha por el objetivo común de las naciones del Tercer Mundo que se ha denominado "independencia nacional con interdependencia colectiva entre economías complementarias". Compreendida en esta forma, la autodependencia o autosuficiencia vendría a ser como la llave de paso de la integración regional.

Partiendo de tales premisas generales, la ALASEI encontrará en este marco el enfoque preciso para el tratamiento periodístico de sub-áreas temáticas relativas a las capacidades endógenas susceptibles de actuar un desarrollo autónomo y autodependiente. Entre ellas cabe mencionar:

a) **Asuntos relativos a los procesos económicos y problemas conexos:** lo concerniente al desenvolvimiento de planes destinados al incremento de la productividad poniendo énfasis en la producción de artículos de primera necesidad, producción agropecuaria, explotación de recursos naturales renovables o no, la defensa de las materias primas, así como también los aspectos financieros concomitantes, inversiones, créditos, definición de políticas económicas de producción, abastecimiento, consumo, precios, etc. Es decir, los aspectos económicos y financieros que se desprenden de los esfuerzos nacionales y regionales para satisfacer, a partir de los recursos propios, las necesidades básicas de las poblaciones. A la consideración de los sectores tradicionales de la economía política: primario, secundario y terciario, se agregarían los enfoques provenientes de las perspectivas estatales, privadas o mixtas; así como la participación o ausencia de los sectores de base de la población: sector técnico-profesional, campesino, obreros, jóvenes, mujeres, etc. Se trata de un campo sumamente amplio por cuanto se refiere a la globalidad de la política económica de los países. Sería muy prolijo enumerar la inmensa cantidad de aspectos de interés periodístico y social inherentes al periodismo económico y financiero: consideración de las políticas crediticias internas y externas, deuda pública, balanza de pagos, política de precios y dominios conexos.

b) **La defensa de los recursos naturales y del medio ambiente:** lo relativo a la tendencia creciente en las naciones hacia una mayor racionalización de la explotación de sus recursos naturales, poniendo énfasis en planes y proyectos tendientes a la preservación de di-

chos recursos y del medio ambiente; la lucha contra el despilfarro de los mismos, contra la contaminación y demás peligros inherentes a la explotación irracional de los recursos naturales.

Estos problemas adquieren para una agencia de nuevo tipo como la ALASEI un gran interés desde que se ha comprobado una tendencia al desplazamiento de las industrias contaminantes hacia los países del Tercer Mundo.

c) **La defensa de las materias primas:** lo atinente a la capacidad de los países para asumir la producción y comercialización de los recursos naturales, su derecho a la nacionalización, a fijar políticas productivas y de distribución de productos, la defensa de los precios en el mercado internacional y de los convenios regionales o subregionales existentes o que pudieran crearse en estos campos.

d) **La defensa de las organizaciones productoras de materias primas:** tratase de uno de los aspectos básicos del llamado "diálogo Norte-Sur" y piedra de toque de las relaciones entre los países industrializados y las naciones en desarrollo. El tratamiento recibido por las organizaciones productoras de materias primas por parte de las agencias internacionales es conocido; por ejemplo, el trato reservado por las grandes agencias a la OPEP, presentada a la opinión internacional como factor generador de la inflación, la depresión y demás flagelos del mundo de hoy. La inflación, la depresión y fenómenos conexos necesitan obviamente un nuevo enfoque periodístico acorde con los intereses de los países productores de materias primas, capaz de contribuir con eficacia al mejor desarrollo de las negociaciones Norte-Sur y a una mayor integración de la región y de las naciones del Tercer Mundo.

e) **La defensa e información sobre los convenios regionales y subregionales:** en el seno de organismos regionales tales como el SELA, la ALADI, Acuerdo de Cartagena, Caricom, Mercado Común Centro-Americano, la misma OEA y otras organizaciones de similares características se ha comprobado y discutido la deficiencia de la información que se difunde sobre las mismas en el actual flujo informativo regional. Las corporaciones transnacionales —se ha dicho— han desempeñado muchas veces el papel de muro de contención o de canalización de los deseos de un desarrollo armónico, autodependiente e integrado de los países de la Región. Esta función se advierte claramente en el flujo informativo por cuanto el sistema internacional actual de información atiende prevalentemente los intereses de los países industrializados.

f) **Dependencia y transferencia de la tecnología:** se ha comprobado que la importación indiscriminada de tecnologías por parte de los países en desarrollo conduce a una mayor dependencia y a un incremento de la dominación de los "fuertes" sobre los "débiles" tecnológicamente. Por consiguiente, la transferencia de tecnologías necesita de enfoques que tengan en cuenta la incorporación de las nuevas tecnologías, esencialmente en función de las necesidades más urgentes de las poblaciones. La ALASEI ilustraría a los habitantes de la Región sobre la conveniencia de la importación de determinadas tecnologías. Según los casos concretos la nueva agencia informaría en función de los intereses primarios de las poblaciones, las condiciones más favorables para la aceptación de unas o el rechazo de otras; tomaría en cuenta que no todos los países industrializados ofrecen las mismas condiciones de trato, siempre proponiendo, en función de la información, alternativas viables y compatibles con los intereses de las naciones en desarrollo de la Región.

g) **Estímulo a los procesos de industrialización:** En esta área podrían comentarse los planes gubernamentales, privados y mixtos; poniendo énfasis en la necesaria concertación de esfuerzos entre los sectores público y privado. Se debería también tomar en cuenta la necesaria participación en tales procesos y planificaciones de los sectores profesionales, gremiales y, en general, de base, a fin de que los planes sean convenientes con la participación de los más amplios sectores sociales, lo cual les proporcionaría mayores posibilidades de éxito. Los países de la Región han demostrado su capacidad en el campo de la producción de tecnologías propias: sin embargo, muchas veces tales esfuerzos no reciben el estímulo necesario, ya sea de los Estados o de los sectores privados. La nueva agencia tiene, por ende, en este dominio, una función de permanente vigilancia e información.

h) **Estímulo a la cooperación técnica entre las naciones de la región:** La ONU promovió en el verano de 1978 la primera Conferencia sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). En la preparación de la misma y en la coordinación de una posición común de los países latinoamericanos, el SELA desempeñó un papel de primera importancia. Sin embargo, los esfuerzos del SELA y el PNUD expuestos en los trabajos "Cuestiones de Organización" (SELA) y "Proyecto de Plan de Acción" (PNUD) que condujeron al conjunto de los países latinoamericanos a exponer un Decálogo de Principios y Cinco Objetivos Concretos, no parecen haber recibido la difusión que merecían y la consideración de la opinión pública continental, tal vez por la carencia de un servicio de difusión adecuado de carácter interna-

cional.

Obviamente, el enunciado de estas áreas temáticas no se ha agotado. La dinámica social e informativa irá paulatinamente suministrando a la ALASEI campos de acción informativa y orientadora en estos dominios.

Esfuerzos parciales o graduales de transformación de estructuras socio-económicas y políticas

El desarrollo integral implica necesariamente una progresiva transformación de las estructuras socio-económicas y políticas. La tendencia apunta hacia objetivos precisos mediante planes de acción que implican procesos de cambio en las estructuras socio-económicas. Se sabe que el desarrollo de las naciones de la Región es desigual, que el ritmo de crecimiento no es armónico y que todos los esfuerzos en este sentido encuentran obstáculos, tanto internos como externos a las naciones. Se encuentra así una delicada y esencial área de contenidos que requerirán enfoques precisos y clarificadores que, respetando las soberanías nacionales, tiendan a la difusión, el conocimiento y la discusión de sus diversos aspectos, especialmente aquellos que la dinámica social de las naciones vayan produciendo y que enfatizen las áreas de interés común.

Todo esto conduce al tratamiento de contenidos temáticos tales como la reforma agraria, planes de desarrollo rural, la reforma urbana, la reformulación de circuitos comerciales, el establecimiento de políticas financieras o monetarias, la reforma educativa y otras áreas de la mayor relevancia. Cada uno de estos rubros sugiere sub-áreas temáticas, cruce de las mismas, tratamientos diversos que se deben atender con tino y precisión.

En el plano político se encuentran los asuntos relativos a la democratización del poder político y en este marco, la vigencia de los derechos humanos; el estímulo al ejercicio de los derechos políticos fundamentales de los ciudadanos, el rechazo de la violencia, la represión y la tortura; la condena del armamentismo y del belicismo; el ejercicio de la libre expresión del pensamiento y el derecho a comunicar; el replanteo de los abusos de las burocracias públicas y privadas y, en general, los aspectos más específicos de las reformas de las instituciones políticas y sociales.

La ALASEI deberá tomar en cuenta que no hay fórmulas ni recetas para la descripción y difusión de problemas tan esenciales, y que la dinámica del desarrollo social le irá progresivamente proporcionando

elementos para tratar tales aspectos.

Integración regional

En cuanto a la integración no está demás precisar que se trata del compromiso de las sociedades en una acción común de superación y desenvolvimiento en todas las esferas de la vida humana, tanto a nivel local, nacional o regional como internacional; que persigue fines de un justo trato entre los países, y entre éstos y las naciones industrializadas dentro del pleno ejercicio de la soberanía nacional. Por lo demás, aún en la hipótesis de que las naciones latinoamericanas revisaran en el futuro algunas de sus actuales concepciones relativas a la integración económica, siempre subsistirá una amplísima base de intereses comunes, que demandarían una acción integracionista.

Por ende, el objetivo de integración regional y sub-regional hacia un desarrollo autodependiente y autónomo ofrece un vasto campo de áreas y sub-áreas temáticas estimulantes de la capacidad creativa de los periodistas de la Región. Algunas de ellas:

a) **La actividad de los organismos internacionales, regionales y sub-regionales que constituyen foros y fuentes de iniciativas integracionistas.** Se necesitan análisis, artículos interpretativos y comentarios concretos en torno a los planes que ejecutan tales organizaciones, sus perspectivas de éxito, sus obstáculos, sus procedimientos y otros aspectos relevantes capaces de producir en las audiencias y lectores un conocimiento específico de tales acciones. Tales fuentes informativas son conocidas por los profesionales de prensa, partiendo de las mismas Naciones Unidas, la UNESCO, UNCTAD, ONUDI, UNICEF y otras, y sus organismos especializados. A nivel regional y sub-regional se encuentra en primer lugar el SELA, CEPAL, ALADI, el Pacto Andino, CIECA, Caricom, el Pacto Amazónico y otros, así como la agencia dependiente de los mismos en los diversos países o a nivel central.

b) **Las actividades de entidades privadas, fundaciones y sectores empresariales.** Tales entidades y sectores juegan un papel de destacada importancia en el proceso integrador, ya sea a nivel internacional, regional o nacional. Los materiales periodísticos especificarán en detalle tales esfuerzos, ya se deban éstos a iniciativas propias de tales entidades y sectores, o se trate de acciones concertadas con los Estados o el sector público; de esta manera estimularán la concertación de esfuerzos públicos y privados y una toma de conciencia por parte de las poblaciones sobre la necesaria interdependencia y cooperación para el logro de metas comunes.

c) **Las actividades de organizaciones profesionales, científicas, sindicales, o gremiales interesadas en los procesos de integración.** Tales entidades representan sectores de base cuya participación deberá ser tomada en consideración tanto por los gobiernos como por el sector privado empresarial; por cuanto son capaces de estimular la participación de las poblaciones en tales procesos de integración y desarrollo.

d) **Las actividades de los países de otras regiones en desarrollo del mundo.** La problemática de la integración regional es similar en todos los países del Tercer Mundo. Las experiencias de estos países no pueden constituir un dominio extraño. En el conjunto de los países en desarrollo del mundo se han tomado iniciativas y llevado a cabo acciones tendientes a una concertación de esfuerzos en escala mundial en torno a objetivos políticos y económicos precisos. Entre ellos cabe destacar la acción de los países No-Alineados que en el dominio comunicacional han conformado un pool de agencias noticiosas.

e) **Las actividades de las empresas transnacionales y sus relaciones con los países en desarrollo,** constituyen un área de ingente interés temático para un servicio de artículos especiales de nuevo tipo. A tal efecto, en el seno de las Naciones Unidas funciona un organismo específico con carácter autónomo de su Secretariado, que sirve de fuente de información para todos los asuntos relativos a las empresas transnacionales. Este organismo denominado Centro de Empresas Transnacionales (CET) se ocupa de profundizar el conocimiento acerca de la naturaleza de las actividades de las empresas transnacionales y de las repercusiones de carácter político, económico y social de esas actividades en los países de origen y en los países receptores, y en las relaciones internacionales, especialmente entre los países en desarrollo. Se ocupa también de arreglos internacionales eficaces en relación con el funcionamiento de las empresas transnacionales, para promover su contribución al logro de los objetivos nacionales de desarrollo y al crecimiento económico mundial; controlando y eliminando al mismo tiempo sus repercusiones negativas, ayudando a aumentar la capacidad de negociación de los países receptores, en especial de los países en desarrollo en sus tratos con las empresas transnacionales.

Identidad cultural

En materia de identidad cultural se trata de reafirmar la especificidad cultural latinoamericana como cuna de una muy diversificada pluralidad de manifestaciones endógenas que tienen su punto de partida en la heterogeneidad de las poblaciones del continen-

te. Latinoamérica no debe ser concebida como una prolongación de Europa, ni como apéndice de Occidente; sino como otra realidad que a cada instante sorprende con nuevos testimonios de una originalidad irreductible; dada por el legado pre-colombino, la colonia, las transformaciones producidas por el movimiento emancipador continental y la supervivencia de una herencia y un patrimonio comunes que se opone tercamente a la homogeneización que viene de los países industrializados a través de las diversas formas de la llamada "cultura para las masas".

La identidad cultural en tanto que objetivo estratégico y regional constituye el tercer, ineludible y crucial campo de acción informativa, educativa y orientadora para una agencia de artículos especiales de nuevo tipo. Como se sabe, los problemas de la identidad cultural han sido considerados prioritarios dentro de las metas generales del desarrollo global por todas las grandes Conferencias Internacionales. La actitud específica del nuevo servicio consiste esencialmente en la reafirmación de la identidad cultural en los distintos planos de su actividad.

A tal efecto, se habrá de tomar en cuenta varios aspectos:

a) La especificidad de la identidad cultural latinoamericana y del área del Caribe, tomada en su conjunto, frente a la llamada "cultura occidental", o de los países industrializados; y frente a las demás regiones del Tercer Mundo, específicamente, África y Asia.

b) La identidad cultural de los diferentes estratos sociales que componen las naciones de la Región y que puede llegar a las subculturas locales y grupales; lo que en una forma general alude a la heterogeneidad cultural de la Región y de los demás países que la componen.

Esta doble perspectiva supone criterios de selección y de tratamiento adecuados, tomando en cuenta las audiencias receptoras. En cuanto a los países industrializados, éstos no son capaces de producir una imagen coherente y objetiva de las manifestaciones culturales de la Región, sino que más bien tienden a producir materiales curiosos, descontextualizados, ridiculizantes, rebosantes de exotismo que, en realidad, ignoran los procesos culturales latinoamericanos y caribeños. Por otra parte, como los países del continente carecen de canales propios de información, las mismas distorsionadas imágenes son producidas por los medios regionales abonados a los servicios internacionales de información; lo que hace que los

mismos países latinoamericanos se miren unos a otros a través de cristales deformantes extranjeros.

En producir materiales concordantes con las manifestaciones culturales de América Latina y el Caribe,

Documento

Estatutos de ALASEI

PREAMBULO

Los suscritos,

Considerando:

(1) Que las ingentes necesidades de la Región en todos los órdenes de su realidad política, económica, social y cultural imponen la urgencia de diseñar y establecer mecanismos participativos y fórmulas multinacionales que contribuyan a la reafirmación de su soberanía e independencia; a la consolidación de los procesos de descolonización, cooperación e integración; al desarrollo integral y a la seguridad económica de América Latina y el Caribe.

(2) Que la información y la comunicación social son condiciones esenciales para el adecuado encauzamiento de dichos procesos, para lo cual es imprescindible crear vías auténticamente latinoamericanas, que respondan a los principios y objetivos del Convenio de Panamá, constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

(3) Que es una necesidad perentoria el dotarse de un instrumento informativo y noticioso propio, que coadyuve significativamente a los esfuerzos de desarrollo autónomo y soberano de los pueblos y los Estados de América Latina y el Caribe.

(4) Que en virtud de la crucial importancia que para estos fines tienen los procesos de comunicación social, la información y la noticia deben ser concebidas, producidas y utilizadas como un bien social y no como una mercancía.

(5) Que es imprescindible, igualmente, la creación de mecanismos que puedan garantizar la participación

efectiva y el acceso democrático de todos los sectores sociales en los procesos de la comunicación y la información.

be, y en mejorar no sólo la visión que de nuestros países reciben los públicos de las naciones desarrolladas sino también la de los públicos de las sociedades latinoamericanas, reside gran parte del carácter alternativo de la ALASEI.

(6) Que la región reconoce antecedentes históricos de alta significación en la búsqueda de fórmulas adecuadas para hacer realidad esos nobles ideales, y de modo particular la decisiva contribución de la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación de América Latina y el Caribe, convocada por la UNESCO (Costa Rica, 1976).

(7) Que todos esos esfuerzos regionales forman parte de la voluntad internacional de las naciones en desarrollo que buscan expresarse en un pie de igualdad y con su propia voz mediante el proceso de construcción de un Nuevo Orden Informativo.

(8) Que el Consejo Latinoamericano del SELA, acogiendo esta realidad histórica regional y mundial e interpretando la voluntad explícita de los Estados Miembros, sancionó la Decisión 104, en la que se invitó a establecer el Comité de Acción para la creación de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI).

(9) Que este Comité de Acción se constituyó formalmente el 31 de mayo de 1981 y fue integrado por los siguientes Estados: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Grenada, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

(10) Que la decisión 137 del Consejo Latinoamericano del SELA acogió con satisfacción la instalación y las tareas cumplidas por el Comité de Acción para la creación de la ALASEI, y al reiterar su apoyo a este proceso lo incluyó como una tarea prioritaria de su Programa Bienal de Cooperación Regional, septiembre 1982 - agosto 1984.

(11) Que la decisión 161 del Consejo Latinoamericano saludó la constitución de ALASEI y, al expresar su reconocimiento al Comité e instar a los Estados Miembros del SELA a que suscriban los Estatutos de la Agencia, recomendó que ALASEI difunda y promueva las actividades de los organismos regionales y subregionales de integración, cooperación y promoción del desarrollo, particularmente del SELA.

(12) Que importantes estamentos no gubernamentales de la región han expresado reiteradamente su más decidido respaldo a la concepción de la ALASEI, por su carácter innovador que abre el panorama de la comunicación social a todos sus sectores representativos, creando en esta forma una vía concreta de acceso y participación.

(13) Que tras intensos trabajos de elaboración y a través de amplias consultas, donde fueron incluidos especialistas representantes de las más diversas disciplinas de la comunicación social, tanto del sector público como del privado, el Comité de Acción ha cumplido a satisfacción el mandato que le dio origen.

Por lo tanto, ACUERDAN:

Constituir la AGENCIA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS ESPECIALES DE INFORMACION (ALASEI), la cual se registrará por los siguientes ESTATUTOS:

CAPITULO I

Constitución

Artículo 1º .—

Constitúyese la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información, que se identificará con la sigla "ALASEI", como empresa multinacional de servicios de información y comunicación social para la cooperación regional e internacional, sujeta a los presentes Estatutos.

CAPITULO II

Objetivos

Artículo 2º .—

a) ALASEI, con el objeto de servir a los genuinos intereses regionales, tendrá como propósito fundamental la recolección, la elaboración y la difusión de material informativo sobre los aspectos relativos al desarrollo, la integración y la identidad cultural de

América Latina y el Caribe;

b) ALASEI promoverá los objetivos del Convenio de Panamá, en especial los contenidos en el Artículo 5º. del Capítulo II de Dicho Convenio;

c) ALASEI actuará como empresa latinoamericana para responder, según sus principios y posibilidades, a las necesidades informativas de los protagonistas de los procesos de desarrollo autónomo, integral y soberano de la región y principalmente de los medios de comunicación social;

d) ALASEI promoverá su actividad en otras regiones en desarrollo, en virtud de esos mismos principios y con criterios de recíproca cooperación solidaria;

e) ALASEI reforzará, también, la acción regional en el seno de los países industrializados, mediante vinculaciones específicas que no contraríen los propósitos de la empresa;

f) ALASEI funcionará sobre bases de profesionalismo, autonomía e independencia, no sólo ante los Estados de la región, sino ante cualquier grupo de presión.

Artículo 3º .—

Los órganos directivos de ALASEI realizarán las acciones necesarias para el establecimiento y funcionamiento de la Empresa en lo jurídico, administrativo, profesional, técnico y financiero. En particular deberán;

a) Organizar la infraestructura técnica y profesional necesaria para operar con eficacia, conforme a lo establecido en el Artículo 2º. de estos estatutos;

b) Realizar acuerdos o contratos pertinentes de prestación de servicios;

c) Programar las actividades de la empresa para alcanzar fórmulas adecuadas de financiamiento y de cooperación técnica y financiera internacional, asegurando su gradual expansión conforme a los objetivos y a las necesidades operacionales, y respetando, a la vez, los criterios de bien social de la información que excluyen el ánimo de lucro como fin principal de su actividad;

d) Promover una constante relación de actividad con las entidades y asociaciones de todos los sectores involucrados en el campo de acción de ALASEI, para contribuir a un mayor acceso y participación de la

información y la comunicación social;

e) Utilizar al máximo los recursos y tecnologías disponibles en la región, dentro de los requerimientos de eficacia y competencia propios de su ámbito de acción;

f) Instrumentar acciones de promoción de ALASEI entre todos los sectores de la sociedad latinoamericana y caribeña, y llevar a cabo una intensa labor pedagógica para ampliar los niveles de conciencia en cuanto a la importancia de las características innovadoras de su actividad;

g) Establecer relaciones de cooperación mutua con otras redes e instituciones especializadas de la región, en el marco de objetivos comunes y para el máximo aprovechamiento de los recursos regionales. ALASEI contribuirá fundamentalmente a otros esfuerzos e iniciativas tendientes a concretar un Nuevo Orden Informativo.

h) Extender en el futuro la acción de ALASEI a otras regiones con una estrategia informativa basada en la cooperación y el mutuo entendimiento, como un factor de estímulo y la Cooperación Sur-Sur y al Diálogo Norte-Sur.

CAPITULO III

Sede y Duración

Artículo 4º.—

ALASEI tendrá su Sede Central en la Ciudad de México, D.F., cuyo Gobierno proporcionará las facilidades operacionales y de infraestructura para el desempeño de dicha Sede. A esos efectos, se suscribirán los instrumentos legales pertinentes.

Artículo 5º.—

ALASEI tendrá un plazo indefinido de duración. Cumplirá sus objetivos y programas mientras no se decida su término y disolución de conformidad con el Capítulo VIII.

CAPITULO IV

Patrimonio y Recursos Financieros

Artículo 6º.—

El Patrimonio y los Recursos Financieros de ALASEI estarán constituidos por:

a) Aportes directos gubernamentales de los Estados que la constituyen, en la proporción que se determine tomando en cuenta la capacidad económica de los Estados y conforme a las necesidades de la Empresa.

b) Los ingresos obtenidos por la prestación de sus servicios.

c) Otros recursos conforme al inciso c) del Artículo 3º. de estos estatutos.

Artículo 7º.—

ALASEI goza de plena y autónoma capacidad jurídica patrimonial para adquirir, enajenar y contratar conforme a la ley nacional de cada uno de los Estados en los que desempeñe sus actividades; ejercitándola la Gerencia General, con la autorización del Comité Ejecutivo, cuando esto fuere necesario, sin más formalidades y limitaciones que las que establecen los presentes Estatutos.

La empresa no podrá prestar fianza, aval, caución ni pignorar o hipotecar sus bienes para garantizar obligaciones distintas a las suyas.

Artículo 8º.—

Los Presupuestos de Gastos y Recursos de la Empresa serán anuales y propuestos, considerados y sancionados por los órganos de gobierno, según los artículos pertinentes de estos mismos Estatutos.

CAPITULO V

Organización y Funciones

Artículo 9º.—

Los órganos de gobierno y administración de ALASEI son los siguientes:

- a) El Consejo;
- b) El Comité Ejecutivo;
- c) La Gerencia General.

Del Consejo:

Artículo 10º.—

El Consejo es el órgano supremo de la empresa.

Son atribuciones del Consejo:

- a) Fijar las políticas generales de la empresa en concordancia con los principios y objetivos contenidos

en estos Estatutos;

- b) Aprobar el presupuesto anual de gastos y recursos en los términos del inciso c) del Artículo 3 de estos Estatutos;
- c) Aprobar el programa anual de actividades;
- d) Pronunciarse respecto del Informe Anual o Memoria y sobre los estados financieros que le presente el Gerente General en la respectiva reunión ordinaria, así como sancionar las normas e informes relativos a la auditoría interna y externa que fuere menester en los términos del Artículo 8 de estos Estatutos;
- e) Nombrar al Gerente General;
- f) Considerar y decidir sobre las solicitudes de ingreso a su seno de nuevos miembros no gubernamentales.
- g) Reformar o modificar los Estatutos de la Empresa;
- h) Sancionar los reglamentos elevados por la Gerencia General por intermedio del Comité Ejecutivo.

Artículo 11º.—

El Consejo estará compuesto por:

- a) Un delegado de cada uno de los Estados miembros del SELA que formen parte de la empresa, nombrado cada uno por su Gobierno y por un período de tres años. Corresponde exclusivamente al Gobierno de cada Estado la designación y remoción de sus delegados;
- b) Un delegado de las organizaciones regionales, representativas de los diversos sectores no gubernamentales protagonistas del proceso de la comunicación social que llenen los requisitos señalados en el Artículo 13;
- c) Un delegado en representación de los usuarios de los medios de comunicación, que con su actuación en el Consejo contribuya a asegurar para sus representados los derechos de acceso y participación y que sea nombrado con criterios que determinará el Consejo;
- d) Un delegado de los trabajadores de la empresa elegido por ellos mismos, de acuerdo con sus propios criterios organizativos.

Artículo 12º.—

Cualquier Estado miembro del SELA que lo

desea tiene pleno derecho a formar parte de la Empresa y por lo tanto del Consejo con la sola aceptación de estos Estatutos.

Artículo 13º.—

Cualquier entidad no gubernamental del sector comunicación social que solicite ingresar a la Empresa y formar parte del Consejo, deberá acreditar el carácter mayoritario de su representación regional en el ámbito específico de su desempeño, quedando la decisión a cargo del Consejo en concordancia con lo establecido por el inciso f) del Artículo 10º. del presente Estatuto.

Artículo 14º.—

El Consejo tendrá un Presidente y un Vicepresidente, elegidos entre los representantes gubernamentales, los cuales ejercerán durante un período de dos años, al cabo del cual no podrán ser reelegidos. El Presidente, y en su ausencia el Vicepresidente, hará la convocatoria a las reuniones del Consejo y dirigirá los debates.

Artículo 15º.—

La Secretaría del Consejo estará a cargo del Gerente General de la empresa, con voz pero sin voto.

Artículo 16º.—

Cada miembro del Consejo tendrá derecho a un voto indelegable, respetando para las votaciones lo establecido en el Artículo siguiente.

Artículo 17º.—

El quorum para celebrar las sesiones del Consejo será la mayoría simple de los miembros, salvo cuando se trate de votaciones calificadas, que requerirán un quorum de dos tercios de los citados miembros.

Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de los delegados que concurren; sin embargo, se requerirá mayoría de dos tercios de los miembros del Consejo cuando las decisiones se refieran a las políticas generales de la ALASEI, y a la interpretación de los presentes Estatutos.

Se requerirá mayoría de dos tercios de los miembros gubernamentales del Consejo cuando las decisiones se refieran a los literales (b), (e) y (f) del Artículo 10º. de los presentes Estatutos.

Se requiere el consenso de los representantes de

todos los Estados miembros del Consejo cuando la decisión implique reforma o modificación de estos Estatutos.

Artículo 18º.—

El Consejo celebrará una reunión ordinaria anual en la Sede Central de ALASEI y podrá celebrar reuniones fuera de la Sede si así lo decidiera por mayoría de dos tercios de sus miembros.

A pedido de la mayoría simple de los miembros del Consejo, podrán realizarse reuniones extraordinarias, indicándose el motivo especial que ha de tratarse. De acuerdo al Artículo 14º. de los presentes Estatutos, dichas solicitudes deberán ser dirigidas al Presidente del Consejo.

Del Comité Ejecutivo:

Artículo 19º.—

El Comité Ejecutivo será el Órgano responsable de supervisar la ejecución de las políticas que para la Empresa fije el Consejo.

Son atribuciones del Comité Ejecutivo:

- a) Acordar, con el Gerente General, las acciones y procedimientos destinados a realizar y activar las políticas generales de la Empresa, determinadas por el Consejo;
- b) Estudiar y producir dictamen para el Consejo sobre el presupuesto de gastos y recursos y el Programa anual de Actividades que prepare la Gerencia General, así como la memoria o informe anual, estudios contables y auditorías;
- c) Evaluar el cumplimiento de las tareas y cometidos de la Gerencia General y sancionar los manuales de procedimientos administrativos de la empresa;
- d) Aprobar los contratos de servicios o de operación que la empresa celebre con entidades privadas y cuya importancia, y en su caso, monto, requieran dicha aprobación previa, según reglamento aprobado por el Consejo;
- e) Evaluar y dictaminar los proyectos de reglamentos que eleve la Gerencia General y remitirlos para aprobación del Consejo. Asimismo, elaborar su propio reglamento presentándolo al Consejo para la respectiva aprobación;
- f) Recibir y atender cualquier queja que se presenta-

ra acerca del funcionamiento de la agencia, en atención, sobre todo, a los derechos de réplica y rectificación;

- g) Ejercer las demás atribuciones que le correspondan según la legislación aplicable y conforme a estos Estatutos.

Artículo 20º.—

El Comité Ejecutivo estará integrado por cinco representantes de los Estados miembros del Consejo, elegidos cada dos años por esos Estados, y por dos representantes de organismos no gubernamentales elegidos también cada dos años por dichos organismos. El Gerente General de la empresa será miembro de oficio del Comité Ejecutivo, en cuyo seno tendrá derecho a voz, pero no a voto.

Artículo 21º.—

El Comité Ejecutivo sesionará en la Sede Central de la empresa, por lo menos dos veces por año, con un quorum de cinco de sus miembros con derecho a voto.

En su primera sesión elegirá un Presidente que dirigirá los debates y hará las convocatorias. Deberá convocar además, a solicitud de dos de los miembros con derecho a voto, o del Gerente General, según el Reglamento aprobado por el Consejo.

Artículo 22º.—

Las decisiones del Comité Ejecutivo se tomarán por mayoría simple.

Del Gerente General:

Artículo 23º.—

El Gerente General de la empresa será nombrado por un período de tres años, el cual podrá ser prorrogable.

Artículo 24º.—

El Gerente General representará jurídicamente a la empresa y tendrá las funciones de conducción de la misma, en cumplimiento de estos Estatutos.

Artículo 25º.—

El Gerente General:

- a) Elevará a la consideración del Consejo el progra-

ma anual de actividades y el correspondiente presupuesto de gastos y recursos, acompañándolos del respectivo dictámen del Comité Ejecutivo;

- b) Elevará a la consideración del Consejo la memoria anual y los informes financieros que correspondan;
- c) Será responsable de la conducción profesional y administrativa de la empresa, para lo cual designará al personal necesario de acuerdo con los programas y presupuestos que se aprueben.;
- d) Deberá preparar los reglamentos internos y, previo dictámen del Comité Ejecutivo, los elevará al Consejo. Asimismo preparará los manuales de procedimientos administrativos que someterá a la aprobación del Comité Ejecutivo;
- e) Igualmente cumplirá las tareas que, no contempladas en los presentes Estatutos, le encomiende el Consejo para alcanzar los objetivos de la empresa.

CAPITULO VI

De la Auditoría

Artículo 26º.—

Para los efectos del Artículo 10, inciso d), la empresa dispondrá de los servicios permanentes de auditoría interna como parte de su estructura administrativa.

Artículo 27º.—

El Consejo contratará, cuando lo estime necesario, servicios profesionales para la realización de auditoría externa que aseguren una revisión de los estados financieros y de la gestión de la empresa, que incluya las observaciones y recomendaciones necesarias.

CAPITULO VII

Adhesión y Puesta en Vigor

Artículo 28º.—

Los presentes Estatutos entrarán en vigor al momento de su suscripción y quedarán abiertos a la firma de todos los Estados miembros del SELA.

Artículo 29º.—

Cualquiera de los Estados miembros podrá denunciar los presentes Estatutos mediante comunicación

escrita dirigida al Gerente General, el cual la transmitirá sin demora a los demás Estados miembros. Transcurridos 90 días a partir de la fecha en que el Gerente General reciba la notificación de la denuncia, los presentes Estatutos cesarán en sus efectos respecto del Estado denunciante.

Artículo 30º.—

Los presentes Estatutos, debidamente suscritos el 10 de octubre de 1983 en la Ciudad de México, serán depositados en la Gerencia General de ALASEI.

CAPITULO VIII

Extinción de la Empresa

Artículo 31º.—

La empresa terminará sus actividades y funciones cuando así lo acuerden por consenso, los Estados que la integran. Ellos fijarán las medidas y procedimientos necesarios para la disolución y la forma de disponer del patrimonio final de la Empresa.

Disposición Transitoria

Artículo Unico:

Los Estados miembros del Comité de Acción del SELA para la creación de ALASEI y todos los otros Estados miembros del SELA, que suscriban los presentes Estatutos, se constituirán en **Consejo Provisional** de la Empresa, por un plazo no mayor de un año a partir de dicha suscripción, con los fines siguientes:

- a) Convocar a las entidades no gubernamentales según los criterios previstos por estos Estatutos, para que se integren a la Empresa como miembros del Consejo.

En particular convocará a:

Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR);

Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC);

Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS);

Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP);

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP);

Asimismo recibirá y procesará las solicitudes que

otras entidades no gubernamentales formulen de acuerdo con el artículo XIII de los presentes Estatutos.

- b) Nombrar y contratar, por un período de tres años, al Gerente General.
- c) Aprobar aquellos planes, programas y mecanismos presupuestarios que haya elaborado el Comité de Acción del SELA para la creación de ALASEI, a los efectos de poner en marcha la Empresa, teniendo, durante el período de su vigencia, todas

las atribuciones del Consejo, estipuladas en el Estatuto de la Empresa.

- d) Tomar todas las medidas que considere necesarias para realizar los cometidos estipulados en esta disposición transitoria; incluyendo la reglamentación de todos aquellos aspectos que considere pertinente.
 - e) Convocar a la Primera Reunión del Consejo, con lo cual habrá concluido su mandato.
- Ciudad de México, 10 de octubre de 1983.

Documento*

Las noticias extranjeras en 11 diarios de América Latina

Durante el segundo semestre 1983-1984, se dictó en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela, un seminario que llevó el nombre "La Información Internacional en América Latina". En él participaron alumnos de esa escuela y de la Escuela de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV.

El objetivo fundamental de este seminario fue la investigación de la información internacional que ofrecen los más importantes diarios de América Latina a sus lectores.

Para la investigación se tomó en cuenta el origen geográfico, los temas y las fuentes de las informaciones.

Los diarios escogidos fueron: LA NACION, de

Buenos Aires, LISTIN DIARIO, de Santo Domingo, LA ESTRELLA DE PANAMA, de Panamá, EL TIEMPO, de Bogotá, EL MERCURIO, de Chile, EL COMERCIO, de Quito, PRESENCIA, de La Paz, LA REPUBLICA, de San José de Costa Rica, EL NUEVO DIARIO, de Managua y EL UNIVERSAL y EL NACIONAL, de Caracas.

Debido a las dificultades que plantea formar una semana compuesta siguiendo el método Kayser u otro similar, se optó por escoger una semana típica, durante la cual no se produjeron hechos noticiosos de mucha trascendencia. Respondiendo a este criterio escogimos la semana que va del 19 de septiembre al 25. El estudio comprendió 7 ediciones continuas de cada uno de los diarios para un total de 77 ejemplares distintos.

Noticias de Agencias

A partir del resquebrajamiento del "cártel" de agencias internacionales de información en las primeras décadas del siglo XX, las agencias norteamericanas toman la delantera en América Latina, teniendo desde entonces altos volúmenes (entre 70 y 80 o/o) de todas las noticias internacionales difundidas en la prensa latinoamericana.

*Informe preliminar y parcial del Seminario "Información Internacional en América Latina", dictado en la Universidad Central de Venezuela por el profesor Eleazar Díaz Rangel, con la participación de estudiantes de la Escuela de Comunicación Social y de la Escuela de Estudios Internacionales.

Para tener una idea de la evolución de la influencia de las distintas agencias en los diarios de América Latina, debemos realizar algunas comparaciones con trabajos anteriores de similar contenido (CIESPAL, 1962; DIAZ RANGEL, 1966).

Las agencias norteamericanas sumadas arrojan un 47,32 o/o del volumen total de información internacional en los diarios estudiados durante la semana nuestra. Esta cifra, al ser comparada con los resultados anteriores demuestran una reducción importante en la dependencia informativa existente para el momento de aquellos análisis:

CIESPAL (1962)	Díaz Rangel (1966)	Seminario UCV (1983)
79 o/o	72 o/o	47,32 o/o

Nueve de los 11 diarios estudiados presentaron esta relación de información por fuentes internacionales, exceptuando a "El Nuevo Diario" y "El Comercio" de Quito, que sumaban menos del 20 o/o de su información internacional total de las dos grandes agencias norteamericanas.

Un descenso en la utilización de los servicios de UPI se hizo manifiesto en este trabajo:

	1962	1966	1983
UPI	49,50 o/o	31,3 o/o	17,36 o/o
AP	29,80 o/o	40,80 o/o	29,96 o/o

En suma, las "transnacionales" de la información (AP-UPI-AFP-Reuter) concentran aproximadamente un 60 o/o de la información del volumen total de información internacional, aunque en este caso se suman como excepciones al diario nicaraguense y ecuatoriano, los diarios "Presencia" de La Paz y "La Estrella de Panamá".

La mayoría de los cables proceden de las dos grandes norteamericanas y es la AFP lo que hace peso en este volumen con un 7,94 o/o de la información internacional total.

1962	1966	Seminario 1983
13,4 o/o	18,6 o/o	7,94 o/o

sin embargo, comparativamente, la influencia de la AFP ha disminuido aproximadamente en un 50 o/o.

La Reuter debería salir de la categoría de "transnacional", pues sus porcentajes son muy bajos y es utilizada únicamente en el diario "La Nación" de Buenos Aires, donde no alcanza un 10 o/o de la información internacional total de ese medio y en "El Universal" de Caracas que publicó un 1,5 o/o de despachos de la agencia británica, en evidente decaden-

cia dentro de nuestro continente.

1962	1966	1983
--	1,6 o/o	0,66 o/o

La Agencia EFE, por su parte, ha tenido un ascenso en el número de despachos publicados y en cuanto a su utilización en diferentes diarios de América Latina hasta niveles como en "El Comercio" de Quito, donde alcanza el 31,9 o/o de la información internacional.

Las agencias "tercermundistas" (PL e IPS) tienen niveles insignificantes y solamente "El Nuevo Diario" de Nicaragua utilizó los servicios de PL en la semana muestra.

Siete de los diarios analizados utilizan el sistema de presentar despachos combinados de diferentes agencias sobre un mismo tema con un total de 2,66 por ciento del total de volumen de información internacional.

Un porcentaje muy bajo de despachos quedaron sin identificación de fuente, sus cifras no son relevantes.

Evolución en el uso de agencias en la prensa latinoamericana

Agencia	1962	1966	1983
	CIESPAL	D. Rangel	Seminario
UPI	49,5 o/o	31,3 o/o	17,36 o/o
AP	29,8 o/o	40,8 o/o	29,96 o/o
AFP	13,4 o/o	18,6 o/o	7,94 o/o
ANSA	1,6 o/o	1,2 o/o	5,61 o/o
REUTER	--	1,6 o/o	0,77 o/o
EFE	--	--	13,74 o/o
CORRESP.	10,0 o/o	--	3,00 o/o
OTRAS	2,4 o/o	6,2 o/o	3,82 o/o

Cuadro comparativo con el estudio de Reyes Mata (No. de despachos publicados)

Agencia	Reyes Mata	Seminario
	1976	1983
UPI	39 o/o	18,07 o/o
AP	21 o/o	33,43 o/o
AFP	10 o/o	8,02 o/o
ANSA	7 o/o	6,58 o/o
REUTER (LATIN)	9 o/o	0,66 o/o
EFE	8 o/o	15,33 o/o
LATIN	4 o/o	1,52 o/o
OTRAS	muy bajos	2,90 o/o
PL	muy bajos	0,49 o/o
IPS	muy bajos	0,44 o/o

Origen geográfico

En lo que respecta al origen geográfico, nuestra investigación revela que, en comparación con estudios anteriores, ha ocurrido un cambio importante en la valoración de las informaciones originadas en América Latina.

Así América Latina, que siempre ocupó el tercer lugar en investigaciones precedentes, encabeza la suma total de los porcentajes de los once diarios analizados con 31,4 o/o, seguida de Estados Unidos con 29,8 o/o y Europa Occidental con 20,6 o/o.

En diarios como **El Comercio** de Quito, **Presencia** de La Paz, **El Tiempo** de Bogotá, **Listin Diario** de Santo Domingo, **El Nuevo Diario** de Managua y **El Mercurio** de Santiago —más de la mitad de los analizados— la suma de las informaciones provenientes de América Latina es mayor que la de Estados Unidos y Europa Occidental.

Sólo en **El Universal** y **El Nacional** de Caracas, **La República** de San José, **La Estrella** de Panamá y **La Nación** de Buenos Aires, es mayor el espacio de-

dicado a informaciones procedentes de los Estados Unidos.

Son también significativos los resultados obtenidos por Europa Occidental, que de un primer lugar que había venido ocupando, pasó a un tercero, constante en los once diarios estudiados.

No ha variado, eso sí, el tratamiento de las noticias de África, Asia, Europa Oriental y Oceanía, cuyos porcentajes no pasan del 5 por ciento, aunque sí se nota un incremento con respecto a los del Medio Oriente (de 6,9 o/o en 1975 a 9,4 o/o en 1983).

CUADRO COMPARATIVO ORIGEN GEOGRAFICO
(Tres primeros lugares)

	CIESPAL (1962)	E. Díaz R. (1965)	F. Reyes (1975)	UCV (1983)
A. Latina	28.3 o/o	28 o/o	19.6 o/o	31.4 o/o
USA-Canadá	27,0 o/o	24 o/o	20.2 o/o	29.8 o/o
Europa Occ.	31.8 o/o	31 o/o	40.5 o/o	20.6 o/o

ORIGEN POR REGIONES (Cuadro General) 1983

	América Latina	USA-Canadá	Europa Occ.	Europa Or.	Asia	África	Medio Oriente
EL NACIONAL	2251-26,7 o/o	3255,5-38,7 o/o	1575-18,7 o/o	97-1,1 o/o	348-4,1 o/o	61,5-0,7 o/o	815-9,6 o/o
EL COMERCIO	27,54-36,7 o/o	1356-18 o/o	1476-19,6 o/o	374-4,9 o/o	742-9,8 o/o	—	854-11,3 o/o
PRESENCIA	3287,5-42,7 o/o	1233-16,2 o/o	1679,5-21,8 o/o	240-3,1 o/o	459,5-5,9 o/o	11,5-0,1 o/o	755-9,8 o/o
EL TIEMPO	24,66-34,8 o/o	1439-20,8 o/o	1801-25,4 o/o	165-2,3 o/o	333-4,7 o/o	11-0,15 o/o	867-12,2 o/o
LA REPUBLICA	932-27,8 o/o	934,5-27,9 o/o	902,5-29 o/o	128-3,8 o/o	98-2,9 o/o	23-0,6 o/o	324-9,6 o/o
LISTIN DIARIO	1512-32,2 o/o	829-17,6 o/o	1190-25,2 o/o	43-0,9 o/o	540-11,6 o/o	24-0,6 o/o	553-1,7 o/o
LA ESTRELLA	5941-26,8 o/o	8997-40,7 o/o	4803-21,7 o/o	348-1,5 o/o	734-3,3 o/o	306-1,3 o/o	972-4,3 o/o
LA NACION	1167-18,4 o/o	1487,5-23,4 o/o	2038-32,15 o/o	214-3,3 o/o	547,5-8,6 o/o	—	949,5-14,9 o/o
EL UNIVERSAL	4494-30,6 o/o	4602,4-31,3 o/o	2602-17,7 o/o	356,7-2,4 o/o	504,5-3,4 o/o	188-1,2 o/o	1703,6-11,6 o/o
NUEVO DIARIO	3029-38,1 o/o	2846-36 o/o	1201-15,2 o/o	120-1,5 o/o	207-2,6 o/o	30-0,4 o/o	469-5,9 o/o
EL MERCURIO	1512-32,2 o/o	829-17,6 o/o	1190-25,3 o/o	43-0,9 o/o	540-11,6 o/o	24-0,6 o/o	553-11,7 o/o
TOTALES	29345-31,4 o/o	27808-29,8 o/o	19268-20,6 o/o	2128-7,22 o/o	5053-5,4 o/o	679-0,7 o/o	8814,8-9,4 o/o

Documento*

Coordinación e intercambio sistemático de información entre organismos latinoamericanos de integración

Objetivos a largo plazo

- E**l proyecto, denominado provisionalmente "Sistema de Información Global Latinoamericano" (SIGLA), actuará sobre cuatro áreas de trabajo:
1. Intercambio sistemático de información.
 2. Publicaciones.
 3. Televisión y radio
 4. Investigación y promoción.

En cada una se han programado acciones operacionales concretas, algunas de las cuales ya están en marcha, para contribuir en forma directa a:

- i) Reforzar la actividad de los organismos de integración subregional y regional en favor de la identidad cultural, la autosuficiencia, la independencia política y la soberanía nacional y regional.
- ii) coordinar los esfuerzos y utilizar adecuadamente la capacidad instalada, los recursos y las experiencias de las unidades informativas del sector de organismos de integración;
- iii) evitar la duplicación de actividades de investigación, extensión y apoyo que generan estas unidades, y emprender programas conjuntos;
- iv) establecer un mecanismo viable, eficaz y permanente que sirva de vínculo entre los organismos participantes y actúe como órgano de consulta, coordinación y asistencia técnica de las actividades informativas;

* El presente proyecto fue elaborado en el mes de julio de 1983 por José M. Pasquini, en cooperación con la Dirección de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena, para su presentación al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC).

- v) multiplicar las fuentes informativas y los canales de comunicación en el área geográfica y darle mayor eficacia profesional y técnica a las unidades informativas;

- vi) reforzar las posibilidades de la cooperación técnica entre organismos y naciones comprometidas con las políticas de integración subregional y regional de América Latina y el Caribe, en particular en el área de las infraestructuras de telecomunicaciones; uso de banco de datos; industria editorial; distribución y comercialización de publicaciones dedicadas a la integración y al desarrollo; producción y difusión de programas de televisión y radio; investigación aplicada del impacto de nuevas tecnologías de comunicación en la seguridad económica regional y en la identidad cultural.

En cuanto a las metas del proyecto están diferenciadas de acuerdo con las cuatro áreas generales de trabajo señaladas más arriba y se sintetizan, en el largo plazo, tal como sigue:

1. Intercambio sistemático de información. Será un mecanismo por el cual todos los organismos asociados al sistema intercambiarán diariamente noticias, mediante una red de canales telegráficos vía satélite, que compartirá con otra experiencia regional, la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN). Utilizará castellano e inglés como lenguas de trabajo. Serán destinatarios del intercambio:

- i) Los miembros del sistema, actuando simultáneamente como abonados y participantes activos, generando a la vez que recibiendo información, en número tan amplio como se pueda.
- ii) los servicios o sistemas de información regional y subregional dedicados a temas vinculados con el desarrollo;
- iii) las agencias y servicios nacionales de prensa, las publicaciones especializadas, periódicos, revistas, estaciones de radio y televisión;
- iv) los gobiernos y sus planificadores, bancos centra-

les y estatales, bancos regionales, subregionales e internacionales de desarrollo, empresas públicas de manufactura y comercialización, y toda la actividad estatal vinculada con los temas centrales del intercambio;

- v) las instituciones no gubernamentales como las universidades, los institutos de investigación y capacitación, federaciones cooperativas, entidades sociales;
- vi) productores de materias primas y asociaciones multilaterales de productores, bancos nacionales, regionales e internacionales vinculados con los temas de la integración, oficinas nacionales y regionales de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas (desarrollo, población, medio ambiente, cultura y educación, alimentación, salud, informática y comunicación).

Organizará un banco regional de datos, mediante la interconexión de los sistemas existentes en la región y la incorporación de la tecnología indispensable, con la colaboración de entidades especializadas de la región y otras como la Unión Internacional de Comunicaciones (UIT). El banco será alimentado por los organismos de integración, en un thesaurus dedicado a los temas identificados con la identidad cultural, la integración regional y el desarrollo económico-social. Sus destinatarios habilitados serán los que ya han sido señalados para el intercambio de información.

2. Publicaciones. Constituir un Fondo de Integración Editorial Latinoamericano (FIEL) que se dedicará a la producción intelectual e industrial de una serie de publicaciones que comprenden la actualización anual del Catálogo de libros editados por organismos de integración sobre doctrinas, ideologías, estadísticas e información, y del Directorio Regional de Organismos de Integración, de la Newsletter del sistema que se dirige a profesionales, académicos, investigadores y políticos vinculados a los miembros de SIGLA. Las obras de mayor aliento de FIEL serán las que compongan el programa latinoamericano de divulgación educativa, confeccionado por consenso de los asociados a SIGLA y dirigidos a docentes y alumnos de los tres niveles de educación.

En los momentos iniciales de su constitución el FIEL atenderá problemas de distribución y comercialización, pero apenas pueda contar con los recursos indispensables formará una Distribuidora Latinoamericana de Libros para el Desarrollo, destinada a facilitar la circulación de material producido en la región

por latinoamericanos sobre las temáticas que le son prioritarias en su interés de progreso. La Distribuidora no sólo podrá atender a los asociados de SIGLA sino que se propone que sirva a otro tipo de instituciones que afrontan dificultades para hacer circular la producción editorial. Entre ellos, los propios Estados latinoamericanos que no cuentan con canales adecuados para intercambiar material cultural, educativo, literario, etc., para el conocimiento mutuo, la afirmación de las identidades culturales nacionales y la contribución a definir el perfil más nítido posible de los ingredientes que conforman la identidad regional.

Ambas metas serán alcanzadas con el concurso de organismos regionales dedicados a los respectivos campos y con la cooperación internacional en materia de recursos técnicos, económicos y financieros.

3. Televisión y radio. Busca realizar acciones combinadas de televisión con alcance regional mediante la cooperación que prestará el Programa de Televisión Andino.

El Programa de Televisión Andino (PTVA) continuará produciendo la serie "Nuestra América", realizará documentales especiales por pedido de los organismos de integración y creará un servicio de archivo (videoteca) con los hechos más importantes que se registren en América Latina y brindará asesoría en cuanto a formación y capacitación según acuerdos que realice con los organismos interesados.

Propenderá a renovar el impulso de la Asociación de Radios y Televisoras Estatales (ARTEAL), organismo intergubernamental que busca crear una producción propia y crear canales de intercambio para alcanzar el mayor grado de autodependencia posible y evitar formas de transculturación por vía de la importación de standards que violentan la tradición, las costumbres, la lengua y las prioridades latinoamericanas.

Básicamente en el campo de la televisión el proyecto se propone crear las condiciones para producir, editar y distribuir materiales de divulgación para las estaciones del área, de educación para docentes, alumnos, profesionales y políticos, y de intercambio de noticias.

En los servicios de radio, producir programas especiales, de disseminación por cassettes y por "aire" (vía satélite) con material alusivo a todas las actividades relacionadas con la integración para el desarrollo.

En tal sentido actuará, con sus especificidades en caminos paralelos al del PTVA.

4. Investigación y promoción. Producir estudios sobre el impacto de la moderna tecnología, en especial la informática, en el desarrollo social y cultural de la región y, en particular las modificaciones que puede producir en el desequilibrio de flujos informativos alternativos por transferencia inapropiada de tecnología. Determinar las relaciones entre la seguridad económica regional y la comunicación social, combinada con la promoción de medidas que faciliten el desenvolvimiento de infraestructuras de comunicación y flujos informativos, como por ejemplo una política de tarifas de telecomunicaciones adecuada a las condiciones económico-financieras y tecnológicas de la región.

Realización de seminarios de entrenamiento profesional para cuadros informativos de los organismos miembros de SIGLA, de concientización y aprehensión de la llamada información alternativa en los cuadros profesionales del periodismo convencional, de divulgación y debate con los niveles que toman las decisiones políticas a nivel de planificación gubernamental e intergubernamental sobre los temas vinculados con el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC).

Objetivos inmediatos

El primero es la institucionalización del mecanismo que se denomina provisionalmente como SIGLA, para lo cual se creará una asociación libre entre organismos y se la dotará de un reglamento interno, presupuesto, y una Secretaría Permanente con atribuciones ejecutivas que se encargue, full-time, de coordinar, supervisar y organizar las tareas concretas para la operación de las metas establecidas.

El proyecto que se presenta reconoce una primera etapa de 3 (tres) años, durante los cuales alcanzará algunas metas y sentará las bases técnicas, orgánicas e institucionales para los objetivos a largo plazo.

En cada una de las cuatro áreas de trabajo no sólo se prevén resultados inmediatos en un plan teórico, sino que el sistema ya está funcionando sobre algunos de ellos. El detalle se relata a continuación.

1. Intercambio sistemático de información. La Secretaría Permanente provisional del sistema y la Secretaría Ejecutiva de ASIN, han elaborado un protocolo tipo que ha sido girado a once organismos de integración para su consideración y puesta en marcha. El protocolo establece las condiciones para iniciar el intercambio sistemático de noticias, con la producción de las mismas a cargo de cada organismo interesado y el transporte de telecomunicaciones a cargo

de ASIN.

Durante el primer año, una selección de noticias será publicado en la revista de INTAL (Instituto para la Integración de América Latina), de distribución regional, de amplio y reconocido prestigio en los medios especializados.

Al cabo de un año, el sistema iniciará la edición de su propia Newsletter, que se continuará como un objetivo de continuidad a largo plazo, según ya ha sido señalado.

2. Publicaciones. Mediante la colaboración de la Unidad de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena, actuando como Secretaría Permanente provisional, y ASETA (Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicaciones del Área Andina), se confeccionó y distribuyó una ficha-cuestionario para integrar un Catálogo consolidado de las publicaciones y audiovisuales generados por los procesos de cooperación e integración de América Latina. Han sido recibidas respuestas de 10 (diez) organismos que aportaron un total de 455 títulos. Antes de finalizar el año, este Catálogo estará editado con el esfuerzo propio del sistema en formación.

Recopilación de información y edición de un Directorio de Organismos de Integración Latinoamericanos, en castellano e inglés, para el cual ya se han identificado un total de 81 organismos.

Ambos elementos —el Catálogo y el Directorio— serán actualizados y distribuidos ampliamente una vez por año.

Se ha debatido un proyecto de reglamento para la distribución y comercialización de publicaciones contenidas en el Catálogo, que será el antecedente de FIEL (Fondo de Integración Editorial Latinoamericano) a la vez que instrumento inmediato para iniciar el intercambio de publicaciones y su comercialización autodependiente.

3. Televisión y radio. Se ha obtenido el financiamiento de fuentes regionales y se han designado los expertos para elaborar la estructura orgánico-jurídica del Programa de Televisión Andino, su plan de trabajo, presupuesto y financiamiento.

Dado que ya existen experiencias y equipos del PTVA, se trabaja en la prefactibilidad de dos documentales producidos por el SELA (Sistema Económico Latinoamericano) y realizados por el PTVA, mientras se prepara la traducción al francés de la serie "Nuestra América" para su difusión en Canadá.

En radio se propone realizar estudios de factibilidad para estructurar un servicio para todo el sistema, comenzando por la realización de programas radiofónicos de 15 y 30 minutos con la divulgación de aspectos culturales, musicales, literarios e históricos de la realidad latinoamericana, a fin de promover el mutuo y más amplio conocimiento de las características nacionales de cada miembro de la región.

4. Investigación y promoción. Se ha realizado un análisis pormenorizado de los objetivos inmediatos y a largo plazo del sistema, con el apoyo de un consultor de UNESCO, así como las formas posibles de su institucionalización, el contenido de sus programas de trabajo y los rasgos generales de sus mecanismos operacionales.

También se está elaborando una guía de estilo periodístico para el intercambio de información y otra para seminarios de entrenamiento. En este último aspecto se estudia la participación de periodistas del sistema en los seminarios del Periodismo para el Desarrollo que realiza anualmente ASIN.

Antecedentes y justificación

Convocada por la Junta del Acuerdo de Cartagena, se llevó a cabo en la ciudad de Lima (Perú), del 8 al 10 de diciembre de 1982, la Primera Reunión de Responsables de las Oficinas de Información de los Organismos Latinoamericanos de Integración y Cooperación.

Asistieron 12 (doce) organismos de esas características y convinieron, como principio, que "el nuevo modelo solidario de desarrollo conformado por América Latina exige un nuevo modelo de comunicación".

Expresaron, además, que "el conflicto en el Atlántico Sur, la crisis económica internacional y sus efectos directos sobre las economías privadas de nuestros países, han reforzado la vigencia y la necesidad de una acción solidaria de los países latinoamericanos".

En los mismos considerandos se afirma que "integración es participación, y los sectores sociales latinoamericanos sólo podrán engarzar su acción en esta vasta tarea si la información que requieren y reciben hace posible su libre consenso". Para agregar que "en América Latina existen los canales suficientes para dispersar sobre su geografía el mensaje de unidad e integración", pero advirtiendo que estos canales (3.889 emisoras de radio, 440 de televisión y 1.200 diarios) no cumplen a cabalidad su misión en las tareas de facilitar la comprensión y el conoci-

miento latinoamericano de sus propias realidades.

"Por lo tanto —estableció aquella Primera Reunión de Lima— corresponde a los organismos impulsores del proceso latinoamericano estructurar un nuevo modelo informativo que desplace las distorsiones, o meras simplificaciones, que diseminan los canales de información ajenos a la región, es decir, ajenos a nuestras prioridades, esquemas y propósitos, extranjeros a nuestras necesidades".

"Este nuevo modelo informativo —sigue— deberá rodear a cada acción con su contexto y propósito, deberá llevar a las mesas de redacción el mensaje completo y, con su complejidad, crear un lenguaje y ritmo propios".

"El proceso de integración, multifacético, debe permitir la comprensión de quienes hoy no tienen el privilegio de interpretar los mensajes esqueléticos a través de canales de información restringidos y sofisticados. Debe articularse también una estructura que permita alcanzar con la información a los usuarios y beneficiarios de la acción de cada organismo, para hacer real y creciente la necesaria articulación de intereses" continúa diciendo la misma fuente.

"Estas acciones exigen la más intensiva utilización de las estructuras actuales y de los recursos disponibles, así como del acceso a las más modernas tecnologías, y hacen impostergable la cooperación entre los organismos regionales".

Entre los antecedentes más generales, aquel Foro de Lima recordó y reconoció los aportes consagrados "en los foros internacionales durante la década de los 70", y las recomendaciones de la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina (San José, Costa Rica, 1976).

También fue citado como antecedente y justificación del proyecto la recomendación que se deriva del Objetivo No. 15 del Plan de Acción de Buenos Aires (CIPD), según el cual se debe "aumentar y perfeccionar las comunicaciones entre los países en desarrollo que lleven a una conciencia más elevada de los conocimientos y experiencias disponibles, así como a la creación de nuevos conocimientos para enfrentarse con los problemas del desarrollo".

La Reunión de Lima, además fijó tareas operacionales, como el relevamiento inicial para el Catálogo, la búsqueda de adhesión al intercambio informativo de ASIN, el mandato para elaborar un programa de comercialización y distribución de publicaciones entre los organismos allí presentes y otras medidas,

algunas de las cuales ya han evolucionado a instancias más complejas, según se ha descrito en el apartado de "Objetivos inmediatos".

También surgió de Lima la creación de la Secretaría Permanente, confiada en principio a la Unidad de Comunicaciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena, con mandato hasta la primera reunión posterior, y con atribuciones para poner en marcha las tareas ya resueltas y la elaboración de un programa más completo de acciones, recursos, presupuestos y financiamiento.

Resultados

Al concluir el plan trienal el sistema deberá estar funcionando en todas las partes previstas, para las cuales se establecieron etapas de un año promedio para cada una de ellas. La enumeración básica podría ser la siguiente:

Institucionalización del sistema, con estatutos, cuerpos resolutivos y órgano ejecutivo, apoyados por el debido financiamiento.

Incorporación del número más amplio posible de organismos asociados, llevando de los 12 iniciadores a por lo menos 60 miembros.

Producir un flujo informativo, mediante el intercambio sistemático, de aproximadamente 4/6 mil palabras diarias.

Editar regularmente, primero en la revista de INTAL y después en la Newsletter propia, información producida por los organismos miembros.

Establecer un Catálogo consolidado de publicaciones y audiovisuales, con actualización anual, que comprenda el mayor número posible de organismos regionales y subregionales de integración, que puede alcanzar a 1.500 títulos como mínimo.

Determinar un directorio de organismos existentes, sean o no asociados al sistema, y su continua actualización anual.

Distribución y comercialización de alrededor de 100 mil ejemplares de publicaciones por año, por circulación del catálogo en el sistema.

Nueva serie de 'Nuestra América' y documentales especiales sobre energía, integración económica, actividades financieras, productos agrícolas y materias primas, en documentales de una hora de duración.

Programas mensuales de radio para un circuito de 350 estaciones de la región.

Entrenamiento de 30 periodistas dedicados a temas de integración y cuatro reuniones de divulgación en distintos niveles.

Dos análisis: sobre el impacto de la automatización en los procesos de elaboración de periódicos y el flujo internacional de noticias, y presencia de la informática en América Latina en relación con el establecimiento de fuentes y canales propios de información, datos y comunicación.

Actividades

Segunda reunión de Responsables de Oficinas de Información de Organismos de Integración de América Latina.

Organización de la Secretaría Permanente.

Edición de la primera versión del Catálogo consolidado.

Gira del Secretario Permanente de organización, asociación y promoción del sistema en la región, a la vez que relevamiento estadístico para el Directorio de Organismos de Integración.

Determinación de estructura orgánico-jurídica del PTVA, con reunión de consultores habilitados sobre el tema.

Conexión de circuitos que permitan poner en marcha el intercambio informativo entre asociados de SIGLA.

Primer seminario de formación y entrenamiento de periodistas dedicados a temas de integración.

Asamblea general de SIGLA con la presencia de todos los asociados logrados después de la primera etapa de acción.

Realización de documentales de televisión.

Reunión de consultores y gira de organización para la realización de programas radiales.

Estudio de factibilidad para la interconexión de bancos de datos y sistemas existentes de almacenamiento y recuperación de información.

Balance del intercambio de publicaciones y fundación de FIEL (Fondo de Integración Editorial Lati-

noamericano).

Gira de organización de la Distribuidora Latinoamericana de Libros para el Desarrollo, previo estudio de factibilidad y diseño.

Segundo seminario de entrenamiento de periodistas y dos talleres de trabajo con "gatekeepers", uno, y hombres de decisión política y planificadores nacionales.

Reuniones del comité coordinador de SIGLA y realización de la segunda asamblea general.

Seminarios de formación en el uso de sistemas audiovisuales de comunicación.

Organización y diseño del programa y software del banco de datos regional.

Gira internacional en procura de captación de recursos.

Tercera asamblea general para definir las líneas de acción del próximo trienio.

Marco y responsabilidad institucional

Son iniciadores y auspiciantes del nuevo sistema, los siguientes organismos de integración:

Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI)

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE)

Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicaciones del Area Andina (ASETA)

Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN)

Corporación Andina de Fomento (CAF)

Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Caña de Azúcar (GEPLACEA)

Instituto para la Integración de América Latina (INTAL)

Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB)

Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC)

Todas estas entidades están representadas por sus unidades u oficinas de comunicación, de información y de prensa, quienes forman el órgano resolutorio supremo del sistema, eligen al comité coordinador y aprueban la designación de Secretaría Permanente.

El grupo de organismos auspiciantes son de carácter intergubernamental y, cada una en su área, la más representativa o la única entidad dedicada al ámbito específico definidos en sus cartas orgánicas.

Edgardo Silberkasten

Los desafíos prácticos de una agencia informativa regional

Durante la pasada Conferencia Económica Latinoamericana, celebrada en Quito entre los días 5 y 14 de enero, las diferentes agencias noticiosas internacionales, así como numerosos enviados especiales de los principales medios de información del continente proporcionaron abundante material periodístico que pobló las páginas de diarios y revistas de América Latina. En Ecuador, como era de imaginarse, hasta tres y cuatro páginas diarias dedicaron los medios informativos a reseñar tan importante encuentro.

Sin embargo, salvo unas pequeñas alusiones en la prensa europea, particularmente la española, el mundo industrial ignoró esta reunión que por primera vez servía para fijar una posición común de América Latina ante la grave crisis económica internacional. En Estados Unidos, con excepción de la prensa hispana y algunos diarios del Estado de Florida, tanto el Washington Post, como The Wall Street Journal y The New York Times ni se "enteraron" de la realización de esta conferencia convocada por iniciativa del presidente del Ecuador, Osvaldo Hurtado.

Esta disgresión al verdadero motivo del presente trabajo, vale como anécdota para comprender la necesidad de América Latina de contar con verdaderos canales propios de comunicación que logren romper con la falta de información sobre nuestras actividades, sobre la problemática económica desvirtuada por las transnacionales de la información y sobre todo por la desinformación que a veces tiene efectos, como en el caso de Quito, profundamente nocivos para nuestros países.

EDGARDO SILBERKASTEN. Periodista argentino. Jefe de la Unidad de Comunicaciones del SELA.

La existencia de un mecanismo informativo propio a escala regional, si bien no puede en nuestra sociedad impedir que los medios privados empleen o no sus servicios, al menos constituye una herramienta potencial para vulnerar las tendencias ya impuestas por las grandes agencias.

La existencia de ALASEI, por sí sola, no podrá remediar los graves problemas informativos de América Latina. No obstante, los criterios evaluados desde el surgimiento del Comité de Acción, la necesaria calidad periodística de los trabajos y la idoneidad profesional de la planta de comunicadores que integren la agencia, deberá constituir el centro de las futuras actividades de ALASEI.

Desde su creación, esta empresa confronta dificultades que deberán ser superadas. No con el ánimo de acentuar estos problemas, pero sí en la perspectiva de ver cómo se instrumentan mecanismos para superar estos problemas, es interesante, al menos como ejercicio teórico, analizar estas trabas que desde la sede en México deberá sortear la agencia y su tren directivo.

Una enumeración de estos inconvenientes podría sintetizarse del siguiente modo:

- a) ¿Cómo garantizar que el servicio de ALASEI sea incorporado por los directores de los medios?
- b) ¿Qué garantías existen para la difusión de un buen servicio?
- c) ¿Cómo garantizar que la información distribuida resulte verdaderamente la de una agencia alternativa y complementaria sin entrar en la competencia con las transnacionales de la información?

- d) ¿De qué modo elegir con eficiencia a los corresponsales?
- e) ¿Cómo lograr fondos para un servicio altamente tecnificado y computarizado?
- f) ¿Cómo garantizar una amplia cobertura en el mundo industrial?
- g) ¿Cómo incorporar a los países que aún no integran ALASEI?

Historia de un seminario

Durante la segunda quincena de enero, en Caracas se celebró un seminario sobre las perspectivas de ALASEI, convocado por la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación y la Federación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación Social. Especialmente invitados, debieron participar directivos de empresas privadas periodísticas que se oponen al proyecto de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI). Sin embargo, los empresarios no asistieron a las reuniones.

Al margen de estas ausencias injustificadas, era previsible anticipar una gran resistencia por parte de los medios privados a la existencia de un mecanismo autónomo, propio, con capacidad de establecer criterios valorativos diferentes en el campo informativo y que, por lo tanto, para muchos constituye una "seria amenaza" a la libertad de expresión.

Estas explicaciones que durante años han esgrimido los dueños de los medios de información, no resiste argumento alguno y de allí sus ausencias en el seminario de Caracas. Lo más grave es que quienes formularon cuestionamientos, desconocen las características del proyecto ALASEI. Comentarios aparecidos en la prensa de América Latina confirman que sus autores ni siquiera han leído las bases de la agencia y las prevenciones que tienen podrían quedar claramente despejadas con un debate amplio que permitiera a ambas partes explicar en detalle sus distintos razonamientos.

Los temores, justificables si ALASEI fuera una agencia oficial de los gobiernos (cosa que no es como se puede comprobar en sus estatutos que se publican en otras páginas de esta misma edición), no tienen asidero alguno. Igual será preciso realizar una activa campaña de explicaciones para cicatrizar todas las heridas abiertas con ALASEI.

Esta campaña promocional debe comenzar de forma inmediata a que la Agencia entrará en funcionamiento en la segunda mitad del año y sería conveniente, junto con un crecimiento de los países que la integran, un amplio consenso entre los principales medios informativos para evitar que sólo una pequeña cantidad adopte el servicio de ALASEI en su programa de trabajo e informaciones diarias.

El punto vinculado con la nueva integración de los países también adquiere ribetes que muchos han considerado preocupantes. Hasta el presente Argentina no participa, así como tampoco Brasil, Colombia y otra docena de países que pertenecen al Sistema Económico Latinoamericano.

Es, y fue característica de los diferentes Comités de Acción del SELA, que se forman y sostienen con aquellos países que lo desean. En el caso de ALASEI, 10 naciones soberanas han firmado el Acta Constitutiva de la agencia, lo cual confirma la preocupación e interés que admiten muchos Estados para con el tema comunicacional.

No obstante la imperiosa y urgente necesidad de América Latina por romper el cerco informativo, si la mayoría de los países no integran ALASEI, los inconvenientes pueden ser de proporciones. Sobre todo porque a la falta de países, se agregan complejos problemas de financiamiento que impedirán la existencia de corresponsales en ciertos puntos claves para el desarrollo económico, social y político de nuestra región.

Debemos agregar a estos hechos que por las características regionales de la Agencia, una reducida presencia latinoamericana impedirá, también por los naturales problemas de financiamiento, disponer de corresponsales en países extra-regionales que debieran hacer una doble labor en favor del proyecto.

En efecto, el rol que cualquier representación de una agencia de noticias debe jugar en un país establecido es, además de transmitir la información allí producida, intentar que el servicio se expanda mediante su venta a la mayor parte de los medios y de las empresas que consideren útil el servicio ofrecido.

Por lo tanto, la presencia de oficinas regionales, al menos en puntos claves de Estados Unidos y Europa reviste un especial interés y más que eso constituye una necesidad vital para la subsistencia de la Agencia. Porque si bien ALASEI es latinoamericana, y puede no ser fundamental el envío de informaciones

del mundo industrial, la presencia en estos mercados de la información producida en la región es básica. También lo es su seguimiento y el balance que sobre ciertos temas de América Latina se pueden intentar en el mundo desarrollado.

Pero, aún despejados estos interrogantes, subsisten otros que serán motivo de debate entre los directivos de los medios de comunicación, los investigadores en el área y todos quienes, de un modo u otros, tienen vinculación con el proyecto. La comunicación, como se ha señalado en numerosas ocasiones, es un problema político. De allí que, a nivel de los Estados, la integración en ALASEI puede significar un compromiso que trasciende el marco profesional de la Agencia, para convertirse en un mecanismo de aprobación en la superestructura gubernamental.

Los Estados pueden, y deben apoyar financieramente el proyecto para impedir que por trabas y ahogos económicos se pueda paralizar el trabajo. Además, la cooperación oficial será fundamental para garantizar la eficiencia y funcionamiento de ALASEI. Pero resta un factor importante: el apoyo político que los Estados brinden a la Agencia, determinará la integración de nuevos países miembros y actuará como estimulante para la penetración de la agencia en nuestra región.

Fuera de este contexto, por las propias características de ALASEI, los Estados no pueden adoptar decisiones que son de exclusiva competencia de los medios informativos que en la mayoría de los casos están en manos privadas. Así, la potestad para decidir la compra del servicio permanece en poder de los empresarios a los cuales poco interesan los superiores intereses del país. Ellos establecen sus normas sobre la maximización del capital invertido en función de la rentabilidad de los proyectos.

En otras palabras, cualquier esquema teórico con el apoyo sustantivo de investigadores, periodistas, docentes y estudiantes en el área de la comunicación social latinoamericana, se enfrenta, invariablemente, a la realidad privada al no responder el proyecto a las necesidades empresariales de obtener una mayor cuota de ganancia.

Otro riesgo presente, al menos desde la perspectiva global de funcionamiento, tiene que ver con la potencial burocratización que podría adquirir un proyecto de esta naturaleza. No se puede negar la antinomia existente entre burocracia y eficiencia periodística. Grandes proyectos en el campo de la comunicación, así como en otras áreas donde existe una ingerencia fuerte del Estado pueden recorrer un

camino peligroso en el cual juegan intereses que desvirtúan las ideas iniciales.

Por ejemplo, puede citarse el caso de la agencia petrolera con sede en Viena: OPECNA. Quienes han trabajado en medios informativos, saben que el servicio de OPECNA apenas si tiene posibilidad alguna de colocación en los diarios, a la hora de brindar un buen servicio informativo petrolero a los lectores. En otras palabras, cualquier jefe de redacción económica opta por "filtrar" informaciones de las transnacionales pero sabe que AP, UPI, EFE, Reuters, ANSA, etc., cuentan con un caudal periodístico valioso, además de la celeridad con que producen notificaciones.

ALASEI, por lo tanto, debe convertirse en una verdadera agencia complementaria, no competitiva; capaz de ofrecer al medio que adopte sus servicios, una información analítica, moderna, abundante en referencias y antecedentes, capaz de servir de soporte y explicación de los fenómenos que se producen a diario en nuestro continente.

Un aspecto interesante que deberá resolverse sobre la base de los recursos financieros disponibles tiene que ver con la tecnología que se emplea. En términos generales, la más alta tecnología computarizada tiene hoy costos excesivamente más económicos que los viejos sistemas de transmisión. Por otra parte, como ALASEI deberá maximizar su eficiencia a través del trabajo profesional y de los costos financieros, desde sus comienzos será saludable que los equipos resulten tecnológicamente avanzados para evitar una duplicación de gastos en un futuro cercano.

En América Latina, no sólo en el campo de las comunicaciones la tecnología es demasiado obsoleta. Las necesidades del mundo industrial han determinado que los equipos en desuso en las grandes naciones desarrolladas pasen a incorporarse al plantel de nuestros países. Es preciso revisar estas posiciones y en aquellas áreas donde tengamos posibilidad de romper con el atraso, hay que dar los pasos precisos para intentar la renovación y recuperación de nuestra capacidad en equipos y bienes.

Todo este cuadro que podría interpretarse como detractor y obstruccionista, lejos de reflejar esta visión pretende alertar sobre algunos peligros potenciales, precisamente antes de que ALASEI entre en funcionamiento. La Agencia constituye uno de los retos más interesantes y autónomos que enfrenta América Latina.

La información, la informática, las comunicaciones en general, constituyen una pieza central del andamiaje democrático de las sociedades. Por eso es de vital importancia que este proyecto nazca y crezca lozano, fuerte, sin fisuras y con el empuje necesario para convertirse en una herramienta fundamental de nuestros países.

El complejo cuadro latinoamericano, requiere de

Guido Groccoors

Ni instrumento de propaganda ni agencia gubernamental

Cuando en julio de 1976, en San José de Costa Rica, en el transcurso de las deliberaciones de la Primera Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, fue presentada por un total de ocho países (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guyana, México, Panamá, Perú y Venezuela) la proposición para crear una agencia regional de noticias, quizás ninguno de quienes estuvimos directamente involucrados en esa iniciativa, intuimos la serie de tropiezos, distorsiones y mal entendidos a las que se iba a exponer esta legítima aspiración de los pueblos de nuestra región para contar con un instrumento idóneo de información capaz de equilibrar el desproporcionado flujo noticioso internacional que nos ha convertido en una zona totalmente colonizada y dominada por las grandes transnacionales de la noticia. Era tan obvia la necesidad de que en un acuerdo sobre "políticas" se abordara el tema de la agencia de noticias que nadie, en el momento de debatirse la propuesta, supuso el conjunto de resistencias y reservas con que iba a ser

GUIDO GROCCOORS. Ex-Ministro de Información de la República de Venezuela. Nuevo embajador venezolano ante el Gobierno de México.

instrumentos como ALASEI. Pero en esa tarea no puede haber indiferentes. Todos debemos ser protagonistas. Y todas las advertencias formuladas desde estas páginas, tal vez por la importancia que el SELA asigna al proyecto, apuntan justamente a fortalecer una nueva visión del periodismo puesto al servicio de nuestra región, bastante sacudida de por sí por la grave crisis económica internacional y por las presiones a que hemos sido sometidos desde las grandes naciones industrializadas.

recibida por un sector apreciable de los empresarios de la comunicación. Se partió del supuesto de que los materiales que la nueva agencia ofrecería serían bien recibidos por los diferentes medios de difusión masiva existentes en la región. Se tuvo el buen cuidado de dejar claramente establecido que la creación de la agencia no entrañaría "de modo alguno menoscabo al libre funcionamiento de las agencias existentes y a su futuro desarrollo", con lo cual se le salía al paso a la prédica, alentada por las propias transnacionales de la noticia, de que la propuesta agencia pretendería eliminar las grandes agencias internacionales que ya actuaban en la región. Asimismo, en el transcurso del debate y en las posteriores reuniones de expertos destinadas a analizar el proyecto, se dejó claramente establecido que no existía el propósito de establecer una agencia "gubernamental" y, mucho menos, un instrumento de "propaganda" de los gobiernos. Por el contrario, el proyecto que definitivamente surgió del Comité de Acción del SELA para la creación de ALASEI (Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información) presenta unas características que vale la pena comentar y es el objeto primordial de esta colaboración.

En primer término, esta iniciativa atiende las necesidades insatisfechas que en el orden informativo

existen en la región y es una forma de buscar corrección "al desequilibrio noticioso que configura una grave situación de dependencia cultural respecto de intereses extra-regionales. Asimismo, al convertirse en una opción informativa regional, autónoma e independiente, la agencia deberá ser un mecanismo esencial de apoyo y fortalecimiento a los esfuerzos de desarrollo de América Latina y el Caribe". (1)

Por otra parte, como un aporte al debate sobre el particular, la agencia forma parte de las inquietudes de la comunidad internacional para el establecimiento de un Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones (NOMIC).

"El proyecto fue concebido como una operación tendiente a abastecer a los medios de difusión de información trascendente mediante el suministro de artículos especiales que deben versar sobre los problemas de mayor interés para la región. Se recomienda que este servicio sea complementario e integrativo". (2)

En ese orden de ideas la agencia debe entregar materiales analíticos, interpretativos y contextualizados y debe dedicarse a temas referidos a las necesidades de desarrollo integral de la región, como son, por ejemplo, la integración regional, el desarrollo nacional y regional, la defensa de las materias primas y de los recursos naturales, la identidad cultural, el arte y la artesanía, las ciencias y tantos otros que pueden asomarse.

"Asimismo, la agencia debe tratar, de manera contextualizada, todos aquellos temas que por distintas razones son abordados por las grandes agencias existentes en forma parcial, o son simple y llanamente ignorados". (3)

Vale la pena destacar que según el proyecto, los órganos directivos de la agencia deben contar con la participación de todos los componentes que intervienen en el proceso de la comunicación, o sea, la organización gremial regional de periodistas, las organizaciones regionales de propietarios de medios de difusión masiva, la organización regional de investigadores de la comunicación, los usuarios o receptores de información y los Estados que deseen participar.

Con esta composición se garantiza la expresión de todos esos integrantes, se protege el derecho de información y se evita el dominio o preponderancia tanto del Estado como de otros sectores en el control de la información, a la vez que se asegura el carácter eminentemente profesional que debe revestir la acción de la agencia.

Como dice Germán Carnero Roque en "ALASEI y la soberanía de América Latina y el Caribe", "esta concepción absolutamente pluralista en un mecanismo de información es totalmente novedosa, no solamente en nuestra región sino en el mundo entero, ya que en efecto, que sepamos, no existe un medio de comunicación que en sus órganos de conducción permita la participación concertada y responsable de todos los actores o protagonistas del fenómeno comunicacional, sin excepción". (4)

ALASEI deberá vencer la incompreensión y la desconfianza de algunos sectores, y en particular de algunos grupos del sector privado, que sin llegar a conocer a fondo los planteamientos del proyecto y sus objetivos democráticos y pluralistas, lo han atacado injustamente tildándolo de "proyecto gubernamental", que busca "censurar" o "controlar" la información y el derecho de informar libremente.

A este respecto es notable lo que ocurrió en el Seminario "Perspectivas de ALASEI", efectuado en Caracas entre el 19 y el 20 de enero del corriente año. Varios empresarios de los medios de difusión masiva fueron expresamente invitados a participar en las deliberaciones del evento. Sin embargo, no se hicieron presentes, pese a que algunos de ellos habían externado opiniones críticas que convenía discutir. Por esta razón, en la Declaración Final de dicha reunión se asienta: "exhortar a las empresas propietarias de medios de comunicación a interesarse en ALASEI y solicitar a la sede de la agencia en México, la información requerida y deplorar que no asistieran al evento algunos medios que han expresado su desacuerdo con la creación de esta empresa y que fueron expresamente invitados para que ofrecieran sus puntos de vista". (5)

Por ello la primera de las recomendaciones aprobadas por los participantes en el Seminario señala, a los organismos ejecutivos de la agencia, la necesidad de "diseñar una estrategia que haga posible la penetración de los servicios producidos por ALASEI en el ámbito de los medios de difusión masiva de América Latina, realizando una amplia y sistemática campaña de promoción reafirmando la concepción de agencia complementaria y alternativa".

Otra de las recomendaciones indica que se debe "reconocer como un factor altamente positivo la composición pluralista de los órganos de dirección de la agencia, en los cuales tienen participación tanto los gobiernos firmantes como las organizaciones regionales representativas de las empresas, los periodistas, los trabajadores, los docentes, los investigadores y los usuarios, composición pluralista que puede contri-

buir a garantizar la independencia y autonomía de la agencia frente a los gobiernos y otros grupos de presión”.

También en una de las recomendaciones se reconoce “la importancia del apoyo y la participación de los Estados en ALASEI”, advirtiéndose “que ello no debe significar el control de los mecanismos de dirección ni presiones en su política informativa”.

De un total de ocho recomendaciones, he mencionado el contenido de tres de ellas, por considerar que abordan algunos de los aspectos que merecen mayor atención: el de la necesaria promoción con especial señalamiento a la condición de agencia complementaria y alternativa; el reconocimiento a la composición pluralista de los órganos de dirección de la agencia; y la advertencia a los Estados para que no controlen los mecanismos de dirección ni intenten imponer presiones a la política informativa de la agencia.

Estas tres recomendaciones y, en particular, las dos últimamente mencionadas, son fundamentales para la tarea promocional tendiente a obtener el mayor apoyo por parte del sector empresarial de los medios masivos de difusión, pues debe reconocerse que, sin la aceptación de la agencia por parte de éstos, ALASEI no pasará de ser un ejercicio teórico más. En ese orden de ideas estoy en capacidad de afirmar, como uno de los proponentes del proyecto inicial y participante en algunas de las reuniones de expertos para analizar el proyecto que presentó el Comité de Acción de SELA, o sea, ALASEI, que siempre ha estado presente la idea de que la agencia, si bien debe aceptar la participación —fundamentalmente financiera— de los gobiernos, en cambio debe rechazar todo intento de control estatal de su política editorial. A ese respecto he dicho en otras oportunidades que son legítimos los temores de los sectores empresariales pues no hay duda que en nuestra región, en más de una ocasión, han aparecido proyectos informativos de inspiración gubernamental con claras tendencias u orientaciones totalitarias o autoritarias. Pero ALASEI es otra cosa y eso es lo que sus directivos actuales tienen que decir una y otra vez a fin de desvanecer el manto de suspicacias o infundios que se ha tejido alrededor de esta iniciativa. Pienso que esta es una tarea primordial. Mientras ALASEI no consiga una participación activa, desprejuiciada, firme y consecuente, del sector empresarial de los medios masivos de difusión, estará disminuida toda su dinámica editorial puesto que no funcionarán a plenitud los canales regulares de distribución del material informativo que ofrezca la agencia. Estoy consciente que frente a este argumento ha surgido el de quienes sostienen que si los grandes medios privados se resisten a recibir y pu-

blicar las informaciones que suministre ALASEI, queda entonces la posibilidad de utilizar otros medios de características diferentes pero igualmente efectivos (pequeña prensa de provincia, órganos gremiales y comunitarios, prensa alternativa y muchos otros que podrían indicarse). Sinceramente, discrepo de esta posición. La ausencia de ALASEI en la gran prensa es mortal para el proyecto. ALASEI avanzará y se consolidará como alternativa informativa, autónoma e independiente, pero efectiva, en la medida en que sus despachos aparezcan en el mayor número posible de medios de difusión, especialmente en los masivos que, por su misma condición son los de mayor penetración y alcance. Por ello le asigno esa importancia fundamental a la tarea promocional recomendada en el Seminario de Caracas, advirtiéndole que no solamente debe reafirmarse la concepción de agencia complementaria y alternativa, sino también la de agencia no oficial ni gubernamental. Recuerdo que en algunas de mis tantas conversaciones e intervenciones sobre este asunto, desde mis primeras entrevistas con los entonces directivos del SELA para 1976, insistí en que la participación de los gobiernos podría concretarse institucionalmente por la vía de las empresas estatales de telecomunicaciones o similares, mediante trato preferencial y privilegiado en la aplicación de las tarifas correspondientes.

Por el contrario, he tenido siempre mis reservas con respecto a la fijación de cuotas en dinero por parte de los gobiernos. No se olvide que habrá más de un funcionario que crea que la entrega de ese dinero se traduce en obligaciones. Es el viejo principio romano del “do ut des” (dar para recibir) trasladado al campo de la información. ¿En cambio, por qué no explorar la vía de los contratos de servicio para la participación estatal? Bajo esa figura, ALASEI podría obtener ingresos suficientes vendiendo servicios informativos especializados (la mercancía propia de la agencia) a los más diversos entes estatales (información económica, cultural, sanitaria, diplomática, en fin, tantos rubros como organismos gubernamentales existan). Todos los gobiernos requieren hoy en día de información verídica, precisa y actualizada sobre los más diversos temas y asuntos. La información es poder, se repite cada vez más con mayor insistencia. Y el ejercicio del poder, por ello, supone acceso directo por la vía más rápida a la mejor y mayor cantidad de información. Gran parte de esa información está en manos de las agencias noticiosas, y al ser ALASEI una de ellas, especializada y diferente, además, está en capacidad de cubrir una necesidad evidente que muy pocos gobiernos —quizás ninguno en la región— pueden atender a través de sus servicios propios. De llegar a prosperar esta tesis, las relaciones entre los gobiernos y la agencia se establecerían en

unos términos diferentes, más empresariales, si se quiere, lo cual contribuiría a despojar a ALASEI del inconveniente calificativo de gubernamental que todavía la acompaña, tal como es fácil comprobarlo leyendo algunos comentarios recientes respecto a la agencia, originados en varios de los más importantes diarios del continente.

Crear mecanismos para impedir la tentación gubernamental de influir o interferir en la política editorial de la agencia, creo que es otro de los aspectos que deben tratarse desde el comienzo. La presencia de representantes gubernamentales debe necesariamente reducirse a su mínima expresión, en tanto que la de los periodistas, investigadores y empresarios de la comunicación, debe ser determinante, sobre todo en los niveles referidos directamente al proceso informativo (búsqueda, procesamiento y transmisión del material noticioso). Ese es el motivo por el cual se le ha asignado tanta importancia al "alto grado de profesionalismo" de la agencia, asegurándolo mediante un riguroso proceso de selección y entrenamiento.

Por cierto que a ese respecto, es también mi convicción, que la presencia de profesionales comprometidos con las ideas democráticas puede contribuir, igualmente, a darle respetabilidad a la agencia desde

el punto de vista ideológico, pues no hay que olvidar que uno de los argumentos que se ha presentado en contra de ALASEI hace referencia a la posibilidad de que ésta sea un instrumento al servicio de doctrinas políticas anti-democráticas o una agencia para favorecer a regímenes que en nuestra región son comprobablemente contrarios al pluralismo ideológico.

Este es un tema conflictivo pero que, a mi juicio, no debe ignorarse pues gran parte del éxito de ALASEI dependerá de la confianza que en ella depositen gobiernos y empresarios sensibles a estos aspectos doctrinarios. Aplicar la política del avestruz escondiendo la cabeza frente a estas realidades no es lo más aconsejable.

ALASEI es un proyecto con derivaciones políticas y como tal hay que tratarlo. Espero que estos comentarios, sinceros, honestos, francos, avalados por el apoyo decidido que a través de los años —desde su mismo inicio— he dado al proyecto, sean recibidos como un aporte para la libre discusión, y el análisis. Me siento identificado con ALASEI y, en tal virtud, aspiro a que las ideas expuestas en este trabajo, de ser objeto de discusión, contribuyan a vigorizar esta iniciativa informativa que es, seguramente, la de mayor coherencia y racionalidad presentada en la región en el transcurso de estos últimos años.

Notas

(1) Proyecto de implementación de ALASEI —Comité de Acción para la creación de ALASEI— Panamá, Rep. de Panamá - 1982.

(2) *ibid.*

(3) *ibid.*

(4) Germán Carrero Roque, ALASEI y la soberanía de América Latina y el Caribe. Documento distribuido en el Seminario Perspectivas de ALASEI. Sin fecha de edición.

(5) Declaración final. Seminario Perspectivas de ALASEI. Caracas - 1984

Oswaldo Capriles

ALASEI: una iniciativa de necesarias precisiones y urgente afianzamiento

Cuando los Países de América Latina y el Caribe representados en la Conferencia de Costa Rica de 1976 dieron forma a los acuerdos que constituyeron el Informe Final y Recomendaciones de la misma, uno de los aspectos que parecieron gozar de mayor apoyo, en términos de iniciativas prospectivas de **cooperación** de los gobiernos del área, fue la idea de crear mecanismos alternativos de recolección-producción-distribución de información, y más concretamente, la específica proposición de creación de una agencia informativa o de noticias que agrupara los esfuerzos mancomunados de los países interesados y que sirviera para enfrentar el desbalance informativo presente en la región, así como para unificar y cohesionar a los usuarios y perceptores en torno a nuevas definiciones de un "desarrollo" autónomo, contribuyendo a la vez a la unidad entre poblaciones con un pasado común, con problemas presentes similares y con necesidades futuras de la misma índole. Se ratificaba así una voluntad integrativa ya muy en boga para ese entonces en los discursos de los gobernantes del área, y que se venía reflejando en otras iniciativas, tales como las proposiciones para la Constitución de un SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO (SELA) que, provenientes principalmente de los gobiernos de México y Venezuela, habían ya hecho un cierto camino de realización para el momento de la Conferencia.

En efecto, la Recomendación No. 1 de la famosa **Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe** —y que se convirtió en tema de confrontación extrema entre, por una parte, la UNESCO y ciertos gobiernos del área, y por la otra, los propietarios de los medios

OSWALDO CAPRILES. Director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela.

privados representados en la AIR y la SIP— planteaba con la mayor claridad la necesidad de implantar una **circulación equilibrada** de la información en el plano internacional. (1)

Precisando, la Recomendación No. 17 de la Conferencia tuvo por objeto: *"crear los mecanismos que faciliten el intercambio y flujo permanente de información entre los países de la región, especialmente aquellos que permitan a nuestros medios de comunicación social disponer de noticias y material informativa producida y ofrecido por servicios latinoamericanos..."* (literal "a"). Dicha recomendación, dirigida a los gobiernos del área, estaba fundada en "el anhelo de integración" existente en la región (primer considerando), en la necesidad de incrementar concertadamente la capacidad de información regional y eliminar los desbalances informativos, así como en el carácter imprescindible de sistemas de comunicación social adecuados a las necesidades nacionales y regionales con vistas a lograr una mayor efectividad de los planes de desarrollo (considerandos 5o. y 6o. de dicha resolución).

Por su parte, más explícita aún —y específicamente fuente directa de ALASEI— es el texto de la Resolución No. 16, que recomienda a los Estados miembros de América Latina y el Caribe, *"la creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña de noticias, o consorcio de agencias dentro de la región, cuyos principios programáticos, régimen de tenencia y uso y demás detalles de organización y funcionamiento, serán determinados por común acuerdo entre los países que desearan incorporarse al combinado..."*.

La misma Resolución precisa las modalidades que debía adoptar la iniciativa en cuanto a "una adecuada complementariedad con esfuerzos paralelos de los países en desarrollo fuera de la región" y, asimismo, "que su creación no entrañe de modo alguno menoscabo al libre funcionamiento de las agencias existentes y a su futuro desarrollo..." (literal "b" de la Recomendación).

De la Resolución No. 19 de la misma Conferencia, surge inequívocamente la relación de un tipo de iniciativa semejante con los mecanismos económicos de integración, y particularmente con el **Sistema Económico Latinoamericano** - SELA; así, se recomienda allí el Director General de la UNESCO, realizar "los estudios necesarios a efectos de fortalecer la cooperación horizontal en el campo de las comunicaciones (y a tomar) las providencias del caso para que este tema sea considerado como un punto específico dentro del tema "Cooperación Internacional e integración regional" del Programa de la próxima Conferencia General de la UNESCO..." e, inmediatamente se agrega: *"que mantenga una estrecha coordinación, en estas actividades, con las que, en áreas conexas, realiza el Sistema Económico Latinoamericano, SELA..."*.

La marcha del Proyecto

Como es sabido de aquellos que han seguido de cerca la evolución de la iniciativa de una Agencia Latinoamericana de tipo alternativo en materia de Información, el Secretariado de la UNESCO preparó un Proyecto de Agencia durante el año 1979, a partir de diversos estudios e informes, y bajo la Coordinación del Consejero Regional en Comunicación de UNESCO para América Latina (2). Los autores del documento fueron especialistas o investigadores de la comunicación, contratados por la UNESCO, y el documento mismo (79/WS/115) fue producido en dos reuniones efectuadas ambas en la Oficina del mencionado Consejero en Quito, respectivamente en los meses de junio y octubre de 1978. De tal manera que, con un cierto retardo, pero consistente y consecuente con las proposiciones iniciales de la Conferencia de Costa Rica, la iniciativa de una agencia alternativa de información siguió haciendo su camino, hasta adquirir su fisonomía primera en el documento en referencia, en el cual aparece ya como una **"Agencia de servicios especiales de Información"**.

"El proyecto abordó los aspectos doctrinarios de ALASEI; un resumen sobre inventario y diagnóstico de comunicación en América Latina en lo que corresponde a las agencias nacionales e internacionales de información... la factibilidad jurídica de ALASEI... la factibilidad estructural de la agencia en cuanto a la organización, las telecomunicaciones y los costos... (la transcripción) de los documentos jurídicos internacionales que sustentan la creación de la Agencia... (y proposición de ...) los futuros documentos jurídicos que legalizarían la existencia y operación de la misma..." (3).

Siguiendo las recomendaciones de la Conferen-

cia Intergubernamental de Costa Rica, la UNESCO decidió someter el Proyecto elaborado a un proceso de consulta ampliado, en ese sentido, convocó una reunión —que se efectuó entre el 2 y el 4 de mayo de 1979 en San José de Costa Rica— a la que fueron invitados representantes de los organismos regionales de periodistas, de dueños y empresas de medios masivos, de agencias de noticias, de investigadores de la comunicación y organismos internacionales de desarrollo e integración, así como algunos especialistas en aspectos y problemas específicos relacionados con el tema (4). En dicha reunión se expresó un acuerdo general con el Proyecto, acompañado de observaciones y recomendaciones de implementación, así como algunas advertencias específicas (una, muy significativa por cierto, fue la de que "una empresa de estas características y objetivos, debe evolucionar hacia **formas de propiedad mixta y no estatales** —subrayado nuestro, O.C. (5)

El acuerdo en cuestión alabó la forma básica del documento: "el informe básico presentado a la consideración de los expertos constituye un documento de una singular originalidad por cuanto, además de innovaciones hasta ahora no contempladas en otras regiones del mundo, abre un panorama de la comunicación social a todos sus sectores representativos, procurando en esta forma un efectivo instrumento de acceso y participación en los procesos sociales y comunicacionales de la región" (6).

La confluencia con el SELA

Esa reunión sirvió para alimentar el proceso de creación propiamente dicho de la Agencia, ya denominada **Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información** (ALASEI).

Por su parte, el proceso de creación y afianzamiento del **Sistema Económico Latinoamericano** (SELA) se encontraba para ese entonces muy avanzado, y la iniciativa de creación de la Agencia fue bien recibida por los Presidentes de los países que justamente habían entrado pioneramente a formar el mencionado mecanismo de cooperación económica —especialmente México y Venezuela, que habían comenzado el trabajo promocional del SELA, así como también países como Panamá, Costa Rica, Cuba, Nicaragua y Ecuador— con el resultado de que, conforme al deseo expresado en la mencionada Resolución No. 19 de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación, se produjo la confluencia: los mencionados gobiernos solicitaron del Secretario Permanente del SELA la constitución del **Comité de Acción** destinado a la creación efectiva de ALASEI, en la forma estipulada en el Proyecto presentado por

UNESCO.

El Consejo Latinoamericano del SELA, órgano máximo de dicha organización acogió la iniciativa mediante la **Decisión 103** que se produjo durante su VII Reunión Ordinaria, en Caracas, en marzo de 1981, y acordó formalmente la creación del mencionado Comité de Acción. Para dicho propósito, y por ofrecimiento del gobierno de Panamá, se celebró en ese país, durante los días 28, 29 y 30 de mayo de 1981, la **Reunión de Instalación del Comité de Acción de ALASEI** en la cual se aprobó el Acta Constitutiva de la Agencia, suscrita por los representantes de Costa Rica, Cuba, Guyana, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela. Panamá quedó seleccionada como sede de dicho Comité. El Comité, por su parte, al celebrar su primera reunión Ordinaria, aprobó su programa de trabajo anual y nombró al señor Germán Carnero Roqué como su Secretario.

Ulteriormente, el Comité de Acción celebró su Segunda Reunión Ordinaria, también en Panamá, en la que se acordó la **actualización del Proyecto original**. Dicha Reunión, celebrada del 1 al 5 de marzo de 1982, encomendó a la Secretaría la realización de una serie de estudios en tal sentido y recomendó el establecimiento de un **cronograma de operaciones** para un período de cinco años. Dicho programa debía ser financiado según diversas posibilidades de obtención de recursos regionales y extrarregionales; entre éstas últimas se encontraba el Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC), surgido en la UNESCO al calor del Informe MacBride y cuyo Consejo Intergubernamental recomendó un financiamiento substancial, del orden del millón doscientos cincuenta mil dólares, a partir de 1983 (7).

Los aspectos definitorios del Proyecto Original

Conviene aquí destacar las características que presentaba el Proyecto en ese estado de su desarrollo, y particularmente aquellas que podríamos juzgar como más **definitorias** de su futura morfología, de sus fines estratégicos y del tipo de incidencia que pretendía tener sobre la realidad latinoamericana. Un documento emanado del propio Comité de Acción, fechado en abril de 1982 caracteriza aún al Proyecto original como base esencial sobre la cual se constituiría la Agencia, y recalca ciertos aspectos del mismo:

"De lo que se trata es de crear un sistema informativo propio de la región que responda a las necesidades que los países y pueblos de América Latina tienen en función de un desarrollo autónomo y endó-

geno y que trate, de manera contextualizada, sobre aquellos temas que, por razones de diversa índole, son abordados por las agencias existentes en forma parcial o son simple y llanamente ignorados..." (8)

Lo anterior es explicitado de la siguiente manera en relación al "producto" que sería generado por la agencia: *"el abastecimiento de información trascendente mediante la difusión de artículos especiales ("features") que versen sobre los problemas de mayor interés para la región. Este servicio sería complementario e integrativo y no sería competitivo con respecto al actual flujo informativo. Podría tener buena aceptación por parte de los medios de la región puesto que suministraría materiales analíticos, interpretativos y contextualizados y se dedicaría a temas comúnmente aceptados en el marco de las necesidades de desarrollo integral de la región, como son, por ejemplo, la integración regional, el desarrollo nacional y regional, la defensa de las materias primas y de los recursos naturales renovables o no, la identidad cultural a nivel nacional y regional, el arte, la ciencia, la educación y la cultura..." (9)*

De todo lo anterior se colige que el propósito fundamental de la Agencia ya no es "la noticia", sino apartándose de la definición propuesta en la Conferencia de Costa Rica, y con intenciones más realistas y modestas frente a la competencia existente, pero a la vez —y valga la paradoja— con una ambición mayor si se piensa en lo cualitativo, que entra a demarcar el tipo de información a suministrar. En efecto, lo que se destaca evidentemente es que el servicio consistirá en **artículos** de tipo comentario, y no en **hot news**, y que tales artículos tendrán como características dominantes las de ser **contextualizantes**, esto es, contribuir a hacer conocer los aspectos relevantes que preceden, rodean y siguen un hecho y que por tanto son necesarios para analizar y comprender ese hecho y prever sus posibles consecuencias; en otras palabras, se trata de **resitu**ar lo que la noticia común deja en la sombra, rescatando la inserción social e histórica de los acontecimientos **realmente importantes** (puesto que, por definición, sólo valdría la pena y sería necesario contextualizar aquellos hechos de importancia global, de incidencia cierta en el desarrollo socio-histórico; no tendría sentido contextualizar anécdotas o **fait-divers**); **analíticos**, porque se trataría de someter a examen en profundidad —al menos en un cierto nivel de profundidad— el acontecimiento y su contexto; **interpretativos**, porque se trataría de ejercitar lo que se denomina periodismo interpretativo, por oposición a "informativo" (oposición, por cierto, bastante discutible, si se piensa el periodismo como una transmisión de información en el sentido de **conocimiento sobre la realidad**) y que, en todo

caso, implicaría un esfuerzo por dotar a la contextualización y al análisis de una cierta coloración valorativa, eventualmente esclarecedora por vía de síntesis y capaz de ofrecer conclusiones, o por lo menos pistas claras, predicciones sobre el futuro, lecciones o moralejas sobre el pasado y el presente y, en general, ayudar al destinatario de los mensajes a ensamblar su propia explicación de los hechos.

Con tales aspectos morfológicos en cuanto al mensaje, es lógico que el servicio se plantee como **complementario** a los ya existentes (en su mayoría servicios de noticias predominantemente **spot**, aunque sobre ello expresamos más adelante importantes salvedades), en el doble sentido de **complementar** la información dada con la **no dada** (la noticia ausente, el hecho pasado por alto) y de complementar la información dada de tipo **spot**, con los elementos de análisis, contextualización e interpretación. A la vez, el servicio es presentado como **integrativo**, lo que da lugar a varias interpretaciones: a) integrador de "versiones", aspectos, y enfoques sobre la realidad; b) integrador en términos de perseguir una integración creciente de la "lectura general" que se hace de la mayor parte de esa realidad, reuniendo los hechos dispersos en sus conexiones recónditas o poco visibles; c) integrativo, en el sentido de contribuir a la progresiva integración de las naciones latinoamericanas y del Caribe, especialmente en lo económico y en lo cultural. (10)

El listado que por vía ejemplificativa ofrece el documento y que citamos en la inserción **intexto**, demuestra que se trata de "grandes temas" del tercer mundo y particularmente de América Latina, quizás, precisamente, demasiado grandes, ya que no se trata sino de **rubros** que prácticamente incluyen: todo lo económico, la totalidad de las relaciones políticas, geo-políticas, de política económica, etc., entre los países del área, especialmente lo que atañe al proceso de integración, el campo entero de lo ecológico y el campo entero de las relaciones de intercambio internacional entre los países del área y el resto del mundo, así como todo el arte, toda la ciencia, la educación y la cultura en sus relaciones con el área latinoamericana y del Caribe. Hay que comprender que esto implica no solamente criterios **de selección** de hechos o temas, sino **criterios de tratamiento**, ya que un hecho aparentemente ajeno a los rubros prioritarios, o ajeno a los intereses del área, pudiera, por obra y gracia del comentario apropiado, convertirse en una información "reveladora" de situaciones de alta importancia, o permitir la conexión entre otras dos o más informaciones.

La "política informativa"

El Proyecto se ocupó de definir unos principios generales de política:

- valorar lo estructural por encima de lo coyuntural; lo trascendente con respecto a lo banal, provisional o pasajero;
- enfaticar los procesos sociales dinámicos en contraste con el tratamiento estático de los hechos aislados y contingentes;
- establecer una relación de dinámica social entre lo nacional y lo regional, por medio del enfoque de un nivel a través del otro, sin jerarquizarlos;
- evaluar la realidad o actualidad inmediata a través de los objetivos comunes regionales.

La política informática así definida tendría por objeto primordial el conjunto de aspectos que se incluyen genéricamente en las temáticas del **desarrollo**, la **integración regional** y la **afirmación de la identidad cultural**. De manera que los temas —apenas más específicos— citados antes se insertan en esa triple preocupación predominante.

Un aspecto importante, según el Proyecto, sería el enfoque de ALASEI hacia "usuarios" y públicos no tradicionales. En este sentido el mismo documento anteriormente citado, resumiendo el proyecto, dice:

"... El proyecto ALASEI postula una alternativa inicial sobre el tipo de agencia informativa que desarrollaría, y según la cual se suministraría la información, además de a los medios periodísticos, a organismos no periodísticos, pero de gran importancia en el proceso cultural, económico y social de la región, como las universidades, organismos públicos nacionales o internacionales, partidos, sindicatos, asociaciones, y otras entidades interesadas por su propia naturaleza en el desarrollo, la integración y la identidad cultural de la región..." (11)

Este aspecto referente a los usuarios no tradicionales es altamente ambiguo, ya que además de pretender combinar destinatarios diferentes, de hecho implica combinar **circuitos de circulación diferentes**, por tanto, procesos de codificación-descodificación (lenguaje, vocabulario, etc.) muy diversos, lo que a su vez significa manejar procesos de producción de texto distintos, todo lo cual incidiría en las formas, tecnologías y costos de transmisión, amén de plantear problemas de consecución, tratamiento de la información primaria o bruta para poder construir los diferentes mensajes hacia los diferentes usuarios, y poner en marcha un sistema de transcodificación de lenguajes más cultos, eruditos o especializados hacia lenguajes de difusión y/o divulgación adecuados a los grandes públicos. Veremos luego cómo este aspecto no se ha

dilucidado suficientemente en el proceso ulterior de implementación de la Agencia.

El pasaje del Comité de Acción a la Agencia propiamente dicha

En fechas 6, 7 y 8 de octubre de 1983 se produce la IV Reunión Ordinaria del Comité de Acción, en México, con objeto de justamente dar por terminadas las actividades del Propio Comité y pasar a la gestión de la Agencia, que quedaría creada definitivamente, a un Consejo Provisional. En esa reunión, el punto 2 de la agenda preveía una "revisión y discusión de ajuste al Proyecto ALASEI", pero básicamente limitadas al sistema de cuotas y compromisos financieros de los países miembros, y al estudio del Preámbulo y artículo 28 de los Estatutos. Extrañamente, el resto de la Agenda no refleja mayor preocupación por las necesarias revisiones y complementaciones de fondo, especialmente en materia de precisiones conceptuales, de fines y objetivos, de definiciones operativas acerca del producto (mensaje) o tipo de productos que emitiría la agencia, así como tampoco en materia de público, usuarios, mercados, competencia, formación de recursos, etc. Básicamente hay dos aspectos más cercanos a los problemas de fondo que fueron los literales a) y b) del Punto 4 de la Agenda, constituidos por "recomendaciones" del Comité al Consejo Provisional. Tales recomendaciones fueron recogidas en el "Acuerdo XIX" del Comité, en el cual se celebra la inmediata constitución de la Agencia (el 10 de octubre, dos días después de concluida la Reunión Ordinaria del Comité) y se proponen cuatro recomendaciones, de las cuales solamente la primera tiene que ver con los problemas del proceso de precisión de los fundamentos de la Agencia. En efecto, tal recomendación sugiere adoptar "... los fundamentos estructurales, funcionales y operativos de la Agencia, contenidos en la documentación elaborada y adoptada por el Comité..." Sin mayores precisiones, queda en la obscuridad para el observador, por acucioso que sea, cuál es la masa de documentos en cuestión, y cuáles son los aspectos relevantes, o rubros, allí contenidos, así como no queda claro en qué medida el Proyecto original ha sufrido o no modificaciones formalmente aprobadas, ya que no hay referencias precisas al respecto. (12)

El proyecto de Implementación de ALASEI

El 1ero. de noviembre de 1982, es publicado el documento "Proyecto de Implementación de ALASEI, que aparece firmado por el Comité de Acción, documento que parece recoger todos esos "fundamentos estructurales, funcionales y operativos de la agencia" a que se refería el correspondiente "Acuerdo XIX" ya mencionado. En realidad, es evi-

dente que dicho Informe alude más a aspectos adjetivos que sustantivos, y cuando se refiere a éstos, no avanza mucho sobre las proposiciones del Proyecto original; incluso, podría decirse que hay la misma dosis de vaguedad y aún ambigüedad en el **Proyecto de Implementación**, especialmente en los aspectos que hubiesen debido merecer el mayor trabajo de definición, y que en el índice aparecen así "**Pautas temáticas y editoriales**" (punto A); "**Volúmenes Informativos**" (punto C) "**Recursos humanos** (punto E), " **Mercados no tradicionales** (G), etc.

Estado actual: el seminario de Caracas

Los días 19 y 20 de enero de 1984 se realizó en Caracas un seminario bajo el nombre "Perspectivas de ALASEI", auspiciado por el Ministerio de Información y Turismo de Venezuela, por el Colegio Nacional de Periodistas del país, por la ALAIC, por UNESCO, por FELAP y otros organismos latinoamericanos; se invitó a propietarios de órganos difusivos de varios países del continente, en busca de un diálogo que hasta el momento había venido negándose, y con objeto de revisar las perspectivas de implantación y su secuencia posible.

Es conveniente destacar que en dicho seminario no se presentó ningún documento adicional de definición de aspectos de ALASEI, sino que se trabajó sobre la base del documento "Proyecto de Implementación..." y ello sólo en la medida en que algunos participantes se refirieron a aspectos relacionados con tal documento, el cual, además, aparece como el único Documento **hecho público** que se aproxima a una base programática de la Agencia. En adelante haremos unas referencias críticas, en el mejor espíritu de cooperación y en la esperanza de que se superen las fallas observadas, dentro de la amplia capacidad de trabajo que han demostrado quienes han estado a cargo de la implementación del organismo. Nos referiremos a "aspectos del seminario", que lo son también del documento, pero comenzaremos por un primer problema que es característico de las relaciones de este tipo de iniciativas con el estamento patronal que controla la difusión masiva en América Latina.

En ese momento, cuando se realiza el Seminario de Caracas, han pasado 8 años desde la presentación de la idea original en Costa Rica, gracias a la intervención de la Delegación venezolana presidida por Guido Grooscors; han pasado casi tres años desde la Constitución oficial del Comité de Acción; y se han producido ya los nombramientos de los directivos y la gerencia de la Agencia, en el curso del año 1983, debiendo entrar en funcionamiento ALASEI en un corto plazo perentorio.

En el curso del Seminario, a nuestro juicio, se evidenciaron elementos contextuales e internos, de concepción general y de gestión, de prospectiva y de reflexión, que por aparecer aún insuficientemente definidos, comprendidos o aceptados, pueden comprometer la implementación de esa tan esperada iniciativa. Señalaremos sucintamente los que nos parecen más importantes, a despecho de tratar el tema más extensamente en otra oportunidad, con más espacio:

1. El primer problema, político, estratégico, es el de la famosa "inserción en el mercado" y la negativa —demostrada inequívocamente, una vez más, en el Seminario de Caracas— por parte de los empresarios de medios latinoamericanos, no solamente a colaborar, sino ni siquiera a discutir o a "avaluar con su presencia" toda consideración del Proyecto. En el fondo, el seminario —como otras manifestaciones anteriores de los patrocinantes y organizadores de ALASEI— estaba dirigido a la búsqueda, cada vez más imploratoria, de un diálogo con los poderosos; la respuesta fue contundente: nula asistencia de los invitados patronales, escasa resonancia en la prensa nacional e internacional del evento y retraimiento de los trabajos del seminario al consabido diálogo entre convencidos.

A pesar de que el estudio presentado en el seminario —realizado por estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (U.C.V.), bajo la dirección de Eleazar Díaz Rangel— parece demostrar la aparición de cambios importantes en el patrón de composición de las fuentes noticiosas y en el origen y los contenidos de las informaciones publicadas por los diarios latinoamericanos, no hay duda de que, precisamente **esos cambios se están produciendo "bajo control" de la estructura actual de poder informativo**, al margen y sin necesidad demostrada de ningún "agente" distribuidor alternativo. La adopción de patrones diferentes, la lenta modificación de las relaciones, la aceptación renuente de nuevas agencias, como **Interpress**, por ejemplo, es el fruto de la complejización de las relaciones interamericanas en el plano de una conciencia creciente de la geopolítica del poder en la región y un subrayamiento de actitudes críticas y de necesidades de pluralidad informativa. Pero tales anhelos, tales cambios, parecen satisfacerse mejor dentro de la "pluralidad" comercial-profesional de los servicios existentes, incluso dentro del concepto clásico de la noticia-mercancía (aunque esta vez se trate de una mercancía algo más diversa y aún contestataria a ratos): en fin de cuentas se trata del carácter privado-comercial-masivo del proceso de producción-distribución de la información, el cual **está obligado**, so pena de mostrar debilidades fatales, a ser capaz de asumir y absorber esas nuevas situaciones, **sin acudir**

a una agencia realmente alternativa.

La solución a este problema habría que situarla en la búsqueda de una relación privilegiada con los diarios regionales y de provincia, con otros órganos alternativos, y sobre todo, al menos en una etapa inicial, con el terreno de la información audiovisual, campo en el cual el sector público de los países interesados en el proyecto tienen mayor capacidad difusiva. Queda pendiente, de todas maneras, la maníaca insistencia en "el mercado" de la gran prensa y la fijación apriorística en el campo de lo impreso, que parecen constantes obsesivas de todos los seminarios y encuentros que han tenido que ver con ALASEI.

2. En relación con el problema de los mercados se encuentra el de los **usuarios**, o interesados: se ha hablado mucho, tanto en el Proyecto definitivo de ALASEI, como en reuniones y seminarios sobre ella, de "mercados y flujos no tradicionales" de "información educativa", de "otra información", de "comunicación para el desarrollo", etc., sin que se concrete una definición —amplia y estrecha— de un espectro de usuarios posible y deseable. Esto remite, como veremos enseguida, a la cuestión de los contenidos, del "producto" que ALASEI debería producir y distribuir, pero de antemano plantea la cuestión de saber si trata de encontrar realmente **públicos no tradicionales**, y si éstos se van a tocar a través de la gran prensa, de la radio y la TV privada, la radio y la TV pública, los llamados medios alternativos, la prensa de provincia, pequeña o "independiente" ¿dónde está entonces el **recensamiento concreto y lo más completo posible de los públicos específicos**; de los **medios alternativos**, independientes o susceptibles de penetración más o menos inmediata, de lo cual debería estar-se hablando? ¿Dónde están las líneas estratégicas de ALASEI para tomar esas realidades en las manos?

3. La cuestión de los mensajes, del producto específico de marca "ALASEI" que se pretende introducir: desde luego no es el mismo si se va a trabajar para un público indeterminado, masivo, que si se trata de tocar públicos específicos; no es el mismo producto para una morfología diseminativa de mensajes altamente codificados, que para una relación de difusión clásica, o que para una relación de divulgación-vulgarización, con transcodificación de contenidos, por ejemplo, científicos o de desarrollo económico, o petrolero, que se pretenda hacer llegar al público general. El Proyecto Final (presentado por el Comité de Acción) es muy poco claro y explícito al respecto; incluso parece oscilar entre varias de estas alternativas en el plano del tipo de mensaje a producir y difundir. Si se trata de una "información fría, contextualizante, de tipo comentario explicativo y complementario de

la noticia caliente (hot news)" entonces, hay que recordar que el campo del comentario está cada vez más competido: aparición de Interpress, servicios informativos del New York Times, del Herald Tribune, de Le Monde, del Washington Post, etc., que aparecen cada vez más en páginas de comentario de los periódicos latinoamericanos, sin contar el recurso a Newsweek, a Time, y sin contar el desarrollo reciente del comentario por parte de la UPI o la AP (los "análisis" sumarios, cada vez más frecuentes, como se vió en el caso de Granada). Por otra parte, el trabajo de elaboración del comentario depende de que éste pueda ser **pertinente, oportuno** (inmediato), realmente "contextualizante" (que diga lo no dicho, los antecedentes, las consecuencias, lo explicativo), aspectos que dependen de un acervo de información (y no precisamente de "Bancos o bases de datos") muy amplia y a la vez profunda e interrelacionada, en manos de periodistas de altísimo nivel y en contacto con especialistas de diversos campos en disponibilidad de ser consultados instantáneamente...

4. Las soluciones tecnológicas, en las que parece recrearse bastante ALASEI en su etapa actual, no son tan apropiadas para el desarrollo de una información alternativa, sea de tipo comentario, sea de otro tipo (divulgación, por ejemplo): las bases de datos disponibles no reflejan en absoluto el estado actual, las coyunturas y ni siquiera aspectos estructurales de nuestras sociedades con la fidelidad necesaria; hay que buscar puntualmente esas informaciones; hay que **producir** la información contextual de base, interrelacionada y pertinente, almacenarla, mantenerla al día y poder transportarla al corresponsal o especialista, las bases o bancos de datos estratégicos, situadas en el extranjero, en países dominantes o en manos de instituciones no comunicativas por esencia, sólo son accesibles por vía de trabajo de investigación, generalmente lento y pertinaz.

Por otra parte las soluciones tecnológicas dependen de la definición del tipo de mensaje a producir y difundir: desde las conmutaciones de transporte hasta el problema de la obtención de los datos; desde la elección de los **carriers** hasta la selección de los sistemas de computación y transmisión.

5. El problema de la formación y selección de recursos humanos aptos específicamente para el trabajo de ALASEI dependerá de la precisión de todos los factores anteriormente señalados. ¿Se tratará realmente de un "periodista" en el sentido tradicional?

6. Finalmente, la cuestión de la burocracia y el carácter estatal: ALASEI tendría que proponerse una democratización real en el nivel de su gestión, así co-

mo en el de las representaciones nacionales, que deberían obedecer a los propuestos Consejos Nacionales de Comunicación y otros mecanismos de participación.

Por otro lado, los Estados podrían jugar un papel en materia de fomento de apoyo contextual (fomento de diarios de provincia, de asociaciones de usuarios de medios, etc.) así como de uso de medidas de desgravación o de presión en favor de un porcentaje mínimo de contenidos específicos, producidos por agencias de la región (por ejemplo en el sector comentario o en materia divulgativa) utilizando para ello su rol de anunciante máximo, así como sus posibilidades de otorgar estímulos, premios, ayudas, etc., sin que esto signifique tácticas de control o manipulación, ya que deberían ser definidas dentro del principio de la participación, en el seno de los Consejos Nacionales u otras instituciones de amplia consulta.

Finalmente, conviene insistir en que los aspectos que hemos mencionado no se encuentran suficientemente esclarecidos en el documento que aparece como más fundamental y que es el **Proyecto de implementación...**, en el cual, si bien se encuentra una buena síntesis de principios generales que presidieron a la formación de la Agencia (Punto A.I.: "Razón de ser..."), no hay mayores precisiones respecto a, por ejemplo, "Valores Informativos (punto A.II) donde se repite una vez más el conjunto de generalidades, absolutamente válidas por lo demás, pero insuficientes al otorgamiento de una fisonomía más clara en ese aspecto. Igual sucede con el problema de las **áreas temáticas** (A.III), que es realmente insuficiente, sobre todo si se toma en cuenta el fuerte cuestionamiento actual a los diversos conceptos de **desarrollo**; a pesar de ahondar bastante en las tres áreas de interés que serían el objeto básico del nuevo servicio (pp. 17 a 44) el discurso esencial no se refiere a ellas como problemas de tratamiento informativo, sino que las trata dentro del marco general en que son vistas habitualmente en tanto problemas substantivos, y en este sentido constituye una buena **enumeración** de tales aspectos.

Más exitoso es el intento de proponer las líneas generales de lo que sería el contenido esencial, o mejor dicho, el objeto y producto del trabajo habitual de la Agencia y que allí se denomina, en nuestra opinión impropriamente, "Pautas editoriales" (A.IV) donde se define el tipo de mensaje (feature) y problemas conexos. Pero este aspecto parece entrar en contradicción con otros aspectos, planteamientos y delimitaciones del documento. Por ejemplo, tanto en el documento titulado **Síntesis Informativa** (de abril 1982, citado varias veces *supra*), como en el propio **Proyec-**

to de Implementación, se dice que ALASEI atendería "mercados y flujos no tradicionales", los que parecen ser usuarios posibles de información, distintos a los públicos masivos de los medios difusivos. Pero el análisis (efectuado por la investigadora Raquel Salinas) se refiere a instituciones del sector público, del sector empresarial privado, organizaciones gremiales e instituciones educativas, culturales y científicas, lo que remite a circuitos e instituciones en los que se produce, trata, almacena y se hace circular información **especializada**. Los mismos resultados del estudio demuestran esa circulación preexistente a cualquier servicio por instalar, aunque es evidente, según las conclusiones del estudio, que esas instituciones **necesitan más información**, seguramente por la mala organización, la falta de personal calificado al interior de las mismas y la ausencia de una conciencia comunicacional en los tomadores de decisiones. Lo que parece contradictorio, en nuestro punto de vista, es que no se señalen las claras y fuertes diferencias entre el suministro de este tipo de información especializada y un servicio de **features**; y en especial que no se insista en las enormes dificultades de obtención de información bruta o primaria y de su tratamiento ulterior para este tipo de usuarios, los cuales por otra parte, tendrían que ser trabajados en circuitos especiales y posiblemente con redes de características diferentes a las destinadas a medios difusivos.

En nuestra opinión, otro aspecto muy descuidado y que es menester resolver a breve plazo, es el de la formación de recursos humanos, comenzando por la definición del **tipo o los tipos de recursos humanos que se necesitan**, según las finalidades informativas y actividades previstas (y aquí volvemos a la necesidad de precisar el campo: o son **features** —por novedosas y penetrantes que sean— o son síntesis informativas de valor utilitario en lo científico, tecnológico, educativo, etc., es decir, recuentos de información especializada (con características tales como alta "originalidad" y baja redundancia, por tanto "difíciles"; uso de lenguajes o jergas especializadas; movilización constante de la información tratada y alta densidad de contramensajes, críticas, comentarios, cuestionamientos, etc., típicos de los procesos de diseminación de alto nivel científico, cultural o técnico).

Los aspectos de recursos humanos, así como los de tecnología, deben ser analizados aún con espíritu crítico, y adaptando las decisiones a los problemas de recursos financieros existentes en la región.

En particular, las soluciones de "alta tecnología" pueden ser innecesarias y hasta contraproducentes, siendo en algún caso preferible una solución que busque "el buen recurso humano apropiado" que la solu-

ción de alta tecnología. Sobre todo si tomamos en cuenta que, en lo referente a **features**, que además de ser contextualizantes, sean oportunas, pertinentes y analíticas, las bases y los bancos de datos existentes y al alcance inmediato no son capaces de suministrar la masa de información contextual y complementaria necesaria: las estadísticas son siempre viejas, a veces en años, hay información retenida; hay deliberada seudoinformación por razones de prestigio, de política gubernamental, etc.; y la información semi-tratada o tratada lo es en función de necesidades no compartibles la mayor parte de las veces, tanto por su naturaleza como por su forma, como por la falta de redes primarias que homogenicen toda la información potencialmente contextualizante. Esto lo hemos avanzado más arriba, pero creemos necesario subrayarlo en el caso de ALASEI.

ALASEI es una iniciativa que sigue marchando a pesar de las dificultades internas y externas, y a pesar de la falta de consecuencia de varios gobiernos del área a la hora de suministrar los recursos que, sin embargo, habían sido comprometidos formalmente. Creemos que debe hacerse aún un último esfuerzo de precisión de aspectos esenciales de esa experiencia, y a la vez dimensionarla en un diseño de implementación realista y eficaz. Esperamos firmemente que así será y que no caerá, como la UNESCO, en el blanco de los mezquinos ataques que los sectores enemigos del cambio, que monopolizan la "libertad de expresión" y que adversan todo atisbo de inteligencia, vienen efectuando hasta ahora con tanto éxito.

Notas

- (1) Véase Informe Final de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación de América Latina y el Caribe, UNESCO, 1976.
- (2) Germán Carnero Roque, posteriormente designado para presidir ejecutivamente la Agencia ALASEI.
- (3) Tomado de **Síntesis Informativa sobre ALASEI**, abril 1982, (Panamá, CdA).
- (4) Idem; véase igualmente el **Proyecto de Implementación**, Introducción (citado infra).
- (5) Idem
- (6) Idem
- (7) **Síntesis e Informe** (Introducción)
- (8) Estas fórmulas se repiten desde el Proyecto original UNESCO, pasando por el mencionado documento de "Síntesis..." y culminando en el Proyecto de implementación. En este caso son tomadas del segundo documento citado
- (9) Idem
- (10) Idem
- (11) Idem
- (12) Informe de Relatoría de la IV Reunión ordinaria, 7-8 octubre, México, 1983

Raquel Salinas Bascur

Nuevas tecnologías de información y desequilibrio de poder mundial

1. INTRODUCCION

El avance espectacular de las nuevas tecnologías de información, la "revolución de las microelectrónicas", está cambiando la faz de las sociedades modernas. Pero este cambio va mucho más allá del aspecto cosmético; la estructura productiva de las sociedades industrializadas está en proceso de reorganización. Los países en desarrollo no son ajenos a este proceso: En primer lugar, el cambio tecnológico afecta sus relaciones con los países industrializados y, por consiguiente, su posición en el sistema internacional. En segundo lugar, al incorporar a su vez estas tecnologías sin suficiente reflexión sobre sus impactos actuales y potenciales, están siendo objetos de una reestructuración profunda cuyos alcances son difíciles de imaginar.

Este documento explora algunos cambios inducidos por las nuevas tecnologías, e intenta llamar la atención sobre los aspectos más inquietantes para el Tercer Mundo. La discusión parte del análisis de tendencias sobre las cuales hay plena coincidencia entre especialistas en esta materia: a) El aumento de la productividad inducido por la revolución microelectrónica en los países industrializados, y la consiguiente amenaza de erosión de las ventajas comparativas con que los países en desarrollo han contado tradicionalmente; b) el aumento del control y centralización de información, en particular aquella que hoy es vital para la economía nacional e internacional, en países industrializados, corporaciones y bancos transnacionales; y c) El advenimiento de revoluciones tecnológicas derivadas de aquellas, como en el

RAQUEL SALINAS BASCUR. Investigadora chilena de la comunicación. Consultora de diversos organismos regionales e internacionales. El presente documento fue elaborado a petición de la agencia internacional de noticias Inter Press Service (IPS), para la 5a. Asamblea General de los Estados Miembros de Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN). Reproducción autorizada por IPS.

campo de las fuentes alternativas de energía, por ejemplo, que tienen la capacidad potencial de disminuir la efectividad del control del Tercer Mundo sobre sus materias primas en sus negociaciones con el mundo industrializado.

Pese a la celebración un poco frívola que a veces causa en nuestros países la incorporación de equipos avanzados para el procesamiento y transmisión de información, las nuevas tecnologías plantean no solo promesas, sino también amenazas. ¿Qué significa esta revolución de la información para la política y la economía internacional? ¿Qué implicaciones tienen las diferencias y asimetrías de los países en el acceso a la información? ¿Cómo se manifiestan estas diferencias y asimetrías? ¿Cómo están manejando nuestros países sus recursos del sector información? ¿Qué caminos se podrían tomar para reducir los daños y, en lo posible, lograr algunos beneficios para las estrategias de desarrollo en este contexto? Todas las reflexiones frente a estas preguntas son tentativas e insuficientes, pero se ofrecen aquí como un ensayo lleno de dudas que, ojalá, sirva para provocar mayor interés sobre estas materias.

2. AMENAZAS DE LA "ERA DE LA INFORMACION"

Un informe de la OECD afirmó hace poco que "la revolución electrónica cambiará la faz de las sociedades industrializadas. La producción, transmisión y procesamiento de los más variados tipos de información pasarán a ser el corazón de la actividad económica y la vida social. A través de sus lazos con el procesamiento de datos y las telecomunicaciones, el complejo electrónico será, en el próximo cuarto de siglo, el polo principal alrededor del cual se reorganizará la estructura productiva de las sociedades industrializadas" (OECD 1979).

Algunos autores hablan de la "sociedad post-

industrial", una era en que la actividad dominante no es la producción industrial, sino el procesamiento de información. La característica de este período sería la máquina para procesar información, no para aumentar la fuerza física humana como en la revolución industrial, sino para aumentar el poder de procesar más información (Parker 1977).

Para confirmar esto, algunas fuentes indican que en los Estados Unidos el sector comunicación/información ya emplea al 59 por ciento de la fuerza de trabajo, y responde por el 46 por ciento del PGB. En 1979, la industria de la información en Estados Unidos produjo US\$75 billones por concepto de ventas al extranjero, y se dice que el complejo de la información/comunicación ocupa, hoy día, el segundo lugar entre las industrias de exportación norteamericanas.

Autores críticos agregan que los lugares de producción en la economía mundial están cambiando. Las corporaciones transnacionales los están reubicando, en una búsqueda constante de máximos beneficios y ventajas derivadas de las diferencias de salarios, impuestos, disponibilidad de materias primas, y complacencia política. Simultáneamente, el crecimiento espectacular de las nuevas tecnologías de comunicaciones facilita, y posibilita, las operaciones de esas gigantes compañías (Schiller 1982). En esta "era de la información" las 20 mayores corporaciones transnacionales ya tienen ventas mayores que el PGB de la mayoría de los estados miembros de las Naciones Unidas, y la mayor transnacional del mundo, Exxon, tenía en 1980 un ingreso bruto mayor que el producto geográfico bruto de todas, excepto las cinco mayores economías en desarrollo.

Se ha dicho que la economía post-industrial está basada en gran medida en la asignación de información como recurso primario. El comercio internacional ya no está compuesto sólo por la producción agrícola, manufacturera, y los servicios que posibilitan el flujo de tales bienes. La composición del comercio internacional se ve cada vez más afectada por la información comercializada entre países, y por los canales que llevan tal información.

En el mundo industrializado algunos sostienen que el mejor camino para asegurar el crecimiento constante de las sociedades ricas en información, como Estados Unidos, Europa y Japón, consiste en vender información a los países en desarrollo, a cambio de sus recursos naturales. El "know-how" que se les vendería les ayudaría a superar, al menos parcialmente, las brechas, creando así una distribución más equilibrada de la riqueza. Los resultados

de estos intercambios permitirían un mejoramiento sostenido de la calidad de vida en los países industrializados, a una velocidad mayor que la que sería posible en otras circunstancias. Se dice que esto es posible porque los intercambios enriquecen la información, en lugar de empobrecerla. "El juego de la información puede ser efectuado a escala global, como un juego en el que todos ganan, en lugar del juego de ganadores y perdedores que se realiza con los recursos naturales" (Parker op. cit. p. 14).

Esta visión peculiar de la división internacional del trabajo ya está ocurriendo, pero no hay señales de que los perdedores puedan pasar a ser ganadores. La información, como los otros recursos, está desigualmente distribuida en el mundo, y su distribución sigue los patrones de los antiguos desequilibrios de poder. Tomando en cuenta esto, otros autores hacen notar que la inyección masiva de comunicación en una relación estructuralmente desigual no puede sino ayudar a consolidar y profundizar las desigualdades, en lugar de aliviarlas.

En la opinión de J. Rada, lo que vemos hoy día es la fuerza concentrada de dos elementos. Primero, la reorganización de la infraestructura productiva, que se basa cada vez más en una tecnología que a su vez es cada vez más dependiente del desarrollo científico. Esto es lo que se conoce como "capacidad industrial basada en el conocimiento", y se aplica especialmente a las industrias de alta tecnología entre las que se cuentan la industria nuclear, aeroespacial, computación, etc. No obstante, hoy la mayoría de las industrias están entrando en la categoría de alta tecnología, o tienen la posibilidad de moverse en tal dirección.

En segundo lugar, y debido a la aplicación de microprocesadores, microcomputadores, alteración de productos y procesos, automatización de las oficinas y otros cambios, el aumento de la productividad en los países desarrollados está alcanzando niveles que la hacen competitiva con la industria basada en el bajo costo de la fuerza de trabajo. Este tipo de progresos puede hacer que las llamadas "ventajas comparativas" queden obsoletas, y que las esperanzas de industrialización del Tercer Mundo, basadas en las ventajas de su abundancia de mano de obra barata, se frustren completamente.

A causa de esto, dice Rada, a nivel productivo el llamado a un Nuevo Orden Económico debe tomar nota de estas tendencias, y de la posibilidad probable de que la brecha entre el norte y el sur aumente aún más en el futuro. Por otra parte, el uso de tecnologías de información en los países en desarrollo

tiene el efecto de disminuir el potencial de creación de empleo, y produce desplazamientos del factor trabajo. De esta manera, junto al reforzamiento de la actual división internacional del trabajo se producirían además, efectos internos en el empleo y en la balanza de pagos (Rada 1980, pp. 15-23).

El mundo en desarrollo ha levantado el slogan "comercio, no ayuda", en un esfuerzo por cambiar los parámetros de las actuales desigualdades. Pero en el contexto del rápido avance de las sociedades industrializadas hacia la "era de la información", la cuestión es qué tipo de mercancías podrían volcar la balanza del comercio internacional a favor del desarrollo.

En verdad, dice un autor, una de las muchas particularidades de esta época es que al mismo tiempo que los países en desarrollo tratan de afirmar un poder de negociación basado en su posesión de recursos naturales, los países industrializados aceleran sus esfuerzos, con sus tremendas capacidades tecnológicas, para liberarse de la dependencia de las materias primas (Morehouse 1981, pp. 8-9). Y si a ello se agrega el hecho de que el aumento de productividad derivado de las nuevas tecnologías de información anuncia la erosión de las tradicionales ventajas comparativas de los países pobres, el escenario de la nueva "era de la información" presenta, en el caso del Tercer Mundo, más amenazas que promesas.

3. NUEVAS TECNOLOGIAS, VIEJA DOMINACION

La revolución electrónica, con sus microprocesadores y microcomputadoras, crea la disponibilidad económica de un sistema coherente para manejar información usando una señal uniforme con valores binarios, unos y ceros. Es posible hacer un diseño complejo con la ayuda de computador, transmitirlo a otro continente a través de teléfono y satélites, recibirlo con una máquina-herramienta programada por computador, y usarlo para producir un producto de acuerdo a las especificaciones transmitidas de este modo.

En tal sistema el diseño, la transmisión y la producción operan con el mismo lenguaje, y por ello se habla de la "digitalización de la información". Se usa el término "tecnología de la información" en lugar de microelectrónica, ya que la naturaleza abstracta de la tecnología se relaciona con intercambios de información. Los mismos desarrollos técnicos explican también la convergencia de los componentes electrónicos, los computadores y las telecomunicaciones en un solo sector: el "sector información" (Rada op. cit., pp. 2-3).

En general se entiende que los datos son símbolos que pueden ser manejados y transmitidos por computadores, mientras que la información es la combinación de datos en mensajes comprensibles para los seres humanos. No obstante, la digitalización, al convertirlo todo en chorros de dígitos binarios, hace que la distinción técnica entre flujos de información y flujos de datos quede obsoleta.

Otro rasgo distintivo de esta era son los flujos transfronterizos de datos (FTD, o transmisión de información legible para máquinas a través de fronteras nacionales. La "telemática", o fusión entre computadores y telecomunicaciones, es la precondition para la emergencia de los FTD. Estos son normalmente propiedad de agentes específicos y están basados en relaciones contractuales entre las partes. Lo que es más importante, los FTD pasan los límites nacionales de tal modo que se hace cada vez más difícil compatibilizarlos con cualquier noción de soberanía nacional.

Los aspectos más importantes de los actuales cambios tecnológicos en el sector información son la reducción de costos, hecha posible por la miniaturización basada en microprocesadores; el aumento de la capacidad y especificidad de los sistemas mejorados de computadores; y el aumento de la velocidad de la transmisión mundial gracias a los sistemas de telecomunicaciones basados en fibras ópticas y el uso de satélites. La suma de estos progresos ha hecho que algunos autores sostengan que estamos en el umbral de la nueva "era de la información", en que la supremacía y máxima eficiencia de las comunicaciones permitirá el establecimiento de una "aldea mundial" igualitaria.

Para otros, el depósito de tantas esperanzas en las nuevas tecnologías de comunicaciones recuerda las esperanzas puestas en los medios masivos en los años 50 y 60. El paradigma de la "modernización", impulsado por autores tan influyentes, como D. Lerner, W. Schramm y E. Rogers, establecía que la pobreza era causada por inercia psíquica, el "tradicionalismo" de las sociedades subdesarrolladas, y le daba a los medios masivos la tarea de elevar las aspiraciones, producir movilidad psíquica, y transferir "el sentido de logro, esfuerzo y conocimiento que llegó, a través de los siglos, a dominar la conducta personal" de los pueblos del occidente industrializado. Los medios masivos eran "la palanca crucial del proceso de desarrollo" en este esquema, y por ello se hicieron tremendas inversiones para extenderlos.

Entre 1963 y 1973 el número de radios aumentó en un 300 o/o en Africa, 450 o/o en Asia, y 250 o/o

en América Latina. Pero a pesar de esta inyección de comunicaciones en el sistema, el desarrollo y la modernización no crecieron en la misma proporción que las expectativas. Como nota Jawaweera, si tomamos dos indicadores claves de crecimiento económico, el aumento de la producción per cápita de alimentos y el aumento de la participación en el comercio mundial en el mismo período, se encontrará que los países en desarrollo registran tasas de crecimiento negativas o bien, desdeñables, y que la comunicación muestra una correlación negativa con los indicadores del desarrollo (Jawaweera 1982, p. 2).

El fracaso de este paradigma, que dominó ampliamente la ideología del desarrollo en las décadas de los 50 y 60, condujo a las Naciones Unidas a establecer una Segunda Década del Desarrollo inmediatamente después del término de la primera, y a poner más énfasis en la distribución y la equidad antes que en el simple crecimiento económico.

Hoy día las esperanzas que antes fueron puestas en los medios masivos están siendo depositadas en los satélites y los computadores, y sectores interesados se empeñan en difundir un evangelio según el cual las nuevas tecnologías son la panacea. ¿Cuánto, y en qué dirección, se puede esperar de las nuevas tecnologías? Las sociedades siempre han estado basadas en información. Como dice W. Melody, la diferencia más significativa entre la sociedad tecnológicamente avanzada de hoy y la tradición oral de la ciudad estado griega no están en el rol de la información en la sociedad, sino en la forma en que los procesos de información han sido institucionalizados. La forma dominante de creación e intercambio de información ha cambiado, desde el discurso oral que fluía de los límites del mercado formal, a la institucionalización de las entidades que generan información, la transformación de la información en mercancía, y su venta en el mercado (Melody 1981, C7-6).

La cuestión básica, según Cruise O'Brien y Helleiner, es si acaso estos avances aumentarán el potencial, ya bastante alto, para la centralización y el control de la información en los principales centros del mundo, aumentando así su poder y sus ventajas, o si los países en desarrollo podrán captarlos y usarlos para atenuar sus actuales desventajas informativas (1982, p. 18).

En la opinión de H. Schiller las nuevas industrias electrónicas, los cambios en la ubicación de la producción mundial y los sofisticados instrumentos que permiten la comunicación instantánea de grandes volúmenes de información, están imponiendo una nueva forma de organización jerárquica en el mundo. Algunos dicen que estos progresos implican el advenimien-

to de un nuevo orden, pero este nuevo orden es bien diferente del que pidieron originalmente los Países No Alineados y el Tercer Mundo. No surge del deseo de superar la dependencia, sino que deriva de los beneficiarios del actual orden de dominación, y expresa su intención de mantener tal dominación (op. cit., pp. 2-3).

4. LA DOBLE BRECHA

Se ha dicho que los países en desarrollo se enfrentan con una doble brecha. Por un lado, hay una brecha entre importaciones y exportaciones, así como también entre ahorros e inversión. Por otro lado, hay una brecha entre la información disponible y la posibilidad de tener acceso a ella, lo cual ayuda para que se produzcan diferencias substanciales en la distribución de los ingresos reales en el mundo.

El desarrollo, si se entiende como una movilización eficiente de los recursos disponibles, depende en gran medida de la importación de bienes de capital y de información científica. Estas importaciones superan las exportaciones porque la demanda por los productos exportables del Tercer Mundo es limitada en el mundo industrializado. Las medidas proteccionistas para ahorrar divisas o aumentar la demanda por los productos nacionales ha ayudado más a los países industrializados que a los subdesarrollados. En la práctica, el volumen del comercio entre el norte y el sur aumentó a US\$ 500 billones al año, pero la deuda que surge de este comercio es de US\$ 300 billones anuales que los países en desarrollo deben a los bancos comerciales del mundo industrializado (Jussawalla 1982, p. 92).

La desigualdad en el acceso a la información agrega una nueva dimensión de asimetría a las antiguas desigualdades políticas y económicas. El acceso efectivo a la información y su control, es un importante factor de poder en cualquier negociación; la falta de información, dicen otros autores, tiende a aumentar los costos actuales y futuros para el lado más vulnerable de la negociación (Cruise O'Brien & Helleiner, op. cit., p. 109).

En este contexto de crecientes brechas informativas, la cuestión del acceso a la información adquiere la mayor importancia económica y política. ¿Cuáles son las implicaciones del acceso desigual a la información para la economía y la política mundial? ¿Cómo afecta esto al funcionamiento del mercado internacional y de la negociación entre países?

La información, como la tecnología, se alimenta a sí misma. "Si no tienes información para comenzar,

o para saber qué información necesitas reunir, tu inferioridad inicial aumentará y se hará perpetua. Esta posición desigual de negociación afectará todas las relaciones, ya sea ayuda, comercio, inversión, transferencia de tecnología, asistencia técnica o cualquier otra" (Singer 1975).

El Centro de las Naciones Unidas para el Estudio de las Corporaciones Transnacionales afirma que si un país carece de datos sobre sí mismo y sobre la situación internacional en que se encuentra, por causa de una capacidad muy limitada para recoger datos, tener acceso a ellos, o procesarlos, se puede decir que le falta capacidad para decidir su propio futuro. Cuando se miran las cosas desde este ángulo, agrega, no es sorprendente que algunos extiendan el concepto de soberanía para incluir la "soberanía de la información" (1982, p. 54).

En la nueva división internacional del trabajo se asume que las industrias de alta tecnología, especialmente aquellas del sector información, estarán predominantemente en el norte. No obstante, aquellos sectores de la economía mundial que producen materias primas o bienes manufacturados siguen siendo dependientes de los medios de información y telecomunicación para aumentar su rango y capacidad de intercambio comercial.

Los países en desarrollo que persiguen políticas económicas basadas en sus propios intereses tienen nuevas necesidades de información, que les impulsan a la búsqueda de información y peritaje, nuevos sistemas, medios de codificación y uso de información más apropiada para sus nascentes necesidades. Estos países y sus principales instituciones económicas, sin embargo, a menudo entran en negociaciones bilaterales y multilaterales en las que su falta de información y pericia aumentan su vulnerabilidad en la búsqueda de mercados y fuentes alternativas de suministros (Cruise O'Brien & Helleiner op. cit. p. 102).

En América Latina el poder de negociación internacional ha sido discutido por algunos autores en relación con la "dependencia estratégica" de los países industrializados. Esto es, la necesidad histórico estructural de los países avanzados de tener acceso a minerales estratégicos baratos, mano de obra barata, y mercados de países en desarrollo, todos los cuales son esenciales para la defensa nacional y el continuo crecimiento económico de los países del centro (Muñoz, 1981). No obstante, el uso de este poder de negociación requiere antes que nada una estrategia bien definida para participar en las negociaciones y, segundo, redes eficientes de información para alimentar y mantener posiciones unitarias frente a las contrapartes.

Los países en desarrollo están tratando de afirmar una nueva forma de acción política frente a las fuerzas económicas transnacionales, y exigen un enfoque integral para la formulación de las políticas internacionales. Esto hace que los procesos de toma de decisiones sean cada vez más intersectoriales. Pero hay una notoria brecha entre esta tendencia y las negociaciones sectoriales particulares, en las cuales los parámetros técnicos y especializados son dejados a negociadores calificados. Una investigación sobre la introducción de la televisión a color en los países andinos mostró que en momentos cruciales de las negociaciones, los únicos que tenían información amplia sobre los mercados andinos y sobre las fases de la decisión eran las transnacionales y las embajadas de los países industrializados interesados en vender esta tecnología (Salinas, 1983). Es precisamente a este nivel que los avances políticos de la década del 70 han sido minimizados, en parte a causa de la falta de acceso, o la pobre organización y uso de la información.

5. INFORMACION: PRODUCTO Y MERCADO

La información, en tanto producto y mercado, tiene propiedades específicas. La información no es un recurso agotable, y sin embargo su suministro a otros puede causar pérdidas aunque el costo de la transacción sea cero. El costo de la transmisión de información que ya ha sido producida (costo de transacción) no es cero; los sistemas de transmisión tienen su propia intensidad de factores y requisitos de escala, y es probable que los sistemas de más bajo costo requieran grandes imputs de capital y escala, lo que dificulta la entrada a ellos por parte de los países y sectores sociales más pobres.

Es posible que otros saquen ganancias del uso de la información que uno produce sin que se pueda obtener una parte de tales ganancias, ya que no hay regulaciones para proteger los derechos de propiedad en este campo. La información puede ser un producto de muy rápida obsolescencia y, como la tecnología, no se puede juzgar su calidad antes de poseerla. Además, la información es vendida usualmente en paquetes indivisibles que, al no ser hechos a la medida, incluyen bienes y servicios distintos de los que se buscaban al inicio de la transacción.

Por el lado de la oferta, la producción de información aparece con frecuencia caracterizada por economías de escala, economías de experiencia y factores externos positivos. El efecto acumulativo de la adquisición de información por largo tiempo, y en grandes áreas, es que uno adquiere habilidades cada vez mejores para la búsqueda de información. La producción,

el almacenamiento y el procesamiento de información requiere una gran intensidad de capital y de calificación profesional y técnica. Esto también impide que la entrada al mercado informativo por el lado de la oferta sea fácil (Cruise O'Brien & Helleiner op. cit.).

Los mercados informativos pueden clasificarse en dos grandes categorías: a) aquellos cuyo máximo valor de mercado se logra con la máxima dispersión de la información; y b) aquellos en que el máximo valor del mercado se logra con la restricción de la información a usuarios especializados que, junto con valorar la escasez de información, buscan su monopolio. En el primer caso tenemos a los medios masivos; en el segundo caso, la información financiera. En el segundo caso la generación de información pasa a ser un punto focal en la competencia de intereses que tratan de obtener ventajas comparativas (Melody, op. cit., p. C7-7).

El volumen de conocimiento en la sociedad, las calificaciones y la educación de la población, la información factual detallada sobre asuntos como los procesos de producción, las relaciones e interdependencias de los varios sectores de la economía, etc., son un recurso primario. El valor de este volumen de conocimiento depende de la medida en que esté distribuido en tal sociedad y de las instituciones encargadas de mantenerlo, renovarlo y expandirlo, es decir, de los sistemas de entrenamiento y educación, y de la investigación dirigida a generar nuevos conocimientos. Los beneficios económicos se traducen en la mejoría de la toma de decisiones a través de la economía.

En esta etapa avanzada del capitalismo, una gran parte de la información que funciona como recurso para los procesos de producción industrial y comercial es información especializada y restringida, que se usa para tener un conocimiento "desde adentro" sobre la conducta de los compradores de productos de una firma, de los proveedores de los recursos para esa firma, sobre los competidores, los organismos reguladores de gobierno, etc. En un mercado económico real, imperfecto, esta información interior refuerza la posición de negociación y venta de las firmas o agencias de gobierno que tienen acceso a ella. Puede que esta información no sea tan costosa de obtener, pero su valor económico reside sin duda en su escasez, es decir, en el monopolio de la información. Una vez que tal información es conocida por todos los sectores interesados, como dice Melody, su valor económico se disipa drásticamente.

Las características productivas consistentes en el costo relativamente alto del establecimiento de la mayoría de los servicios de datos, y el costo relativa-

mente bajo de la expansión del mercado una vez que tales servicios ya están funcionando, crean un poderoso impulso a la centralización y al monopolio de los mercados informativos. Por ello, en la mayoría de estos mercados las fuerzas competitivas son usualmente débiles (Melody, op. cit., p. C7-8). Además, como la mayoría de las transacciones de mercado en el comercio internacional consisten en última instancia en monopolios bilaterales, o en negociaciones oligopólicas, las nuevas posibilidades informativas hacen que el potencial para afectar tales negociaciones aumente significativamente.

La teoría económica general y la teoría del comercio han comenzado a introducir la noción de información como factor, cuestionando así las concepciones sobre el mercado y el hombre económico abstracto. En el mundo real el encargado de la toma de decisiones actúa con incertidumbre, en medio de grandes limitaciones de información, y depende cada vez más de los sistemas de comunicación. En verdad, la falta de suficiente información, y los consiguientes riesgos e incertidumbres, están pasando a ocupar un lugar central en las teorías de la organización económica, a nivel micro y macro.

Se dice, por ejemplo, que la intensidad factorial usada actualmente, en términos de capital y trabajo, está determinada por el imput de información y conocimiento. Si la información es un recurso primario, la innovación tecnológica que fija la intensidad del capital y de la mano de obra pasa a ser un factor que determina las relaciones comerciales. La brecha de ingresos entre los países, que persiste a pesar de los supuestos elementales de la teoría del comercio, sería un fuerte argumento a favor de la necesidad de medir la intensidad de la información y la comunicación cuando se fijan los términos del comercio. Dado este contexto, un autor se pregunta ¿qué tipo de intensidad factorial podría dar ventajas comparativas a los países en desarrollo? ¿Deberían ser siempre exportadores de bienes con alta intensidad de mano de obra, baja tecnología y baja intensidad de información? (Jussawalla, op. cit., p. 85).

Hasta ahora se ha prestado poca atención a la información de mercado, o "inteligencia comercial" (Helleiner, 1978). No obstante, al nivel micro, la teoría de la firma y de sus movimientos internacionales depende de supuestos sobre su efectividad en la generación, manejo y uso de conocimiento productivo. También se sabe que la estructura de la corporación transnacional moderna es dependiente de la información. Pero las teorías económicas, dicen otros especialistas, aún no han analizado las implicaciones derivadas del acceso diferencial y asimétrico a la información por parte de los actores en el mercado. La información del mercado abarca dispersión de

precios, sus cambios súbitos y rápidos, el estado futuro de los precios, la calidad de los ítems que se compran. A medida que la información mejora, la amplitud de la compra y del mercado aumentan, de modo que la naturaleza de las redes de información puede jugar un papel importante en la determinación de los flujos nacionales e internacionales de bienes y servicios (Cruise O'Brien & Helleiner, op. cit., pp. 102-105).

Un autor observa que las fuerzas del mercado son distorsionadas en la medida que los costos fijos y variables de la información son afectados por la operación de las transnacionales, y por la incertidumbre de los precios futuros. En realidad, las economías de escala, el oligopolio y la integración vertical son resultado de estas condiciones. No se trata solamente de que las corporaciones oligopólicas establezcan barreras a la entrada en el mercado, sino que la creación de redes exclusivas y de obstáculos para la difusión tecnológica son parte constitutiva de las operaciones transnacionales, permitiendo así que cada fase sea afectada por la concentración vertical (Helleiner, 1978).

Se puede deducir, entonces, que las relaciones entre los flujos informativos y los flujos comerciales son intrínsecas, y se hacen cada vez más determinantes a medida que progresa la revolución electrónica.

Un autor hace notar que las fuerzas teóricas del mercado no nivelan las diferencias entre flujos de productos y flujos de factores. El comercio no funciona como supone la teoría, porque hay impedimentos que afectan los flujos de capital y de fuerza de trabajo. El mayor impedimento, con un impacto distributivo, es la limitación del acceso al mercado informativo por parte de los países en desarrollo.

Los participantes individuales en un mercado invierten en la adquisición de información para maximizar sus utilidades, pero más allá de cierto punto, el retorno marginal de la recolección de información tiende a declinar. Esto se compensa con economías de escala y con economías resultantes del poder de la especialización en una red de información mundial. Por ello, los países industrializados y sus corporaciones están en posición de comprar más barato y vender caro, pero los países subdesarrollados no pueden gozar de las mismas ventajas debido a su acceso limitado al mercado de la información (Jussawalla, op. cit., pp. 81-87).

6. LAS SIMETRÍAS EN CIFRAS

Las diferencias en el acceso y uso del recurso información se manifiestan de muchas maneras, pero

aquí notaremos sólo algunas.

En el plano de la negociación internacional, es evidente que el Tercer Mundo no muestra nada semejante a la organización, calificación y planeamiento que tantas ventajas dan a los países industrializados. Para ejemplificar basta notar que la capacidad organizativa y de peritaje técnico que los países industrializados despliegan en negociaciones como la Ley del Mar, el GATT, o la Conferencia Administrativa Mundial de Radio (conocida como CAMR), exceden con creces aquellas disponibles en los países en desarrollo. Se sabe, por ejemplo, que el equipo profesional que respaldó las negociaciones norteamericanas en GATT sumaba 160 personas. Según un informe del Presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, la asistencia técnica y profesional para preparar las posiciones de ese país en CAMR sumó 930 personas, incluyendo sólo a funcionarios de gobierno.

En el plano del comercio de bienes electrónicos, un informe de un grupo de consultores de CEPAL y UNIDO advierte que entre 1974 y 1978 la importación de productos electrónicos en América Latina aumentó desde 1.391 millones de dólares a 2.172 millones de dólares, es decir, hubo un aumento del 52,5 por ciento en sólo cuatro años. Pero la balanza comercial en este rubro es tremendamente negativa: en 1977, el comercio exterior regional en los rubros electrónicos llegó a 2.139 millones de dólares, con un déficit de 1.469 millones, equivalentes al 69 por ciento del comercio total (CEPAL/UNIDO, 1982, p. 22). El mismo informe agrega que el 92 por ciento de los circuitos integrados —el componente esencial de la nueva tecnología— importados por la región fueron requeridos por sólo tres países: Argentina, Brasil y México. Ello significa, desde otro punto de vista, que todos los restantes países se limitaron a importar productos terminados, que no les dan ningún dominio sobre las nuevas tecnologías de información.

La entrada al mercado de las nuevas tecnologías de información por el lado de la producción es prácticamente impensable para la mayoría de los países en desarrollo, a menos que ello sea un esfuerzo colectivo. El circuito integrado más sofisticado es el microprocesador, que contiene en una minúscula porción de silicio la unidad de procesamiento central del computador. Pero el costo del desarrollo de un sólo microprocesador puede ser enorme: en el caso del 8086 desarrollado por Intel, una firma norteamericana, este costo fue cercano a los 200 millones de dólares. Los costos más altos, sin embargo, están en el software, o las instrucciones para las operaciones del microprocesador. La misma firma desarrolló hace poco un mi-

croprocesador de 32 bits, llamado 880, y estima que el costo del desarrollo de las aplicaciones para este "chips" es por lo menos diez veces más alto que el que se necesitó para desarrollar las aplicaciones de la generación de microprocesadores de 16 bits (Wills, 1981, pp. 12-18).

Actualmente, los costos de fabricación de estos componentes son tan altos que los principales fabricantes norteamericanos tienen listas de clientes en espera por más de un año. Por ello, algunas grandes corporaciones han comenzado a establecer sus propias capacidades de producción en esta esfera. Según Wills, la producción de "chips" muestra signos de escasez que ya afectan al mercado mundial, y en este contexto es claro que los primeros países en ser privados de su cuota de "chips" cuando los necesiten serán los países en desarrollo que dependen totalmente de los fabricantes transnacionales. La asimetría comienza con el acceso a los componentes vitales de la nueva tecnología, y se expresa en múltiples otros planos.

Antes dijimos que gran parte de la información que funciona como recurso para la producción y el comercio es especializada y de acceso muy restringido. Es interesante ver cómo se manifiesta esto en el campo de las finanzas, un tema central en el actual contexto de endeudamiento externo que aflige a todo el Tercer Mundo.

Hamelink ha demostrado que las finanzas y la información son áreas convergentes. La banca ha pasado a ser el almacenamiento, procesamiento y comercialización de información. Los bancos recogen y procesan información con recursos materiales y de personal superiores a los recursos de que disponen la mayoría de las autoridades estatales. La banca depende de sofisticadas redes de comunicación, y los bancos se cuentan entre los mayores usuarios de redes que prestan servicios informativos especializados. Los datos financieros —una parte importante de los flujos de datos a través de fronteras nacionales— son controlados por los mayores bancos transnacionales, quienes poseen y/o operan sistemas de comunicación computarizada. Estos bancos tienen, además, acceso a la información que circula por medios más tradicionales. El acceso a toda una variedad de información financiera es el privilegio de unas pocas empresas privadas del norte industrializado (Hamelink, 1983).

Para imaginar las implicaciones de este fenómeno es útil considerar lo siguiente: En 1972 los bancos transnacionales comenzaron a jugar un rol crucial en los préstamos para países en desarrollo. En 1976, al-

rededor del 40 por ciento de la deuda total del Tercer Mundo era con fuentes privadas. En ese año esto era alrededor de 75 billones de dólares, de los cuales 45 billones se debían a bancos norteamericanos. ¿Cuál es la capacidad de negociación de nuestros países frente a tales acreedores? Los bancos compran, procesan y venden información. Ellos componen perfiles económicos y políticos de las áreas pertinentes del comercio mundial, para uso interno y para la utilización de sus clientes. La riqueza de los datos que ellos manejan hace que un alto funcionario del Chase Manhattan haya comentado en 1978, por ejemplo, que "nosotros sabemos más sobre la economía de Brasil que lo que sabe su propio gobierno" (entrevista con Hamelink, op. cit., p. 56).

Bien podría ser cierto. Hamelink informa que un gran banco internacional gasta un promedio de 18,5 millones de dólares anuales en equipos de telecomunicaciones y servicios informativos y que genera alrededor de 50 mil mensajes internacionales diarios (transferencias de fondos, letras de créditos, cambio de divisas, mensajes administrativos e intercambios como preguntas, indagaciones, consejos financieros, etc.). El Citibank gasta cerca de 40 millones de dólares en sus operaciones de telecomunicaciones internacionales que conectan sus filiales en unos cien países. En 1980, el Bank of América gastó 70 millones de dólares en telecomunicaciones, 25 de los cuales correspondieron al uso de equipos y servicios de telecomunicación internacional.

Los bancos también han creado poderosas redes para interconectarse entre ellos. La "Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications" (SWIFT), por ejemplo, conecta más de 700 bancos en 26 países y lleva más de 250 mil mensajes diarios. En 1977, invirtió un billón de dólares en sus redes y equipos. Por otro lado, los bancos venden información a usuarios seleccionados. En 1978 se estimaba que el Chase Manhattan obtuvo 25 millones de dólares por ingresos derivados de sus servicios de información económica y financiera, y que este ingreso había crecido a una tasa del 30 por ciento anual.

La cuestión esencial para el Tercer Mundo frente a este circuito privado, dice Hamelink, es cómo adquirir información sobre todos los aspectos tan complejos, y tan rápidamente cambiantes, del sistema financiero internacional. ¿Cómo pueden enterarse con suficiente rapidez y confiabilidad acerca de las tasas de interés e intercambio? Para ello necesitan acceso a los amplios y carísimos sistemas para el procesamiento y distribución de tal información. Del total de países del Tercer Mundo, por ejemplo, sólo siete tienen bancos conectados con SWIFT. ¿Qué posibilidad de ne-

gociación financiera se puede tener cuando la información esencial no es accesible a los deudores? Por ello sería pertinente concluir, como hace Hamelink, que "el llamado a un nuevo orden internacional tendrá que elegir, como uno de sus blancos principales, el acceso a la información financiera" (op. cit., p. 100).

Las asimetrías en el acceso a la información afectan a los productos, los mercados y las transacciones financieras. Esto, sin mencionar la organización social y las culturas, sobre las cuales no hemos dicho nada en este trabajo. Sería difícil imaginar un fenómeno más envolvente y determinante que esta revolución tecnológica sobre la cual hay todavía tan poca conciencia en el Tercer Mundo.

7. FLUJO DE DATOS: LA FALSA INTERDEPENDENCIA

Se ha dicho que la digitalización de la información crea un tremendo aumento potencial de la productividad, pero también afecta la forma y los medios de los flujos informativos.

La red digitalizada produce una fusión del impreso, voz y video, eliminando las distinciones tradicionales entre diferentes medios de comunicación. Todos los mensajes son transmitidos en hileras de dígitos binarios; cada nódulo de la red puede originar y recibir múltiples tipos de mensajes, como en la red telefónica; esta red, tan fluida, no tiene fronteras, y la insensibilidad a la distancia que caracteriza a las transmisiones de banda ancha no permite segmentaciones nacionales. Estas redes suministran acceso a la información en "tiempo real", independientemente de la ubicación geográfica. La información puede ser almacenada en computadores remotos, y recuperada desde muchos lugares (Rada, op. cit.).

Por otra parte, ahora se acepta que el intercambio internacional de información afecta a un bien de valor universal que puede generar riqueza o poder para quienes la poseen. Por ello mismo, dice un autor, asombra ver que estos flujos han permanecido en gran parte intocados por las reglas que gobiernan tradicionalmente el comercio de productos. Rara vez aparecen en las cuentas de los afectados y, cuando los intercambios suceden entre entidades relacionadas, su "precio de transferencia" usualmente no es facturado. Tampoco son registrados por las aduanas nacionales, e incluso su volumen es casi desconocido. Un país que exporta datos sin facturarlos no recibe ningún reembolso por sus costos de recolección y procesamiento, pese a que el uso de estos datos puede generar empleo y ganancias en el exterior (Madec, 1981, p. 29).

Uno de los casos más ilustrativos es el de la percepción remota: la recolección de datos sobre los recursos naturales de un país, desde el espacio. Esto está siendo realizado desde 1972 por los satélites LANDSAT de la NASA, y la tecnología está en plena expansión gracias al impulso del gobierno norteamericano y de las corporaciones transnacionales. La percepción remota se aplica en agricultura, hidrología, oceanografía y exploración de recursos minerales. El control de esta tecnología es muy concentrado: a fines de los 70, hasta la Unión Soviética compraba datos de proveedores norteamericanos, y el 40 por ciento de la compra de este tipo de datos era hecha por el gobierno y la industria de Estados Unidos. No obstante, los datos recogidos cubren a todos los países, quienes carecen de toda defensa frente a la percepción no deseada, hecha por satélites ajenos, de sus recursos naturales propios.

No es casualidad que los temas más candentes de la información mundial ahora puedan ser esquematizados en términos de "proteccionismo vs. libre flujo de la información". Tal como ocurre en el caso análogo del comercio internacional de bienes, los intereses nacionales y los intereses de las transnacionales se alinean diferentemente frente a estos temas, dependiendo de si la información está en estado bruto o si ya ha sido procesada. Para los bancos transnacionales, por ejemplo, el flujo irrestricto de los datos es vital, y por ello se cuentan entre los mayores abogados del libre flujo.

Los países europeos, en cambio, han observado que la rápida evolución de las nuevas tecnologías puede hacer que una sociedad sea muy vulnerable, amenazada culturalmente o incapaz de proteger sus datos. En términos económicos, dice el Presidente de la Comisión Francesa sobre el Flujo Transfronterizo de Datos, estos flujos pueden hacer peligrar la autonomía de un país, promover el encierro en standards foráneos, e intensificar los efectos de la dominación agravando así los desequilibrios en el mundo. Otra causa de tensión es que estos flujos están creciendo en una forma que confirma y consolida el ascendiente de las corporaciones transnacionales sobre los Estados. El flujo transfronterizo de datos, según el personero francés, "conlleva la decadencia del Estado-nación" (Madec, op. cit., p. 30).

Para los países del Tercer Mundo los riesgos de dependencia son todavía mayores. Ellos tienden a usar las instalaciones para procesamiento de datos en los países industrializados por varias razones: el procesamiento rutinario de datos resulta así más barato; los centros de datos de países industrializados poseen una capacidad de especialización y peritaje que no se

encuentra en el propio país; y sus bases de datos contienen información vital que no se encuentra en países en desarrollo.

Los datos viajan en dirección de las ventajas económicas, de corto y/o largo plazo, y la mayor parte de estos intercambios se relacionan con los requerimientos internos de las corporaciones. El carácter mundial de la manufactura, mercadeo y políticas financieras de las corporaciones transnacionales implica que los datos que forman la base de la toma de decisiones (datos en bruto) viajan hacia las centrales, mientras que los datos que contienen decisiones ya hechas (políticas) fluyen hacia las filiales. A esto se agrega otra variante, puesto que las corporaciones pueden conservar datos vitales, que afectan a las subsidiarias, en su central, con lo cual aumentan su poder de negociación al reducir la posibilidad de que el país anfitrión monitoree sus actividades o les aplique impuestos (Rada, op. cit., pp. 27-28).

Por esta causa, dice Schiller, asuntos tan vitales como la ubicación de la toma de decisiones —el problema de la centralización o del control local— pasan a ser afectados, e incluso determinados, por la estructura y las operaciones de las facilidades electrónicas para telecomunicaciones. Y, del mismo modo, la organización de los lugares de trabajo y el rol del trabajo en la producción quedan atados a los nuevos sistemas de información (op. cit., p. 6). En Canadá, el Ministro de Estado para la Ciencia y la Tecnología resumió estos problemas en 1979 al afirmar que "...el flujo transfronterizo de datos ha creado, en lugar de interdependencia, un potencial de aumento de la dependencia y, con ello, el peligro de pérdida del legítimo acceso a información vital, así como también el peligro de que el desarrollo industrial y social pase a ser gobernado por decisiones de grupos de interés que residen en otro país" (citado por Rada, op. cit., p. 28).

El famoso informe francés de Nora y Minc, sobre la informatización de la sociedad, subrayó lo mismo: "No se puede separar la información de su forma de organización y almacenamiento. En el largo plazo, no se trata sólo de la ventaja parcial que entrega el conocimiento de uno u otro dato. El conocimiento terminará adoptando, como siempre lo ha hecho, la forma del stock que lo suministró. Dejar a otros, es decir a los bancos de datos norteamericanos, la tarea de organizar esta 'memoria colectiva', contentándose con usarlos, equivale a aceptar una alienación cultural. La instalación de bancos de datos constituye pues un imperativo de soberanía" (Nora & Minc, 1978, p. 72).

Desde un punto de vista económico, el flete de

datos para su procesamiento en países industrializados —en su mayor parte intra-corporativo— conduce a la pérdida de empleo, o de potencial de creación de empleo, y a la concentración de capacidad en los países avanzados. En Canadá un informe de gobierno afirmó que en 1977 el país perdió 7.500 empleos de procesamiento de datos, y 300 millones de dólares en ingresos, porque parte del procesamiento de datos canadiense se hizo en el extranjero. Una proyección de gobierno para 1985 estima que se perderán 23.000 empleos y 1.5 billones en ingresos.

El poder de aquellos que controlan el software y hardware de las tecnologías de información, y los servicios relacionados, aumenta en proporción directa con la difusión y el uso ampliado de tales tecnologías. En 1975, IBM controlaba el 56 por ciento del mercado europeo para computadoras de uso general. En el mismo año, el 58 por ciento de las mayores bases de datos en el mundo estaban ubicadas en Estados Unidos, y casi nueve décimos de los registros mantenidos en bancos de datos organizados estaban ubicados en bases de datos norteamericanas (Schiller, 1978).

En 1979, la Comunidad Económica Europea emitió un informe titulado "La sociedad europea frente al desafío de las nuevas tecnologías de la información: Una respuesta de la Comunidad". Este informe observa que "las compañías europeas comparten apenas el 16 por ciento del mercado mundial (en computación), comparado con el 73 por ciento que es controlado por la industria norteamericana. En el área clave de la peri-informática (periféricos y microcomputadores), la participación de las compañías europeas cayó desde un tercio en 1973 hasta un cuarto en 1978. En el sector crucial de componentes microelectrónicos, Europa importa más del 80 por ciento de los circuitos integrados, que son los elementos más poderosos y adaptables de la era electrónica actual". Más adelante observa que la mayor firma europea ocupa apenas el octavo lugar en el mundo, y equivale a menos de la vigésima parte de la IBM (citado en Melink, 1980, p. 8).

Si para la Comunidad Europea el desafío de las nuevas tecnologías exige una respuesta inmediata, ¡cuánto más urgente es la necesidad de una respuesta de la comunidad latinoamericana!

Para el Centro de las Naciones Unidas sobre Corporaciones Transnacionales, la exportación de datos para procesamiento en el exterior equivale en la era de la información a la exportación de materias primas para su manufactura en el exterior en la era industrial. Es "la mejor manera de quedarse atrás, la marca distintiva del subdesarrollo" (op. cit., p. 53).

Por ello, también el IBI, la única organización intergubernamental especializada en informática, luego de una encuesta mundial realizada en 1978, llegó a formular el deseo de ver un máximo de países tomar la vía del desarrollo a través de la informática. Pero, agregó, "su primera preocupación en este campo es obrar de manera que, a corto plazo, un Estado no vuelva a comprar a otro las informaciones detenidas sobre sus propias realidades, pasadas o futuras. Juzga que no es necesario, y los Estados están persuadidos de ello, esperar la generalización de las redes de computación para iniciar la acción de regulación del mercado internacional de la información..." (IBI 1978, p. 34).

Algunos dicen que con la existencia de firmas que operan mundialmente, ubicando actividades específicas en distintos países, cualquier restricción súbita de la continuidad del flujo de datos en su forma actual sería equivalente a un acto de guerra económica, tal como un bloqueo o un embargo. Este argumento se usa a veces para presionar a los países en desarrollo, y hacerles temer las implicaciones de cualquier regulación. Sin embargo, pese a que la proposición central puede ser correcta, todavía es posible encontrar medidas menos confrontacionales para enfrentar el problema.

Un ejemplo en Brasil. Según una autoridad brasileña en informática, la controversia sobre la naturaleza de la información en los flujos transfronterizos es falsa. Se dice a veces que estos flujos no pueden ser sometidos a ninguna regulación debido a la inviolabilidad de la comunicación. Pero en realidad, dice este autor, la información es en muchos casos una mercancía. "Se debe respetar la privacidad de la correspondencia postal y de telecomunicaciones, pero el intercambio comercial de recursos de información —poder computacional, software, datos, documentos, tecnología y capacidad creativa— en los negocios y en la ciencia y tecnología, debe ser tratado como lo que es: simples intercambios comerciales" (Brízida, 1981, p. 21). Basándose en esta postura, Brasil ha propuesto la inclusión de un nuevo capítulo en la Ley del Comercio Internacional, dedicado al comercio de recursos de información.

8. INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES

En un sentido económico limitado, la infraestructura con la que se genera y procesa la información, y a través de la cual viaja —el "sistema de instalaciones"— no es diferente, en tanto proceso de producción, de cualquier otro proceso de producción o manufactura. El equipo se fabrica y vende en el merca-

do, igual que otros equipos. Los beneficios económicos directos son los tradicionales: ganancia, empleo, participación en el mercado, y oportunidad de crecimiento futuro. Empero, lo que hace que este sistema de instalaciones sea diferente es la información que se entrega a través de él.

Esto implica que la eficiencia del sistema de instalaciones es un factor significativo, que afecta la eficiencia de los servicios de información que circulan por su intermedio. En relación con esto, Melody dice que una nación con un sistema de instalaciones eficiente tiene una ventaja enorme, que se manifestará en todos sus servicios de información (op. cit., p. C7-6).

En general se acepta que la infraestructura de telecomunicaciones funciona como input del proceso productivo. La infraestructura sobre la cual se basan las comunicaciones de datos es también la red de telecomunicaciones. Pese a ello, la inversión en instalaciones de telecomunicaciones en países subdesarrollados en los últimos años ha estado en la cercanía del 0,3 por ciento del PGB. Los niveles de inversión en la mayor parte de los países en desarrollo corresponden en su mayoría a menos de la mitad del promedio anual de las inversiones de los países industrializados (Saunders, 1982). En términos de préstamos para el desarrollo, las telecomunicaciones ocupan sólo el 2,5 por ciento de los préstamos del Banco Mundial, y el 1,6 por ciento de su equivalente en el Banco Interamericano de Desarrollo (Hudson, 1982).

Entre las principales razones del bajo nivel de inversiones en el sector de telecomunicaciones de los países subdesarrollados encontramos: la falta de enumeración y cuantificación de los beneficios de tales inversiones en relación con los beneficios obtenidos con la inversión en otros sectores, y la idea de que tales inversiones, aunque son rentables desde el punto de vista financiero, sólo entregan beneficios directos a una pequeña fracción de la población en desarrollo. A esto hay que agregar las políticas tarifarias que no promueven una asignación eficiente de los recursos de telecomunicaciones, y los problemas institucionales y organizativos que se traducen en la pobreza de las operaciones y del manejo gerencial de estos servicios. Sumado a todo ello, la escasez de divisas limita la posibilidad de reinversión de los superavits en moneda local, generalmente grandes, que generan los servicios de telecomunicaciones (Saunders, op. cit., p. 195).

La producción y distribución de bienes y servicios de información incluye la manufactura de equipo técnico que permite el procesamiento y transmisión de variados tipos de información; la producción y venta

de información como mercancía; y la operación de los sistemas de procesamiento y transmisión. Si esto es así, ¿cuán lejos pueden llegar los países en desarrollo al no tomar en cuenta la necesidad de establecer sólidas instalaciones en el sector?

Según un funcionario del Banco Mundial, en los países en desarrollo hay un gran exceso de demanda por servicios de telecomunicaciones, y la tasa de retorno de las inversiones necesarias para prestar tales servicios es relativamente alta. En algunos proyectos de telecomunicaciones del Banco Mundial esta tasa de retorno oscila entre el 20 y el 50 por ciento. Si la eficiencia del desarrollo económico fuese el objetivo primario, dice, esta evidencia bastaría para justificar una expansión muy rápida del sector, más aún cuando las telecomunicaciones resultan ahora menos costosas que el transporte y, en alguna medida, lo reemplazan (Saunders, op. cit., p. 192).

Sin embargo, no existe suficiente investigación sobre los beneficios derivados de las telecomunicaciones, especialmente en lo relacionado con la distribución de los beneficios sociales para los sectores más pobres de la población. Esto se debe, al menos en parte, a que la expansión de las telecomunicaciones está usualmente muy poco relacionada con la planificación integral del desarrollo. Para algunos autores, la oposición a la inversión en este sector en los países en desarrollo, por razones distributivas, es por lo menos miope, y en el largo plazo podría retardar significativamente el nivel y la distribución de la actividad económica.

En contra de esta tendencia hay otra, mucho menos cautelosa, que parece invadir a muchos países en desarrollo actualmente. Muchos encargados de decisiones parecen haber sido conquistados por las promesas de la "era de la información" y de la "aldea mundial", y ponen grandes esperanzas en la rápida adquisición de instalaciones avanzadas entre las que destacan, por ejemplo, los satélites. Los satélites son presentados por sectores interesados como la panacea para resolver problemas de integración nacional, mejora administrativa, educación formal y no formal, extensión agrícola, salud y servicio médico, información de mercado, planificación familiar, participación social y política, etc.

En América Latina, Brasil, Colombia y México están adquiriendo sistemas dedicados de satélite nacional; y Argentina, Brasil, Chile, México y Perú mantienen sistemas satelitales arrendados para comunicación nacional. Bolivia, Colombia y Venezuela aparecen en un survey reciente con planes para iniciar sistemas arrendados en 1983 (Pelton, 1983, pp.

43-45).

Algunos críticos observan que no hay suficientes evidencias empíricas para validar el papel de los satélites en tanto herramienta catalítica del desarrollo, como dicen sus defensores técnicos. Ninguno de los casos en que se han usado satélites para programas de desarrollo han sido investigados por personas imparciales, sin intereses directos en la perpetuación de estos ensayos. La mayor parte de la literatura disponible sobre esta materia ha sido suministrada por los proveedores de equipos y por intereses comerciales (Jawaweera, 1982).

El experimento SITE ("Satellite Instructional Television Experiment") realizado a mediados de los setenta en India es una excepción a esta regla, pero en este caso ocurre que aunque fue investigado por científicos competentes y confiables, las pruebas sobre sus beneficios resultaron ser poco concluyentes. Las transmisiones beneficiaron más a los profesores que a los niños de las escuelas rurales, por ejemplo, aunque había programas especiales para cada grupo, y en el caso de los campesinos reapareció el conocido problema de la difusión de innovaciones, según el cual una ganancia en información no conlleva necesariamente un cambio de conducta (Agrawal, 1979). Sin embargo, el experimento SITE dejó una lección crucial que rara vez es citada: el hecho de que no es posible obtener verdaderos beneficios de la aplicación de una tecnología a menos que se vaya mucho más allá de la simple instalación de "cajas negras" sobre las cuales no se tiene conocimiento ni control.

SITE fue realizado en cooperación entre la NASA y la Organización para la Investigación Espacial de India. Toda la responsabilidad por el segmento terrestre del experimento, que llevó la televisión a 2.400 aldeas del país, quedó en manos de científicos y técnicos indios. La tarea de fabricar los equipos y programas, software y hardware para todas las fases del experimento, enseñó a India que la aplicación de la tecnología espacial debe ser diferente en todos los países. El Prof. Pal, Director del Centro de Aplicaciones Espaciales de India, hizo notar desde entonces que "para que esto ocurra, es absolutamente esencial que uno no trabaje con cajas negras, y que participe en gran medida en el diseño, instalación y fabricación de una gran parte del sistema... A menos que uno haga esto por sí mismo, no se puede lograr que el sistema sea apropiado" (Pal, 1979, p. 24).

Según Jawaweera, es bien probable que el satélite de comunicaciones sirva al complejo militar-industrial de los años 1980 de la misma manera como el barco o el vapor, el ferrocarril y el telégrafo sirvieron a los imperios coloniales en los años 1880, aun-

que con mayor eficiencia e irreversibilidad. Ayudará a integrar la periferia subdesarrollada a los centros avanzados del capitalismo de una forma mucho más estable que la lograda hace un siglo, agravará la dependencia y reforzará la comunicación (op. cit., p. 16). Esto es especialmente cierto en el caso de los países que se limitan a adquirir "cajas negras" en una forma que sólo refuerza su posición de minusválidos en cuestiones tecnológicas. Hoy un experimento equivalente al SITE está siendo replicado en Perú, y otros países de la región se preparan para comprar satélites. ¿Quién, entre ellos, ha tomado en cuenta la lección que aprendieron los científicos indios?

Desde otro punto de vista, está claro que ni los satélites, ni otras instalaciones de telecomunicaciones pueden realizar milagros. Se necesitan varios requisitos para que estos sistemas puedan prestar un servicio al desarrollo. Los requisitos organizativos, por ejemplo, son cruciales. El sistema de telecomunicaciones debe ser diseñado de modo que posibilite una comunicación efectiva en perfecta relación con la estructura y la organización jerárquica del sector al que intenta apoyar (Hudson, op. cit.). Más aún, deben existir suficientes recursos organizativos para operar y mantener eficientemente el sistema. También es imperativo disponer de infraestructuras complementarias: transportes, equipos, apoyo logístico, tarifas adecuadas, etc. Las telecomunicaciones no pueden compensar la falta de agua potable, ni de medicinas, por ejemplo.

Debido a ello la expansión de las telecomunicaciones, si bien es crucial, sólo puede tener sentido en relación con la planificación integral de los esfuerzos de desarrollo. Y para realizar este tipo de planificación, es preciso contar con análisis del sector información en las sociedades en desarrollo, mucho más acabados de los que se dispone hoy en día. En particular, es preciso evaluar la verdadera capacidad de asimilación de una tecnología nueva en cada sociedad. La experiencia de India también es reveladora en este sentido, puesto que allí se concluyó que el nivel de complejidad tecnológica más alto que puede absorber una sociedad es aquel nivel en que puede contribuir algo propio a dicha tecnología. Por eso, la compra indiscriminada de tecnologías sofisticadas no es sinónimo con el desarrollo de las telecomunicaciones, aunque muchos países del Tercer Mundo creen que es lo mismo.

9. USO EFICIENTE DEL RECURSO INFORMACION VS. DESPERDICIO

Es claro que la distribución y el uso del poder social está estrechamente ligado al recurso información.

Este debe ser un elemento vital en las estrategias para el cambio del actual orden internacional.

No obstante, para que la posesión de información en verdad facilite el acceso al ejercicio del poder, es preciso reunir ciertas condiciones. Como observa Hamelink, la información significa poder sólo cuando el que la posee tiene acceso a la materia prima, los datos; a las infraestructuras para el procesamiento y el traslado de información; y a las redes sociales para la aplicación de tal información en los procesos de toma de decisiones (op.cit., pp.5-7). Todo ello, además, debe acompañarse de una política que oriente el uso efectivo de estas facilidades de acceso de acuerdo a fines bien definidos. Sin esto, datos, infraestructuras y toma de decisiones se moverán de manera errática, sin producir progreso en el logro de los fines buscados.

La mayoría absoluta de los países del Tercer Mundo muestra desventajas dramáticas en cualquiera de estos aspectos. Comenzando por la definición de políticas, que es casi inexistente, hasta la instalación de infraestructuras y el desencuentro típico entre información y toma de decisiones, todo apunta a una situación de debilidad generalizada que se expresa en desorganización y desperdicio. Hay que tomar decisiones cruciales con respecto a cuánto gastar, y en qué forma, para mejorar los sistemas de información para apoyar las decisiones nacionales y la negociación internacional. Pero, no basta con mejorar el acceso a la información por medios electrónicos, es preciso tener también el conocimiento y el soporte organizativo para el uso óptimo de los sistemas informativos. Lo que debe quedar claro es que la inversión en nuevas tecnologías no puede, por sí sola, cambiar una situación de desventaja. La falta de habilidad y de compromiso con el uso planificado de la información se traduce, con o sin tales tecnologías, en desperdicio y subutilización, y puede conducir incluso a mayores pérdidas.

Una investigación de UNESCO sobre las necesidades y prioridades de la comunicación encontró, en 1980, que la mayoría de los países latinoamericanos no han hecho esfuerzos serios para diagnosticar tales necesidades y prioridades. Se encontró que las relaciones entre el sector de telecomunicaciones y el sector información son difusas, pobres y a menudo contradictorias. Pocos técnicos toman en cuenta el hecho de que sus decisiones sobre normas técnicas, equipos y tecnologías, pueden tener consecuencias irreversibles para los servicios de información. Pocos usuarios (ministerios de información, salud, agricultura, educación, etc.) advierten que sus decisiones sobre cuestiones de contenido necesitan una base técnica para ser puestas en práctica. Debido a este divorcio entre los sectores, con frecuencia ocurren verdaderas aberraciones en la planificación de la comunicación secto-

rial.

Nuestros países normalmente reciben las nuevas tecnologías con preocupación o con aplausos, pero no con instituciones calificadas para definir qué es lo que el país espera o desea de ellas. La mirada de organismos encargados de la comunicación y la información nunca se ponen de acuerdo para adoptar políticas unificadas, y tampoco han logrado que la importancia del sector información sea reconocida por los organismos centrales de planificación. En estas condiciones, la posibilidad de diagnosticar con mediana precisión las necesidades y prioridades nacionales son remotas, e igualmente remota es la posibilidad de usar la información con efectividad para fines de desarrollo y autoconfianza (Salinas, 1981).

La percepción vaga e inconsistente de las necesidades y objetivos informativos de un país puede en la práctica generar grandes pérdidas. A nivel sectorial, la fragmentación y el divorcio institucional aumenta los costos de las soluciones para los problemas nacionales, imposibilita el logro de economías de escala, y produce enormes errores de asignación de recursos, cuyos costos son pagados por el país.

Se sabe que en telecomunicaciones, por ejemplo, la fragmentación conduce a la excesiva variedad de equipos; altos costos de interconexión; pérdidas de escala en el financiamiento y licitación nacional e internacional, lo cual trae aparejado otro aumento de costos; duplicación de funciones ejecutivas y profesionales; peritaje inadecuado e intereses conflictivos alrededor de las licitaciones, lo cual hace que los agentes locales sean más vulnerables frente a las comisiones (a veces ilícitas) ofrecidas por los proveedores de tecnología; etc. (Saunders, op. cit., p. 200). La fragmentación y el divorcio institucional dificultan tremendamente el desarrollo integrado del sector información, y con ello se aleja también la posibilidad de satisfacer las necesidades nacionales de acuerdo a estrategias claras y explícitas.

En el caso de la microelectrónica, el documento preparado por consultores de CEPAL y UNIDO observó, en 1982, que en la medida que la introducción de esta tecnología ha sido impulsada por fuerzas exógenas a la región y sin planificación local, se advierten claros síntomas de subutilización de la misma. La demanda ha crecido sin relación con las verdaderas necesidades de los usuarios, la adquisición de equipos no muestra relación con la formación de los recursos humanos necesarios para usar el sistema, y se ha producido una proliferación de modelos que se expresa en un sistema de información cada vez más desorganiza-

do (CEPAL-UNIDO, op. cit., pp.18-19). El mismo documento menciona que en México, uno de los países más avanzados en la introducción de estas tecnologías, se encontraron 140 modelos, en mayor parte incompatibles, en un total de 230 entidades de la administración pública, y que se puede estimar que el 45 al 55 o/o de la capacidad actualmente instalada en la región está siendo subutilizada.

Los mismos problemas que se encuentran por el lado de las infraestructuras e instalaciones para la producción, procesamiento y transmisión de información, se encuentran también en los servicios. La producción y transmisión debieran estar relacionadas con necesidades específicas de información, y con su uso más efectivo. Pero las desventajas de los países en desarrollo pasan a ser dramáticas cuando se trata de la capacidad para movilizar información, y de ponerla a disposición en los momentos cruciales de la toma de decisiones nacionales o de las negociaciones internacionales.

En 1982, una investigación sobre el uso de la información en instituciones relacionadas con la educación, ciencia y tecnología, centrales de trabajadores y empresas públicas y privadas de cinco países de la región encontró que la búsqueda de información no es para ellas una necesidad que requiera políticas, planificación y recursos adecuados. El manejo de la información en la mayoría de los casos estudiados no está en manos de personal calificado, y aunque la mayoría de ellas presta servicios informativos a otros organismos, no conocen las necesidades de sus usuarios y tampoco están preparados para llegar a conocerlas. Pocas de estas instituciones están en condiciones de definir sus propias necesidades de información, y aunque muchas de ellas generan información, en general no tienen presupuesto, canales ni personal para la diseminación racional y planificada de sus datos. Muchas ignoran la existencia de algunas redes informativas a las que podrían tener acceso, y otras hacen muy poco uso de los servicios pertinentes para sus tareas que ya existen en la región, etc.

Una de las conclusiones de esta investigación es que "al contrario de lo que se asume generalmente, no existe una demanda ilimitada de información. En muchos casos ni siquiera hay una demanda. No obstante, los objetivos del desarrollo pueden ser inalcanzables cuando no hay un uso efectivo de la información. Por ello, los organismos competentes deben enfrentar una doble tarea: a) promover formas de racionalizar el uso de los flujos informativos que por ahora son subutilizados por la mayoría de las instituciones; y b) contribuir a crear una demanda por información pertinente entre todas las instituciones

que son importantes para los esfuerzos de desarrollo" (Salinas, 1982).

Estos hallazgos empíricos confirman lo dicho anteriormente: la información se alimenta a sí misma. La mayor demanda de información se encuentra entre las instituciones y personas mejor informadas. Es necesario realizar grandes esfuerzos para romper el círculo vicioso que resulta del hecho de que los pobres en información carecen de conciencia sobre sus necesidades y/o subutilizan, y hasta desperdician abiertamente, sus escasos recursos informativos.

A nivel internacional, los países en desarrollo ya se han planteado el problema de crear medios alternativos para obtener pericia técnica altamente especializada y redes informativas propias. Se han creado algunos bancos y redes de datos para tratar de reducir la brecha informativa de los países en desarrollo. Entre ellos encontramos el DEVSIS del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá; el Sistema de Información y Documentación Panafricano, PADIS; el Banco de Datos para el Proyecto UNIDO; UNISIST, de UNESCO; el sistema AGRIS, de la FAO; etc. Recientemente, el PNUD aprobó la puesta en marcha de un Sistema Piloto de Información Tecnológica que beneficiará a diez países con la recolección y distribución de información sobre energía y tecnologías industriales, y que de tener éxito se extenderá a una temática más amplia y a un total de 60 países del Tercer Mundo. Y, para terminar de ilustrar la preocupación actual por los sistemas de información, en mayo de este año el Grupo de los 77 realizó discusiones preliminares sobre el establecimiento de una Red de Información Multisectorial cuya sigla sería MSIN.

En América Latina ya existe, desde hace poco, el Sistema Andino de Información Tecnológica, SAIT, puesto en marcha por el Pacto Andino; un sistema regional de información para la planificación, INFOPLAN, a cargo de CLADES e ILPES, en CEPAL; AGRINTER, para información agrícola; INFOPECA, un servicio de información para la comercialización de los productos pesqueros; un proyecto para una red regional de información tecnológica, RITLA, en el SELA; y otros. En el campo de la noticia encontramos ASIN, un sistema intergubernamental para el intercambio de noticias, y el proyecto ALASEI para una agencia mixta de servicios especiales.

Pese a esta aparente abundancia, estos son recursos relativamente modestos para el almacenamiento y distribución de información en varios campos, aunque señalan un camino que debería ser reforzado para el bien del Tercer Mundo. Algunos autores señalan que,

en general, estos recursos son útiles para el diseño de proyectos, investigación y otras actividades que no obligan a trabajar con gran precisión del tiempo. Pero, dicen, no son sistemas suficientemente específicos, ni tampoco están tan actualizados como para servir en caso de negociación internacional. Al parecer, carecen de la potencia y del empuje que caracterizan a los sistemas informativos de las corporaciones transnacionales privadas.

También existe un peligro, muy real, de crear bancos de datos y redes informativas sin tomar en cuenta la capacidad local para descodificar, sintetizar y preparar información usable para los requerimientos sectoriales y nacionales. A causa de esta tendencia a veces se incurre en grandes gastos en sistemas de mucho prestigio que, sin embargo, apenas son usados, en circunstancias de que la necesidad de información es muy grande (Cruise O'Brien & Hellenier, op. cit.).

Es imperativo hacer un seguimiento del funcionamiento de los sistemas de información que se han creado para servir a los países del Tercer Mundo, algunos de los cuales han sido creados por estos mismos países. La creación de sistemas informativos debiera incorporar, en su diseño básico, la evaluación sistemática de la efectividad del uso de los mismos, pero, por desgracia, en muchos casos se asume que la evaluación es un lujo innecesario y se invierten grandes recursos cuya utilidad real, a fin de cuentas, no se conoce.

Para los países en desarrollo, el problema de fondo es cómo transformar el poder sobre los recursos naturales en poder sobre los acontecimientos mundiales. Con frecuencia ocurre que la posesión de estos recursos naturales, de mercados y de las ventajas de mano de obra barata, no se traducen en ventajas visibles después de las negociaciones. La brecha informativa explica en parte este handicap. Por cierto, la voluntad política para tomar las decisiones adecuadas es vital, pero para que esta voluntad se exprese en decisiones apropiadas hay que tener también la capacidad para transformar los datos en información usable y disponible en los momentos en que se la necesita, y nada de ello podrá lograrse mientras persista el desorden y despilfarro informativo que imperan actualmente en nuestros países.

10. NECESIDAD DE EVALUACION TECNOLOGICA

La información es un recurso, permite conocer las alternativas, reduce la incertidumbre acerca de sus implicaciones y facilita la puesta en práctica de las decisiones. Por ello, cuando se la aplica en forma apropiada en los procesos de toma de decisiones, es decisiva.

va. En la actualidad, además, es claro que la toma de decisiones depende cada vez más de una gran variedad de datos, que para ser transformados en información manejable deben ser procesados por computadoras.

Así, por un lado se puede decir que el acceso a las nuevas tecnologías de información es crucial para mejorar los recursos de información y la capacidad de decisión en los países en desarrollo. Pero, por otro lado, es obvio que el continuo avance de las tecnologías de información aumenta la vulnerabilidad del Tercer Mundo en la economía política internacional. La cuestión es cómo asimilar estos cambios, y cómo tratar con ellos de modo que se transformen en una ventaja para las estrategias del desarrollo. Algunos dicen que el punto de partida debería ser la creación de un sistema de evaluación, predicción y diseño de políticas científicas y tecnológicas. Una capacidad de evaluación perspectiva permitiría no sólo una mejor posición de negociación, sino que entregaría también una base más sólida para el diseño de estrategias de desarrollo, y una conceptualización más acertada de las ventajas comparativas de corto, mediano y largo plazo.

Los compradores de tecnología en los países en desarrollo se enfrentan con un mercado imperfecto, y con información limitada. No están familiarizados con todas las opciones que se les ofrecen, ni con las tecnologías alternativas que podrían elegir para servir mejor sus necesidades específicas. Tampoco están normalmente preparados para predecir las implicaciones de sus adquisiciones.

Para enfrentar estos problemas ha surgido el concepto de "evaluación tecnológica". La evaluación tecnológica ha sido definida como un proceso de análisis, predicción y evaluación de futuros tecnológicos y de sus posibles implicaciones en la sociedad, todo lo cual debe resultar en opciones de acción más claras para los encargados de la toma de decisiones. Por el lado del analista, una evaluación de este tipo implica el estudio de los parámetros tecnológicos, la elaboración de predicciones técnicas, el análisis de los factores sociales, culturales y políticos, la evaluación general de todas las posibles consecuencias y efectos de una tecnología, y una evaluación de alternativas de acción. La evaluación tecnológica no es por tanto una cuestión limitada al peritaje técnico, sino más bien un esfuerzo relacionado con las respuestas socio-políticas frente a los impactos de la tecnología (Hetman, 1978, p. 72).

La evaluación tecnológica se relaciona de modo muy cercano con la transferencia de tecnología. Si

se quiere decidir asuntos de transferencia de tecnología sobre una base racional, y socialmente responsable, ella debería basarse en una evaluación que entregue elementos para guiar la elección, y en un mayor conocimiento de los riesgos y de las opciones estratégicas que deberían arrojar luz sobre las consecuencias potenciales de la introducción y difusión de una nueva tecnología.

Se ha dicho que la transferencia de tecnología difícilmente podría ser sometida a un monitoreo y control internacional. Esto significa que cada país debe decidir por sí solo, y afrontar también solo, las consecuencias de sus políticas en este campo. La evaluación tecnológica puede ser vital para el diseño de estas políticas y decisiones, por ello es que las Naciones Unidas la han puesto en su agenda, como un enfoque que podría ayudar a conocer mejor los problemas de la transferencia de tecnología y de sus impactos en países en desarrollo (Hetman, op. cit., p. 74). Debido a su preocupación por las opciones, impactos y alternativas, además, la evaluación tecnológica parece ser un enfoque adecuado para diagnosticar de mejor modo las posibilidades de producción y asimilación endógena de tecnología, así como también su capacidad real para satisfacer las necesidades nacionales.

La evaluación tecnológica es un análisis prospectivo y, como tal, puede prestar un importante servicio al definir de manera explícita los intereses y objetivos diferenciales de una sociedad (Menkes, 1978, p. 130). La lógica básica de esta evaluación es trazar las consecuencias de los progresos técnicos con el fin de monitorearlos para el beneficio de la sociedad. En tal medida, debe ser integrada con los criterios de evaluación de los hallazgos de la investigación. Pero la fijación de este conjunto de criterios supone un grado muy alto de consenso sobre los valores comunes de una sociedad. Cuando no existe este consenso, no obstante, la evaluación tecnológica puede jugar un rol especial al poner en relieve los diferentes intereses de los sectores sociales en juego.

El proceso de fijación de políticas es siempre un proceso político, precisamente porque las sociedades tienen múltiples objetivos no siempre compatibles, y a veces abiertamente contradictorios, que deben ser reconciliados para definir un curso único de acción oficial. Pero incluso cuando el consenso no es logrado, la evaluación tecnológica ofrece el beneficio de la creación de una mayor conciencia sobre las opciones en juego. Sin esta conciencia, algunos grupos y sectores sociales restringidos deciden, de todos modos, las opciones nacionales, sin que el resto de la sociedad se entere nunca de las formas en que se decide

su futuro, ni del tipo de futuro que se le asigna.

Es importante notar, además, que en la medida que la evaluación tecnológica no es sólo un ejercicio técnico, es posible abrirla a la participación social más amplia. Una "evaluación tecnológica participativa" debería incluir a todos los sectores y grupos que serían afectados por una decisión sobre tecnologías (Hetman, op. cit. p. 73). La evaluación tecnológica debería preocupar a toda la sociedad, y no sólo a los tecnólogos y agencias gubernamentales.

Hasta ahora se ha prestado muy poca atención a la evaluación tecnológica. Con la excepción de la Oficina para la Evaluación Tecnológica en el Congreso de los Estados Unidos, no existen instituciones especiales para realizarla. En la experiencia de la OECD, el mayor obstáculo para la evaluación tecnológica, tanto en los países como a nivel internacional, es la ausencia de políticas tecnológicas y de organismos gubernamentales responsables de ella. Según los especialistas de tal organización, es sumamente difícil encontrar la institución apropiada que esté dispuesta, capacitada y autorizada para realizar tales estudios evaluativos. Tal como ocurre con los servicios e instalaciones de todo el sector información, hay una amplia dispersión de responsabilidades entre los diversos ministerios y agencias gubernamentales. Por otra parte, las instituciones que a veces se interesan por hacer estas evaluaciones quedan imposibilitadas para ello porque sus responsabilidades han sido definidas de modo muy estrecho, y no pueden modificar sus programas con el fin de dedicar algunos recursos a estas tareas (Hetman, op. cit., p. 74).

En estas condiciones, cualquier presión para acelerar la introducción de nuevas tecnologías sin hacer al mismo tiempo el esfuerzo para evaluar sus impactos potenciales es simplemente irresponsable y, muy probablemente, dañina. En lugar de acelerar la introducción de las nuevas tecnologías, se debería más bien concentrar esfuerzos en la creación de una sólida capacidad para evaluarlas en todos sus aspectos.

Esta misma posición fue adoptada por la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación (conocida como Comisión McBride): "Por más atractiva que sea, la introducción de nuevas tecnologías debería ser seriamente considerada, y tal vez postergada, en ciertas situaciones de desarrollo. Hay que recordar también que a menudo es más fácil introducir nuevas tecnologías que proveer el software que se necesita después para operarlas y mantenerlas en óptimas condiciones... La cautela es todavía más necesaria porque el control de la producción y utilización de estos sistemas de infor-

mación, y de los sistemas de telecomunicaciones, está en manos de los países industrializados y, en algunos casos, de unas pocas corporaciones transnacionales. Las implicaciones de esta situación para el desarrollo social y económico mundial —y, en particular, para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional— deberían preocupar a toda la comunidad internacional" (Informe McBride, 1980, p. 95).

Es urgente mejorar las instalaciones y servicios de información de los países en desarrollo, pero esta urgencia no debe conducir a realizar decisiones y tomar opciones apuradas ni a ciegas. Las tecnologías de información no vienen desnudas, ellas surgen de sistemas sociales particulares y, por definición, sirven mejor a los intereses de aquellos que las crearon que los de aquellos que llegan a ellas desde fuera. No es la información sola lo que crea e impone una desigualdad, sino la estructura del sistema internacional. Por eso, el único tipo de información realmente crucial en el largo plazo, y verdaderamente útil, es aquel que sirve o puede ser usado para romper los actuales desequilibrios estructurales.

11. ACCIONES: POLITICAS NACIONALES Y COOPERACION HORIZONTAL

Rada sugiere que, para enfrentar los actuales cambios del sector información, deberían iniciarse acciones colectivas en las siguientes áreas:

- a. Desarrollar la capacidad de evaluación y predicción científica y tecnológica en todos los campos que tienen una mayor probabilidad de afectar a los países en desarrollo y a la división internacional del trabajo;
- b. Desarrollar una política de información unificada, que debería incluir comunicaciones; flujo transfronterizo de datos; uso de satélites; bancos y bases de datos; redes de información económica, científica-tecnológica y cultural; medios masivos de comunicación; transferencia de tecnología, etc., todo lo cual debería apoyarse en la red de instituciones encargadas de la evaluación tecnológica mencionada antes;
- c. Promover políticas comunes para el tratamiento de los acuerdos de regulación internacional en campos como la privacidad de la información, el monitoreo de los flujos de datos, y la definición de los tipos de datos que deberían mantenerse en el país o que podrían ser enviados al exterior; y
- d. Tratar de obtener un tratamiento preferencial en el acceso a los bancos y bases de datos, como una forma de mitigar la creciente brecha informativa entre el norte y el sur. Según Rada, el libre acceso a estos re-

cursos debería ser parte de los acuerdos de ayuda y de transferencia de tecnología (op. cit., pp. 49-50).

Si estas acciones fuesen puestas en práctica, la posición del Tercer Mundo en esta "era de información", sin duda, podría mejorar significativamente. Pero hay muchos obstáculos para el logro de estos objetivos. Uno de ellos es la poca conceptualización de la naturaleza de los cambios inducidos por las nuevas tecnologías. En particular, urge comprender que cualquier política para el sector información, para tener sentido en esta etapa del capitalismo internacional, debe integrar temas y asuntos que hasta ahora permanecen separados en diversos campos y a cargo de muchas instituciones diversas.

Esto no significa, por cierto, fundir múltiples instituciones en un solo gran organismo, pero implica la fijación de una política integral que guíe el quehacer de cada una de ellas. Esto ya está muy claro para los países industrializados y para las corporaciones transnacionales. Para citar un ejemplo, el Vice-Presidente del Citibank dijo hace poco que "en la medida que la información digitalizada que fluye a través de cables o por el espacio será, en efecto, un flujo cada vez más indiferenciado, será también cada vez más difícil mantener cualquiera de las distinciones tradicionales entre las transmisiones que llevan noticias, entretenimiento, datos financieros, o incluso llamadas telefónicas personales. Esta mezcla de datos hará imposible la dictación de leyes para restringir las transmisiones de un tipo de información sin afectar al mismo tiempo la transmisión de todos los otros tipos" (Sparks, 1983).

Esto, que ya es obvio para los bancos y otras entidades transnacionales interesadas, está aún muy lejos de ser comprendido por los encargados de las decisiones nacionales en los países del Tercer Mundo. La realidad más generalizada en el mundo en desarrollo es la fragmentación y el divorcio entre los sectores, y ello dificulta tremendamente la posibilidad de crear políticas unificadas y de tener una planificación integral efectiva para tratar con esta "era de la información".

La necesidad de una política unitaria surge precisamente de las crecientes desventajas que aquejan al Tercer Mundo. Estas desventajas no serán superadas por obra y gracia de la naturaleza, menos aún cuando su dinámica atenta contra el valor de las ventajas naturales de nuestros países. Por tanto, la única manera de compensarlas es recurriendo a la acción consciente, deliberada y realista que debería surgir de una definición de política nacional. Una política nacional de información, por otra parte, no implica descartar la necesidad de fijar políticas sectoriales en todos los casos

que sea pertinente, sino más bien crear un marco general que ponga orden en las acciones sectoriales, y que permita optimizar el uso de los recursos en función de fines de largo alcance y de valor fundamental para toda la sociedad.

En la misma medida, urge superar los juicios y prejuicios que se oponen a la intervención del Estado en cuestiones de información. Las concepciones periodísticas de la información, con su preocupación exclusiva por temas como la libertad de prensa, la noticia y los medios, son demasiado limitadas para captar los cambios en curso. América Latina, más que ninguna otra región, se transformó en los últimos años en el campo de una batalla miope alrededor de una "libertad de información" que, por lo demás, nunca ha sido ejercida por los pueblos de la región. Los grandes medios privados, paladines de una concepción estrecha de la libertad de prensa, tienen el dudoso honor de haber convencido a grandes sectores de que el Estado no debe tener ninguna participación en la planificación de la comunicación social. El daño histórico que hacen a la región podría ser compensado, quizás, si ahora pusieran el mismo empeño en advertir a los países sobre los peligros que les acechan en esta supuesta "era de la información".

Muchos periodistas, y también investigadores, comparten esta miopía al objetar también la acción pública en el campo de la información y reducir todo el problema a un enfrentamiento político nacional en el que se niega a los Estados todos sus derechos y responsabilidades. Por cierto, las contradicciones nacionales son innegables y se expresarán en cualquier estrategia, pero para que esta estrategia sea ajustada a la realidad, debe quedar claro que la actual dinámica de la información afecta a las sociedades en todas sus esferas, comenzando por las bases mismas de la economía y sus posibilidades de progresar en la nueva división internacional del trabajo. Una estrategia que busque la división irreconciliable entre la sociedad civil y el Estado es, en el mediano y largo plazo, suicida para el país en su conjunto.

En algunos países y sectores de la región está de moda criticar al Estado adjudicándole la práctica de "políticas implícitas" de comunicación. Pocas concepciones son más desajustadas a la realidad de ésta. Cualquier especialista familiarizado con el funcionamiento de entidades públicas sabe que la mayoría de las decisiones gubernamentales en la esfera de la información son no sólo producto de omisiones, sino en gran medida de improvisación e ignorancia. La idea de una política "implícita" es apenas otra versión de una tesis conspiratoria que adjudica una racionalidad, por lo demás postiza, a lo que no la

tiene. Es posible encontrar objetivos implícitos en áreas restringidas del manejo de la información pública, pero en lo que se refiere al sector total, impera el desorden y la improvisación.

Sería más útil denunciar esta realidad antes que perpetuar este estado de cosas por medio de la justificación basada en una racionalidad que no existe. Así, junto con denunciarla, la crítica se impondría además la obligación de proveer una alternativa explícita, total y coherente que, de ser refrendada por la sociedad, podría aspirar a ser la política nacional que el Estado no tiene.

La responsabilidad de los Estados es enorme. En el contexto de una cambiante división internacional del trabajo, sólo los Estados pueden asumir la representación de las sociedades y establecer fórmulas de negociación con los países industrializados y sus corporaciones transnacionales. Cuando se trata de crear una capacidad endógena que permita asumir las nuevas tecnologías con el mínimo daño posible para los países en desarrollo, sólo los Estados Unidos tienen las herramientas económicas y regulatorias para hacerlo. Y su poder de negociación no es nulo, el problema está en que usualmente no lo ejercen.

El informe de la OECD citado antes menciona que en 1975 las compras del sector público respondían por más del 40 por ciento de la demanda global por productos electrónicos en el mundo. Refiriéndose a esta cifra, el documento CEPAL/UNIDO comenta que aunque no hay estimaciones exactas para América Latina, en nuestra región esta proporción es aparentemente más alta (op. cit., p. 34). Las implicaciones de este hecho son muchas, no sólo porque el Estado orienta así la introducción de tecnología en cada país, sino porque su calidad de cliente importante le entrega posibilidades de negociar que ningún cliente privado sólo podría tener en la región.

Este poder de negociación aumentaría grandemente, además, si los Estados de la región coordinaran sus estrategias y acciones. El documento CEPAL/UNIDO menciona, como un indicador de la demanda regional por bienes electrónicos, que el volumen de las importaciones y el mercado de telecomunicaciones llegó a más de 3.000 millones de dólares en 1980, tomando en cuenta solamente a Argentina, Brasil, México y Venezuela (op. cit., p. 42). A partir de ello, sugiere que la misma búsqueda de tecnología y la estrategia para el desarrollo del complejo electrónico en la región debería apoyarse en este poder de negociación.

Todos los autores preocupados por esta proble-

mática enfatizan la necesidad de una estrategia basada en la cooperación entre países en desarrollo. Esto es en parte porque los problemas son comunes, pero también, en gran medida, porque en la mayoría de los casos la búsqueda de soluciones aisladas está condenada al fracaso. En primer lugar, ya no es posible salirse de este juego, las nuevas tecnologías ya están en nuestros países y aún cuando en unos pocos casos su introducción sea limitada, la existencia de las mismas afecta la posición de cada país en el sistema internacional. En segundo lugar, todos coinciden en que, enfrentados a esta situación, la única forma de absorber los cambios con algún beneficio consiste en crear una capacidad endógena para participar en el nuevo mercado de la información no sólo como comprador, sino como productor.

Los obstáculos que dificultan la entrada del Tercer Mundo en el mundo de la microelectrónica son formidables, y abarcan aspectos como los soportes de la educación e infraestructura industrial, recursos humanos, requisitos financieros y, lo que es crucial, mercados. No obstante un autor sostiene que hay algunos elementos, basados en la experiencia de los pocos países en desarrollo que se están asomando a este campo, que pueden ayudar a establecer una capacidad seria, aunque modesta.

Entre ellos se cuentan una planificación estratégica de largo alcance; el compromiso de los recursos industriales y de investigación que se necesitan; la explotación deliberada de la pluralidad de fuentes de tecnología; el estímulo a la repatriación de profesionales calificados que trabajan en este campo; y el abandono de la intención de competir en los mismos rubros con los países industrializados, buscando en lugar de ello los resquicios distintivos de tecnología más adecuada para los países en desarrollo que no son cultivados por la ciencia y la investigación de los países del norte industrializado (Morehouse op. cit.)

Pero, tanto en el plano de la manufactura de equipos como en la creación de software y diseño y operación de servicios de información, la cooperación regional y subregional es imprescindible. Los países en desarrollo no tienen la fuerza financiera, la capacidad de investigación y desarrollo, las escalas de producción ni los mercados necesarios para entrar en esta era con su propia bandera. No obstante un conjunto de países puede, si existe una estrategia adecuada, aspirar a cambiar las reglas de un juego que hasta ahora sólo les desfavorece. Podría decirse que la cooperación horizontal, entre países en desarrollo, ya no es sólo un

asunto de voluntad política, sino un imperativo de supervivencia económica. De allí la importancia de subrayar el carácter colectivo de las acciones que es preciso emprender.

La cooperación horizontal, empero, es apenas un fenómeno retórico, completamente inefectivo, cuando no está fundada en políticas y estrategias nacionales. Es posible a veces lograr que una conferencia de ministros apruebe una recomendación de gran importancia que, sin embargo, será letra muerta tan pronto como cada ministro regrese a su país o sea reemplazado por otro. Uno de los signos del subdesarrollo es esta inhabilidad para sostener líneas de acción estratégica más allá del período que dure cada funcionario. Por eso, también, es urgente sensibilizar a nuestros países sobre la necesidad de fijar políticas nacionales claras, coherentes y públicas, que incorporen los intereses estratégicos de toda la sociedad y que sean también sujetas a la evaluación pública toda vez que sea pertinente. Cooperación horizontal y fijación de políticas nacionales, entonces, son partes inseparables de una misma estrategia y debieran ser desarrolladas en la misma medida.

12. INVESTIGAR Y DIFUNDIR LA PROBLEMÁTICA

Nada de eso será posible mientras persista una concepción de la información que la reduce al fenómeno de los medios masivos, y que al mismo tiempo le adjudica sólo un papel ideológico en la sociedad. La conceptualización de la comunicación social, si desea reflejar la realidad y contribuir a su cambio, debe abandonar enfoques obsoletos y enfrentar, de una vez por todas, el hecho indiscutible de que todas nuestras herramientas conceptuales son insuficientes para comprender los cambios.

Qué duda cabe, la realidad se mueve más rápido que los investigadores. Hace unos pocos años creíamos comprender el rol de la comunicación en la sociedad al advertir que, además de la función ideológica, los medios cumplían una función económica vital al operar como catalizadores de la circulación del capital. Por medio de la publicidad, la comunicación actuaba como engranaje clave entre las esferas de la producción y el consumo. Hoy esto sigue siendo cierto, pero ocurre, además, que la información

se ha insertado en el corazón mismo de la economía y que, más allá de su papel en la esfera ideológica y del consumo, es un recurso primario de la producción. ¿Qué significa esto para la conceptualización de las comunicaciones? Es urgente comenzar a estudiarlo, así como también es urgente emprender un nuevo tipo de investigaciones empíricas e interdisciplinarias. Ingenieros y economistas, por ejemplo, deberían ser ahora los socios naturales de este tipo de investigación en comunicación.

Las nuevas realidades implican también que es preciso modificar los enfoques de la formación de los comunicadores profesionales. Por cierto, no se trata de convertirlos en técnicos en programación de computadores, sino de entregar marcos conceptuales capaces de integrar estos fenómenos en su comprensión de la información y comunicación. Los periodistas, en particular, funcionan ahora como los mejores agentes para la reproducción de concepciones estrechas, y con su tendencia a reducir los problemas de la información a los problemas de sus gremios —problemas por lo demás legítimos, aunque no siempre representativos de los problemas de toda la sociedad—, contribuyen en formar una conciencia pública que es ciega y sorda frente a los cambios de su entorno informativo. Las excepciones, que siempre existen, sólo confirman la regla, y la regla es visible en el producto diario del quehacer periodístico, los medios.

Tal vez cuando las nuevas tecnologías de la información causen desempleo en los gremios de comunicadores profesionales —cosa, por lo demás, que ya está ocurriendo aunque aún en escala reducida— estos sectores verán los peligros y se transformarán en voceros angustiados del interés de toda la sociedad. Pero entonces podría ser demasiado tarde, por eso urge reajustar ahora los enfoques de la investigación, y ponerla al servicio inmediato de la docencia para formar generaciones de comunicadores más preparados para enfrentar el futuro ad portas. Mientras tanto, toda acción de difusión de esta problemática es vital, especialmente si se dirige a sensibilizar a aquellos que, como los comunicadores profesionales, tienen a su vez la capacidad de sensibilizar a los responsables de las decisiones nacionales y al público general que debería supervisar la forma en que se ejercen tales responsabilidades.

REFERENCIAS

- Agrawal, Binod (1979): *SITE social evaluation: Results and research experiences*. Ahmedabad (India): Space Applications Centre ISRO.
- Brizida, J. de Oliveira (1981): "The Brazilian transborder data flow policy". *Transnational Data Report* vol. iv No. 3, pp. 19-25.
- Burgess, B.C. (1981): *Statement* before the Subcommittee on Telecommunications, Consumer Protection and Finance of the House Committee on Energy and Commerce, Washington D.C., July 22.
- CEPAL/UNIDO Joint Industry and Technology Division (1982): *Microelectronics and the development of Latin America: Problems and possibilities for action*. Prepared for UNIDO-CEPAL Expert Group Meeting on the Implications for Latin America of Advances in Microelectronics, Mexico City, 7-11 June. E/CEPAL/R.317.
- Cruise O'Brien, Rita & Helleiner, G.K. (1982): "The political economy of information in a changing international economic order". In M. Jussawalla & D.J. Lamberton (eds): *Communication economics and development*. Pergamon, pp. 100-132.
- Hamelink, Cees (1983): *Finance and information. A study of converging interests*. New Jersey, ABLEX.
- Helleiner, G.K. (1978): *World market imperfections and the developing countries*. Occasional paper No. 11, Washington D.C.: Overseas Development Council.
- Hetman, Francois (1978): "Capabilities of technology assessment". *Report of the U.N. Seminar on Technology Assessment for Development*, Bangalore, 30 Oct.-10 Nov. 1978, pp. 72-77.
- Hudson, Heather (1982): "Toward a model for predicting development benefits from telecommunication investment". In M. Jussawalla & D.J. Lamberton, op. cit., pp. 159-189.
- IBI (Intergovernmental Bureau for Informatics) (1978): *Encuesta Mundial sobre Estrategias y Políticas para la Informática*. Serie Verde: Documentos sobre Políticas para la Informática, SPIN 210.
- International Commission for the Study of Communication Problems (1980): *Many voices, one world*. Paris: UNESCO/London: Kogan Page.
- Jasawara, Neville (1982): *Communication satellites. A Third World perspective*. Presented at the Seminar on "New Technologies and the New International Information Order", Bonn-Bad Godesberg, March 22-24.
- Jussawalla, Meheroo (1982): "International trade theory and communications". In M. Jussawalla & D.J. Lamberton, op. cit., pp. 82-99.
- Malink, Rex (1980): "The EEC challenge on informatics". *Inter Media* volume 8, No. 2, March, pp. 8-9.
- Menkes, Joshua (1978): "Technology assessment as policy analysis". In Report of the U.N. Seminar, op. cit., pp. 120-131.
- Melody, William (1981): "The economics of information as resource and product". In D. Wedemeyer (ed): *Papers and proceedings of the Pacific Telecommunication Conference*, 12-14 January, Honolulu. Pacific Telecommunications Council, pp. G7-5/C7-10.
- Morehouse, Ward (1982): *The Third World in Silicon Valley*. Council on International and Public Affairs and Columbia University, New York.
- Madec, Alain (1981): "The political economy of information flows". *Inter Media* vol. 9 No. 2, pp. 29-32.
- Muñoz, Heraldo (1981): "The strategic dependency of the centers and the economic importance of the Latin American periphery". *Latin American Research Review*, vol. 6 No. 3, pp. 3-29.
- Nora, S. & Minc, A.: *L'informatisation de la société*. Paris: La Documentation Française - Editions du Seuil, 1978.
- OECD: *Interfutures: Facing the future, mastering the probable and managing the unpredictable*. Paris, 1979.
- Pal, Yash (1979): *When will space lead to development?* Ahmedabad (India): Space Applications Centre.
- Parker, Edwin (1977): *Información es poder*. Caracas: Cuadernos ININCO No. 2.
- Pelton, J.N. (1983): "Global satellite system guide". *Space Communication and Broadcasting* vol. 1 No. 1, pp. 43-45.
- Rada, Juan (1980): *Some issues and possibilities posed by the unfolding information revolution*. Mexico: ILET DEC/D75 i.
- Saunders, Robert (1982): "Telecommunications in developing countries: constraints on development". In M. Jussawalla & D.J. Lamberton, op. cit., pp. 190-210.
- Salinas, Raquel (1981): "PIDC: Cooperación internacional... o neo-colonialismo?". *Orbita* No. 27/28, pp. 21-36.
- (1982): *Estudio exploratorio sobre el mercado potencial para flujos de información especializada en ALASEI*. Informe para el Comité de Acción para ALASEI, Panamá.
- (1983): "Technology choice and the Andean countries". Paris: A. Hancock (ed): *Technology transfer and communications*. Forth coming.
- Schiller, Herbert (1978): "Computer systems: power for whom and for what?". *Journal of Communication* vol. 28:4, pp. 184-193.
- (1981): *Who knows: Information in the age of the Fortune 500*. New Jersey: ABLEX.
- Sparks, W.R. (1983): "Electron can never be half-free". *Transnational Data Report* Vol. vi No. 2, p. 11.
- Singer, Hans (1975): "The distribution of gains from trade revisited". *Journal of Development Studies* 11, 3, pp. 189-195.
- U.N. Centre on Transnational Corporations (1982): "Transnational Corporations dominate transborder data flows". *Inter-Media* vol. 10 No. 3, pp. 48-55.
- Wills, Russel (1981): *Microprocessor based media*. Ottawa, Ontario: International Development Research Centre.

Carlos María Gutiérrez

La información: conciencia y mercado

¿Hemos, pues, de permitir que nuestros hijos escuchen historias inventadas por cualquiera y adquieran así ideas frecuentemente contrarias a las que deberán tener cuando sean adultos?

Platón
La República

Todos los países periféricos han terminado por alcanzar formalmente la independencia política; muy pocos han logrado la independencia económica; ninguno, virtualmente, ha llegado a la independencia informativa, un objetivo profundamente relacionado con los otros dos y que moviliza una de las batallas pacíficas más fundamentales de este siglo.

El reclamo de la independencia informativa por los países en desarrollo está institucionalizado de hecho, al menos como cuestión que los países centrales han debido avenirse a examinar. Esto es en sí un avance: integra la categorización creciente que, como interlocutor político o protagonista económico, ha ido adquiriendo el Tercer Mundo entre la comunidad mundial.

Sin duda, la familiaridad relativamente general con una revisión del *statu quo* de la circulación de noticias, con la postulación de nuevos conceptos relativos a la libertad de expresión y con el derecho de las naciones débiles a defenderse de la agresión informativa y la discriminación comunicacional, se debe en su mayor parte a la persistencia de la UNESCO (a instancias de un Tercer Mundo obstinado en preservar su modernización y crecimiento, sin mengua de sus modelos políticos y sus tradiciones culturales) en oficializar la cuestión, promoviendo su análisis global y la exploración de soluciones. El *pool* de agencias informativas de los Países No Alineados fue un primer paso en ese sentido; la creación de la Agen-

CARLOS MARIA GUTIERREZ. Periodista uruguayo, especializado en asuntos internacionales. Experto en políticas de información. Ha sido corresponsal en Europa de diversas publicaciones latinoamericanas.

cia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI) es el más reciente. (1)

Pero no debe ocultarse que la situación obtenida es apenas el punto de partida de un enfrentamiento, largo y arduo, con la poderosa realidad del sistema mundial de medios masivos de comunicación. En principio, porque las condiciones son otras que las de la década de los años 70, cuando el tema empezó a ser considerado. Pese a su ardor, la polémica era entonces casi académica, dada la cautela táctica (2) con que fue planteada en la UNESCO por los impugnadores del orden informativo vigente y la forma

(1). La XVI Conferencia General de la UNESCO (París 1970) encargó al Director General de "ayudar a los Estados miembros a formular sus políticas relativas a los grandes medios de información". La XVIII Conferencia (París, 1974) convino en convocar la I Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe. Una reunión de expertos latinoamericanos (Bogotá, 1974) halló que la concentración de las comunicaciones regionales "en manos de intereses privados minoritarios" era "por lo general, desfavorable a los cambios sociales necesarios para obtener un amplio desarrollo nacional". Otra reunión de especialistas (Quito, 1975) reiteró "la necesidad de crear una Agencia Noticiosa Latinoamericana y del Caribe". La citada Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación recomendó finalmente "la creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña de Noticias". El Sistema Económico Latinoamericano (SELA), también a recomendación de la Conferencia, constituyó un Comité de Acción, que finalmente aprobó un anteproyecto de creación de la ALASEI, la cual fue constituida en México, en octubre de 1983.

(2) La circunspección es evidente en las proposiciones sobre ALASEI. Una recomendación de la Conferencia Intergubernamental fue que "su creación no entrañe de modo alguno menoscabo a las agencias ya existentes". En el Comité de Acción se estipuló que el servicio de artículos especiales "no será competitivo con respecto al actual flujo informativo". Las agencias Latin, Reuters e Interpress, con las asociadas regionales CANA y ACAN-EFE, la agencia oficial Cubana Prensa Latina y la Sociedad Interamericana de Prensa, que incluye a diarios que componen el Associated Press, participaron en los grupos de trabajo. Los expertos —teniendo en cuenta la experiencia del *pool* No Alineado— subrayaron que no se debía estimular "una ingerencia de los Estados o gobiernos en la conducción de los medios de información" y admitieron que "una adecuada concertación con los sectores privados y multinacional del área de la información es necesaria".

gradualista en que fueron avanzándose fórmulas por consultores y expertos. Hoy ese estilo del diálogo internacional se ha hecho más abrupto y es entorpecido por decisiones de hecho, especialmente en cuanto a la búsqueda del consenso y un reconocimiento juicioso, en los foros de deliberación, de la igualdad jurídica de las naciones. Actitudes unilaterales de las grandes potencias, imitadas por otros países, degradan la validez de esos foros y las reglas de ese diálogo. La Administración Reagan, por ejemplo, ha provocado recientemente dos situaciones de ese tipo frente a sendos organismos de las Naciones Unidas: una, el rechazo de la jurisdicción, a su respecto, de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, con el desconocimiento de sus fallos durante los dos próximos años (3); otra, el retiro de Estados Unidos de la UNESCO, abandonando su participación en proyectos y programas en curso. Esta última decisión, aunque basada circunstancialmente —de acuerdo a la explicación oficial— en la asimilación del sionismo al racismo votada por la mayoría de la Organización, es en realidad el resultado de una acumulación de causas perdidas en las Conferencias Generales; entre ellas, precisamente, la imposibilidad de Estados Unidos, primera potencia mundial en comunicaciones e información, de impedir el cuestionamiento de los monopolios de comunicación de masas y, en especial, el de los circuitos controlados por las cadenas norteamericanas de información impresa y audiovisual.

Indole de la dependencia informativa

Pero el obstáculo principal para quienes procuran establecer el orden informativo en términos más equilibrados y justos no es la ausencia de Estados Unidos de la UNESCO, porque el diálogo, o la contradicción, posiblemente con más aspereza y a otros niveles, proseguirán de todas maneras. La dificultad para un acuerdo definitivo reside en un hecho esencial, que ha ido revelándose con mayor crudeza a medida que la llamada "revolución de las comunicaciones" iba cumpliéndose y alteraba, a escala global, las relaciones clásicas de espacio y tiempo entre los grupos humanos: la dependencia informativa no es un simple aspecto superestructural, ni tampoco un mero **décalage** entre progreso tecnológico y atraso, cuya distancia puede acortarse por una concertación voluntaria; como la dependencia política y la dependencia económica, es un instrumento de dominación, establecido en último término para expresar la ideología social hegemónica; forma parte tanto de las contradicciones internas de cada sociedad como de la contra-

dición global **países ricos/países pobres**, y acondiciona a éstos para recibir, a través de los sistemas de medios masivos de comunicación, la justificación del modelo capitalista y su demostración teórica y factual, al efecto de lograr homogeneidad de la periferia en torno a su escala de valores.

La fenomenal expansión de los sistemas de medios masivos, desde los centros elaboradores de la información y la tecnología hasta los subsistemas dependientes, ha llevado a los científicos sociales, incluso, a controvertir la antigua información marxista —sostenida por Gramsci en Europa y por Mariátegui en América Latina, y antes aceptada como correcta por casi todos— de que la escuela (el aparato educacional) es el principal instrumento de reproducción ideológica de los modos de producción capitalistas, y atribuyen hoy esa tarea básica a los medios de comunicación de masa. (4)

Los medios como sistema social

Los medios masivos modernos han llegado a ser, a la vez, en una simbiosis de grado no conocido hasta ahora en la historia de las sociedades, un aparato ideológico y un aparato productivo. Esteinou Madrid distingue, entre otras, dos "funciones vertebrales" de la comunicación de masas dentro de la estructura del modelo de mercado: inculcan la ideología dominante y aceleran el proceso de circulación material de mercancías (5). Como parte del Estado transnacional, poseen en ambas operaciones sus mismas ventajas de flexibilidad, proyección exterior y nuevas formas de comercialización. (Los medios masivos, por ejemplo, son la única industria que vende un producto dos veces de modo simultáneo: al consumidor propiamente dicho y al anunciante).

Ninguna de ambas "funciones vertebrales" tiene únicamente un carácter instrumental, sin embargo. La condición peculiar de los medios, por su doble carácter superestructural e infraestructural, les otorga influencia propia en una situación creada por la extensión y la complejidad de los nuevos conglomerados sociales: la imposibilidad de una comunicación directa de los sistemas dominantes con las bases. Esa intermediación casi obligatoria es ejercida por los medios. "Los sistemas políticos, los económicos y otros considerables sistemas de las sociedades modernas —indican DeFleur y Ball-Ro-

(3) A propósito de la reclamación de Nicaragua por el minado de sus puertos por la CIA, que la Corte falló favorablemente.

(4) Javier Esteinou Madrid: *Los medios de comunicación y la construcción de la hegemonía*; Nueva Imagen, México, 1983.

(5) Esteinou Madrid, *ibid.*

keach—llegan a depender así de los medios de masas para esos lazos de la comunicación" (6). Añaden que tal "dependencia concertada" convierte a los medios masivos, por la ubicuidad de su influencia y el alcance de su presencia, en un verdadero sistema social *per se*, que tiende, según ocurre con otros del *establishment* (la Iglesia, las fuerzas armadas, la estructura educacional) a la preservación del modelo (7).

En ese carácter, los medios mantienen casi en igualdad de condiciones "relaciones de necesidad mutua" con los dos sistemas principales; "ninguno de ellos podría alcanzar sus correspondientes objetivos si no pudieran utilizar los recursos de los otros", dicen DeFleur y Ball-Rokeach, y trazan una síntesis de esa "necesidad mutua" que, en el modelo de mercado, instala a los medios de comunicación masiva dentro de la estructura hegemónica general y los transforma de instrumento con funciones delimitadas, en copartícipes de la dominación. Según ese cuadro (8), el sistema económico incidirá sobre los medios con estos objetivos: 1) inculcar y reforzar los valores de la libre empresa; 2) establecer y mantener vínculos entre el productor (o vendedor) y el consumidor, que informen a éste sobre los productos accesibles y lo estimulen a comprarlo; 3) controlar y ganar los conflictos internos, como los que se producen entre la patronal y un sindicato, o con organizaciones externas (por ejemplo, organismos públicos de regulación). Los objetivos de los medios masivos en su relación con el sistema económico serían: 1) el lucro producido por el ingreso publicitario; 2) el desarrollo tecnológico que reduce costos y permite competir con más eficacia; 3) la expansión mediante servicios bancarios y financieros, y el acceso al comercio internacional. El sistema político convendría con los medios en: 1) inculcar y reforzar valores políticos y normas (libertad, igualdad, obediencia a la ley, el sistema electoral); 2) mantener el orden y la integración social, mediante la creación de consensos de valor o generando procesos de formación de la opinión pública; 3) organizar y

(6) Melvin L. DeFleur y Sandra J. Ball-Rokeach: *Teorías de la Comunicación de masas*, Paidós, Barcelona/Buenos Aires, 1982.

(7) Puede anotarse, como reflexión complementaria, que otros dos estamentos tradicionalmente instrumentales del modelo, la Iglesia y las fuerzas armadas, también parecen haberse elevado, en América Latina, a sistemas sociales con autonomía, que plantean (y, en el segundo caso, imponen) soluciones propias, elaboradas a partir de reinterpretaciones de la institucionalidad social, por ejemplo, la tesis militar de la democracia tutelada.

(8) DeFleur y Ball-Rokeach, *ibid.*

movilizar a la ciudadanía para el cumplimiento de actividades que le son esenciales (una guerra, una elección, un programa de política exterior); 4) colaboración en controlar y ganar los conflictos que se produzcan dentro del campo político (caso Watergate) o que se desarrollen entre el sistema político y otros sistemas sociales (separación de la Iglesia y el Estado, discrepancias con los militares). Por último, los objetivos de los medios en su relación con el sistema político, para lograr su proyecto básico de lucro, progreso tecnológico y expansión, serían: 1) la protección judicial, ejecutiva y legislativa; 2) el acceso a las fuentes de información oficiales y oficiales; 3) el ingreso proveniente de la propaganda política, los subsidios, las exenciones fiscales. Concluyen los autores: "El papel de los medios como Cuarto Poder (supuesto guardián de los intereses del pueblo, vigilante de los actos de gobierno) no altera el hecho básico de que ni el sistema político ni el sistema económico ni el sistema de medios, podrían prosperar sin una fundamental cooperación recíproca". (9)

La noticia como mercancía

La tradicional fórmula de la información que se enseñaba (y aún se enseña) en las escuelas de periodismo (quién, qué, cómo, cuándo, dónde), parece ahora ingenua, en su planteo aséptico y deliberadamente ignorante de los inevitables contextos. A medida que los circuitos informativos se complejizaban en forma de sistema social inserto en la estructura hegemónica, pudo ser remplazada por la fórmula de la comunicación establecida por Harold Lasswell (10): **quién dice qué, por qué canal, a quién, con qué efecto**. Finalmente, el carácter moderno de la comunicación de masas como protagonista del modo de producción del modelo capitalista ha sido pragmáticamente indicado por la definición de Nadia Tussaint (11): **quién paga qué, a quién y con qué medios**.

El concepto exclusivo de la información como servicio público es ahora anacrónico, si es que alguna vez ha existido en la mentalidad de los inversores, desde el banquero Rothschild financiando un complicado dispositivo internacional para que una incipiente agencia Reuters transmitiera la victoria de Waterloo, hasta la clásica explicación del magnate británico

(9) DeFleur y Ball-Rokeach, *ibid.*

(10) *The Structure and Function of Communication in Society*, in *The Communication of Ideas*; Harpers & Brothers, Nueva York, 1948.

(11) *La economía de la información*; Oikos-Tau, Barcelona, 1979.

Lord Thompson of Fleet, dueño de periódicos en ambos lados del Atlántico: "Compro periódicos para ganar más dinero y comprar más periódicos para ganar más dinero".

Ningún análisis o proyecto corrector del orden informativo pierde hoy de vista, aparte de invocar con justeza los aspectos éticos de principios y derechos, el hecho básico de que la información constituye (irreversiblemente, cuando alcanza determinados niveles combinados de adelanto técnico, estructura global de circulación y poder económico) una industria y que la noticia —aspecto ya de relativa importancia en el conjunto— es un producto. Al llegar a aquel nivel cualitativo de transformación, la industria informativa es ya parte del sistema transnacional y su desarrollo integra el desarrollo más general de la industria de comunicaciones de masa, que se apoya en (y es impulsada a su vez por) la extraordinaria expansión de los electrónica, la informática y la telemática.

El producto-noticia es elaborado con costos y valor de mercado determinables estadísticamente. Está sujeto, en consecuencia, a las normas de la producción industrial (estandarización, cadencias, obsolescencia), a los objetivos del cálculo económico (creación de excedente, abaratamiento incesante de costos, discontinuidad de producción si resulta antieconómico) y a las reglas del mercado (expansión, excitación psicológica de la demanda, contracción, crecimiento de la oferta para moldear hábitos de consumo). Agentes de reproducción de la ideología del modelo pero también unidades de producción de plusvalía en el sentido clásico, esa operación doble hace que los medios masivos y la información industrializada se proyecten, a la vez, sobre la conciencia y el mercado.

El programa de la expansión

La nueva irrupción de Estados Unidos en la industria de las comunicaciones y en la masificación de los medios —después de haber inaugurado ese campo en cuanto a tecnología o haberse aprovechado de adelantos foráneos, y ser parcialmente desplazado de él por Japón— ha sido espectacular en la década de 1980. Se ha convertido además en especialmente atendible para los países latinoamericanos dependientes (donde comunicación e información se integran en subsistemas del transnacional) a partir del retiro estadounidense de la UNESCO, entendido como una medida preparatoria de descompromiso ante lo que vendrá.

La industria norteamericana de la información representa hoy un mercado de 150.000 millones de dólares, se propone crecer a una tasa del 20 por cien-

to anual y, para el año 2000, significará el 40 por ciento del valor agregado industrial. Su actual fase de expansión y reajuste está cumpliéndose en dos direcciones: la penetración corporativa en las estructuras de medios operadas por los sectores público y privado de los países competidores, mediante estrategias comerciales y presiones políticas; el control de organismos internacionales que regulan la actividad global de las comunicaciones. El momento financiero y coyuntural de Estados Unidos, en 1984, le es particularmente favorable para ambos objetivos.

En la tendencia expansiva hay una compleja interacción del sistema político y el sistema económico del país, expresada además en aspectos instrumentales, como la estrategia militar, con su inagotable interés en la tecnología de punta (12). La dinámica concepción actual de la Administración Reagan no trepida, para sus fines, ante el retorno a una ortodoxia que el neo-capitalismo había superado: la vigencia integral de la libre empresa, al "desmantelar" monopolios crecidos mediante el respaldo indirecto del Estado, como ocurrió en enero de este año con el de la **American Telephone & Telegraph (ATT)**, restituída a un funcionamiento concurrencial abierto.

Según se ha señalado en un reciente estudio, las redes electrónicas internacionales son hoy el "elemento motor" del intercambio mundial de comunicaciones aplicado a la expansión de la economía del modelo, como lo fueron en el siglo pasado, para el comercio, las vías marítimas y las carreteras, (13). La nueva política del presidente Reagan reintroduce el acicate de la libre empresa en el sistema industrial de la comunicación, pero no abandona el estímulo estatal selectivo, cuando se trata de impulsar la concentración de esa rama en torno a las corporaciones consideradas más aptas para desempeñar el papel mundial a que aspira Estados Unidos. Desde 1982 el Departamento de Justicia ha atenuado la aplicación de las leyes anti-trust a las transnacionales estadounidenses de la informática; por ejemplo, abandonando los juicios a la IBM por transgresión a esas disposiciones.

(12) Dos programas del Departamento de Defensa, el VHSIC (Very High Speed Integrated Circuits) y el C3 (Communications/Control/Command), que exigen a la industria la puesta a punto de dispositivos electrónicos de nueva generación e iniciados en 1982, habrán insumido para 1985 alrededor de 100.000 millones de dólares en contratos con la IBM, la ATT y otras firmas. Defensa ha financiado las investigaciones sobre el VHSIC con 300 millones de dólares y se ha comprometido a aumentar sus compras del C3, una vez logrado, a razón de un 15 por ciento anual.

(13) Eric Le Boucher y Jean-Michel Quatrepoint: *La guerre mondiale de la communication*; *Le Monde, Selection Hebdomadaire*, 1837, enero 1984.

La ofensiva norteamericana, apoyada en varios escenarios europeos por filiales de las transnacionales, avanza sobre las comunicaciones nacionalizadas, procurando su apertura a la participación de capitales y a una explotación conjunta de los circuitos mediante derechos de conexión, además de una rebaja de tarifas. A esos fines, las empresas comunicacionales y las industrias de la información han creado organizaciones de usuarios, que representan parcialmente a ciertos niveles de pequeños consumidores pero, fundamentalmente, a las grandes corporaciones. Once de esos grupos de presión se han reunido en un lobby supranacional, el **International Telecommunications Users Group** (INTUG), que habla en nombre de más de 10.000 empresas grandes e intermedias. Unas 30 firmas de primera fila aparecen a la cabeza del INTUG, desde transnacionales como Shell, el Citibank y Rank Xerox, hasta empresas para las cuales los circuitos de comunicación son vitales, como American Express y McGraw Hill. El INTUG mantiene delegaciones en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), agencia de las Naciones Unidas que interviene en la fijación de las reglas internacionales de comunicación, y también en el Comité Consultivo Internacional Telegráfico y Telefónico. Las transnacionales de la comunicación, además, participan señeramente en los comités del Instituto Internacional de Normas (ISO), con sede en Ginebra, que se ocupan de regular el funcionamiento y la reorganización de las redes. (Se presume que el 30 por ciento de los delegados de países activos en el ISO, son funcionarios en nómina de la IBM).

La capacidad de respuesta

La acción de las transnacionales orientadas por Estados Unidos procura, pues, una desregulación de los servicios públicos de telecomunicaciones, generalmente estatales o sometidos a esa jurisdicción, similar al retorno a la libre empresa operado optativamente por la Administración Reagan con respecto a los monopolios privados. Las grandes corporaciones podrían obtener, de ese modo, concesiones, disponibilidad de espacios o posibilidades de concurrencia en forma de **dumping**, en los circuitos estatales.

El proceso reseñado es una contienda que se libra en cuanto a objetivos y decisiones, entre los países del Centro, pero sus efectos son globales, por ser global el flujo de la información y, prácticamente, sin límites de espacio o tiempo. Los países periféricos asisten a esa "guerra de las comunicaciones" como espectadores (o quizás, como la población civil de las guerras militares, destinada sólo a ser víctima), salvo en un aspecto: el relativo al control de los circuitos situados bajo su soberanía y, de modo todavía incierto

aunque teóricamente posible, a la adecuación del aparato interno de medios masivos a los intereses nacionales y a los objetivos del desarrollo autónomo.

Dicho aspecto compone, precisamente, la batalla del Tercer Mundo por incidir en un nuevo orden informativo. Probablemente deba recurrir, para librarla, a situarse no sólo en el campo puramente económico, donde el Estado transnacional y su sistema de medios de comunicación de masa detentan el poder **de facto** y total, sino en el de la juridicidad y los principios. Por sí solo esto no garantiza resultados, pero en el mundo moderno, crecientemente, los conceptos de igualdad de las naciones, de los derechos del débil y de determinadas obligaciones que su relación de fuerzas impone a los poderosos, han ido abriéndose paso en el ámbito internacional y, por otra parte, son irrenunciables.

En la dicotomía de la información, **servicio/industria**, el Tercer Mundo y sus países dependientes tendrán que decidirse en principio con razones obvias, por la primera acepción. La tesis clásica de la información como servicio (exactitud de las fuentes, no-manipulación de los hechos, adecuado balance entre objetividad, opinión y pluralismo, cobertura de costos sin fines específicos de lucro, independencia) sirve mejor al desarrollo autónomo, en cuanto a sus necesidades esenciales de adelanto cultural técnico y hasta político, y para contrarrestar la distorsión que la dependencia opera en las identidades nacionales.

En este punto, el objetivo de una información con esas características (que implica, sin duda, una intervención reguladora del Estado), es ardorosamente acusado por el sistema transnacional de medios masivos, como totalitario y lesivo para la libertad de expresión y de empresa. Pero en los países dependientes la información librada a las fuerzas del mercado es, en algún momento, fatalmente adulterada y desviada hacia la acepción de **industria**, a menos que el Estado le proporcione libertad financiera y legislación protectora.

Ese respaldo no significa, necesariamente, la sujeción inevitable al Estado o a sus variables burocráticas, aunque algunas experiencias actuales no han podido evitarlo o, en situaciones de transición del modelo sociopolítico, recurran al simplismo de reorganizar verticalmente a los medios y darles —sobre todo en el flujo informativo hacia adentro— el carácter de meros portavoces de un gobierno (14). En el proceso hacia un nuevo orden informativo, por parte

(14) En los modelos de liberación nacional que se oponen a reproducir el modelo exterior dominante, como ocurre en

de los países en desarrollo, habrá que hallar nuevas fórmulas que preserven, el mismo tiempo, los rasgos anotados de la información como servicio y su uso consciente; esas soluciones tendrán que ser analizadas sin prejuicios, componiendo una nueva fórmula a partir de experiencias dispares pero valiosas. (15)

Es que, como todo hecho del proceso social, la información no funciona en el vacío, y sus entornos relativizan las tesis absolutas. Se debe distinguir, dado su carácter de sistema social interactivo, entre el papel de los medios masivos dentro de los países centrales y en los periféricos.

Los objetores del orden informativo actual parten del concepto —evidente, según los datos manejables— de que los medios masivos se proyectan hacia la periferia como parte del aparato dominante y se utilizan para consolidar la primera regla del modelo transnacional que es la desigualdad del desarrollo simultáneo. De ahí se deduce que, cuando los medios masivos controlados desde fuera se insertan en la tentativa de crecimiento autónomo de un país dependiente y la entorpecen, deben ser regulados en esa expresión interna. O al menos, en esta etapa de aproximación

algunas ex colonias africanas y en los países asiáticos o latinoamericanos donde ha ocurrido una revolución social, la información cobra el mismo carácter de arma política que, en sentido inverso, tiene el sistema de medios masivos de los países centrales en su proyección sobre los periféricos. La objeción por parte de aquéllos —precisamente los que, en esos casos, pretenden anular el experimento de cambio— pierde validez en ese contexto, donde no se juega sólo la faz superestructural de la comunicación, sino la existencia misma del modelo de liberación y de la nueva sociedad. Dentro de esos países —incluso debido al estímulo de la batalla por modificar el vigente orden informativo mundial —se manifiestan ya tendencias y cuestionamientos del verticalismo informativo, que indudablemente conducirá a un mejoramiento del dispositivo de información y a una mayor amplitud de sus contenidos. Esto ocurrirá, probablemente, cuando los países en esas condiciones sean aliviados de presiones externas y puedan desarrollar sin interferencias sus respectivos proyectos sociales. Pedirles que renuncien al carácter ideológico de la información, como predominante, en la situación actual, puede ser un rasgo de ingenuidad política y, con toda seguridad, infructuoso.

(15) Por ejemplo, el modo de financiamiento de la radio y televisión escandinavas, que añade a la recaudación por canon (impuesto por aparato), una junta directiva independiente del gobierno formada por representantes de sectores sociales y dueña casi absoluta de los recursos, que responde sólo ante el Parlamento y el ombudsman. En el aspecto del contenido informativo, merece ser observada la experiencia de la Agencia Nueva Nicaragua, que depende de recursos estatales y sin embargo, en medio de una situación de guerra, combina las noticias nacionales con la inserción de hechos y declaraciones procedentes de fuentes adversarias o del entorno internacional.

gradual a las soluciones, adosárseles un sistema paralelo de información correspondiente al interés nacional (o regional).

El Centro añade o superpone a la nación estricta de la información como servicio, la de su transformación en **industria**, que en su caso es de tipo transnacional (o sea, contradictoria con el desarrollo autónomo) y opera a la vez como penetración económica e ideológica. Los países periféricos, preservando su vital función de servicio, deben añadir a la información, en consecuencia, los rasgos de una contramedida que defienda aquella autonomía y oponga un modelo propio; esto, de manera provisoria al menos, es también ideología (la cual puede ser de línea económica o justificativa del modelo, y no necesariamente de cuestionamiento integral, en aquellos países cuya opción final sea la economía de mercado).

El sistema global de medios de comunicación de masa se ha preocupado de reproducir, en esos países, subsistemas a su imagen y semejanza. La información que estos transmiten, sus objetivos y su estructura provienen esencialmente del sistema central. La ramificación del modelo transnacional de comunicaciones de masa se despliega horizontal y verticalmente en los intersticios de la economía capitalista desarrollada, hasta constituir quizás el más perfecto ejemplo, en su historia, de concentración y acumulación, con el añadido de su eficiencia como grupo de presión y su fenomenal capacidad tecnológica. Las grandes corporaciones comunicacionales tienden a concentrar en sus portafolios **assets** múltiples, a veces relativamente conectados con la actividad principal o, simplemente, sin relación alguna, a no ser la de la expansión empresarial. Igual concentración se opera en los subsistemas, aunque su carácter filial, en vez de consolidar —como en el caso de los países centrales— el vigor del modelo, desequilibra las frágiles economías dependientes, al introducir, bajo el reclamo de la libertad de expresión y la equívoca condición de "nacional", la presencia financiera, industrial y comercial de los monopolios. (16)

(16) El grupo británico Thompson era propietario en 1976 de 148 diarios y semanarios, y de 138 revistas en diversos puntos del globo, con 60 diarios editados dentro del Reino Unido. Poseía, además, intereses en edición de libros, de discos, de material audiovisual y en agencias de viajes, compañías aéreas y empresas petrolíferas del Mar del Norte. Es conocido que, en Estados Unidos, las grandes cadenas de periódicos encabezadas por el Times de Nueva York, el Post de Washington y el Times de Los Angeles, son propietarias también de emisoras de radio y televisión, empresas de fabricación de pulpa de madera y hasta de intereses petroleros. A la inversa, la Gulf Oil controla parte de la industria del cine y cadenas de exhibición.

Véase la similitud intercambiable de ambos casos, en dos descripciones correspondientes a un país central y a los países dependientes. Con respecto al primero, señala Miliband: "Quienes poseen y controlan a los medios masivos de información y difusión pueden ser obviamente hombres cuyas inclinaciones ideológicas van desde lo sólidamente conservador hasta lo profundamente reaccionario (...) Los dueños de periódicos no se han limitado sólo a ser dueños de los mismos, sino que también han controlado sus puntos de vista políticos y el contenido de sus editoriales, y los han convertido, mediante una inversión constante, en vehículo de sus opiniones personales" (17) Martínez Terrero define la segunda situación: "Los medios de comunicación más importantes están en manos de las respectivas oligarquías o de las nuevas burguesías industriales y comerciales, o en las de los intermediarios de los grupos de dominación extrema en el poder (...) Esta realidad origina que la concentración de la propiedad de los medios de producción sea muy alta, por lo que la capacidad de manipulación de la opinión pública (...) y de crear marcos que se adecúen a sus intereses, es sumamente elevada". (18)

Lo que aparece como prioritario, en las actuales condiciones de la cuestión informativa y de los

medios masivos de comunicación, es la capacidad de respuesta que los países dependientes puedan o estén dispuestos a ejercer, de acuerdo al empeño y a la lucidez que usen en el análisis de la situación y del juego de sus fuerzas.

La capacidad de respuesta, en esta etapa inicial de los proyectos tentativos, se compone ahora de tres pasos hacia adelante: 1) una visión de la información como hecho predominantemente económico, que discierna objetivamente entre presente y futuro, entre realidad y teoría, entre su modelo en los países centrales y su modelo en los países dependientes, y fije el que se necesitará en aquéllos liberados de la dependencia; 2) lograr la integración regional, como punto de partida hacia una concertación del Tercer Mundo en la concepción del nuevo orden informativo; 3) un proyecto viable de democratización de la sociedad, estabilidad política y, como resultado circular de causa y efecto, crecimiento económico.

Porque la información en estas postrimerías del segundo milenio, necesariamente ideologizada por la contradicción **países industrializados/países dependientes**, es en último término parte de ella, como fenómeno estructural. El nuevo orden informativo a que se aspira está ligado, así, el advenimiento del nuevo orden económico.

Time Inc, a más de sus revistas, posee estaciones de radio y televisión, editoriales de libros, fábricas de papel, bosques, pozos petrolíferos y bienes raíces.

(17) Ralph Miliband. *El Estado en la sociedad capitalista*, Siglo XXI, México D.F., 1976.

(18) Jesús Martínez Terrero: *Estructura de poder de los medios de masas*, en: *Economía, comunicaciones y desarrollo*; Boletín UNDA-AL, Montevideo, 1975.
Es ilustrativo el caso de la televisión argentina, controlada en grado apreciable por medio de la dependencia tec-

nológica, la participación financiera y el suministro de materiales, por las cadenas norteamericanas ABC, NBC y CBC y, con predominante intervención informativa de la United Press International. La red televisiva del país está concentrada en tres grandes consorcios: el grupo Romy (Empresa Cadete SA, Canal 9), el grupo Dicon (Canal 11) y el Grupo Río de la Plata (Proartel (Canal 13). En este último consorcio, el más importante, predomina el grupo Goar Mestre, vinculado a la CBS y a Time Inc. Los tres consorcios controlan también cadenas de emisoras en el interior. (Estudio de Margarita Graziano, citado en *Comunicación*, 44; Caracas, dic. 83/ ene. 84).

Luis González Quintanilla

Dos experiencias de comunicación alternativa: Las radioemisoras mineras y la televisión universitaria en Bolivia

Bolivia es un país donde en los últimos tres decenios, se han plasmado importantes experiencias sociales, convirtiéndose en una suerte de cantera riquísima para el estudio de los investigadores. Esta práctica extraordinariamente peculiar que ha gestado el movimiento popular en Bolivia, sin embargo, no ha sido analizado a profundidad. Es quizá la urgencia y lo dramático de las luchas sociales y políticas bolivianas lo que ha evitado que los analistas dediquen sus esfuerzos a este trabajo, cuando el desarrollo de los acontecimientos les demandaba su concurso en el plano de lo concreto.

Así ocurre con las experiencias comunicacionales de Bolivia del campo popular. A pesar de su inmediata relación con una práctica social e histórica propias, su alineamiento con clases y sectores sociales de primera línea, y su lucha dirigida a destruir las estructuras de una sociedad injusta para edificar una sociedad democrática, participativa y plenamente comunitaria, estas experiencias no han logrado todavía comprometer el análisis de científicos de la comunicación que encuentren en ellas una veta importante de sus preocupaciones. Sin embargo, estas experiencias, solamente los últimos años, han comenzado a ser atendidas por jóvenes investigadores de las ciencias de la comunicación. (1). Este artículo, identificado con el objetivo de difundir el significado de esas experiencias, intenta mostrar dos de ellas que son quizá lo más importante que en comunicación alternativa se ha dado en el campo popular boliviano.

La primera está basada socialmente en la clase obrera, en su sector considerado como vanguardia, se trata de la red de radioemisoras mineras. La segunda, es una experiencia nueva, que constituye un esfuerzo comunitario de diversos sectores promovida en el se-

no de una institución con un grado expresivo de aproximación a su entorno social y político, es decir, la universidad boliviana, a través de su sistema nacional de televisión universitaria.

Pero primero fueron los tiempos anteriores a la historia...

Los Papeles Libertarios

El periodismo libertario de finales del siglo XVIII y principios del siglo pasado en América Latina, contiene ya condiciones que superan los moldes clásicos del quehacer informativo de la época. Es un periodismo de urgencia que, como elemento primario en lo alternativo, expresa una relación inmediata con el momento de emergencia nacional por el que atravesaban las colonias. Toda una concepción de cambio, una voluntad de alterar el estado de cosas, se expresa también, y en forma inmediata, en esos "corridos" como se llamaron en México, "libellos", nombre que se popularizó en Chuquisaca, y "pasquines", que fue la nomenclatura que adquirieron en La Paz y Buenos Aires. Además, el elemento nacional es también fuertemente subrayado en la transmisión de estos mensajes: nacional, en el sentido más precario del concepto, en lo que se refiere a los intereses y ansiedades del terruño.

Este periodismo subterráneo puede inscribirse en la prehistoria del fenómeno de la comunicación alternativa, que comienza a alcanzar perfiles nítidos en esta etapa del desarrollo capitalista, es decir en su fase transnacional.

Fernando Reyes Matta señala que "la comunica-

(1) El tema ha empezado a ser abordado desde diversos ángulos por egresados de la Facultad de Comunicación de la Universidad Católica Boliviana. Dos jóvenes investigadores, Fernando Lozada y Griudis Kuncar, se destacan por analizar el tema con seriedad, y proyectar su trabajo concreto de comunicadores sociales en relación con las radioemisoras mineras.

ción alternativa tiene raíces anteriores a la fase transnacional que hoy caracteriza la expansión capitalista. Recuperar raíces que están en las experiencias del periodismo popular, las cuales, tanto en países europeos como en la periferia, particularmente en América Latina, han constituido los instrumentos de la movilización y de toma de conciencia a partir de los cuales se generó una dinámica social de reivindicaciones (...). En el caso latinoamericano, además, concurren a darle perfil a lo alternativo los orígenes de un periodismo que fue herramienta en las luchas por la independencia a comienzos del siglo pasado" (2)

Quedemos, entonces, en que el desarrollo del oficio de este periodismo revolucionario e independentista, conforma algo así como las raíces del periodismo alternativo".

Hurgaremos, pues, brevemente, esas raíces, para trasladarnos a nuestra época y analizar el fenómeno alternativo que se da en un cierto sector intermedio de la comunicación en la Bolivia contemporánea: el fenómeno de las radios mineras y el sistema de la televisión universitaria.

En los dramáticos días de la insurgencia de Bolivia, el papel manuscrito alcanzó notable calidad como transmisor de las corrientes revolucionarias que se incubaron en la Audiencia de Charcas, La Paz y Cochabamba, en el tiempo anterior y a la hora de los levantamientos libertarios.

Dice Carlos Montenegro que "su carácter de órganos de expresión y difusión de ideas y anhelos vinculados con el interés colectivo tanto como su factura literaria a la medida justa del entedimiento público hacen inevitable considerarlos como una forma inicial de nuestro periodismo. Debe agregarse que tales hojas fueron la manifestación escrita de un estado político revolucionario, circunstancia con la cual se confirma su naturaleza periodística" (3).

Estos papeles fueron utilizados por primera vez como transmisores de mensajes de resistencia anticolonial en 1780, tiempo antes de la sublevación india de Tupac Amaru, cuando Bolivia era todavía conocida como Alto Perú.

"En el hecho no puede negarse —continúa Monte-

(2) Reyes Matta, Fernando, "Comunicación Alternativa y Desarrollo Solidario ante el Mundo Transnacional". ILET 1982.

(3) Montenegro, Carlos. "Nacionalismo y Coloniaje" Editorial Universo, La Paz, 1943.

negro— que estos caligrafiados periódicos auspiciaron la primera rebelión nacional contra el dominio extranjero".

Los pasquines libertarios altoperuanos generaron las primeras protestas contra el pago de gravámenes a los productos del mercado comercial. Así, un pasquín del año señalado, el primero del que se tiene copia, amenazaba con el texto siguiente: "Quesino Quitan a Gallo (el colector de los impuestos reales) de la Aduana Bevere mos en su Calabera lo mismo que en sus parsia les Es pre ven sion por sies Cristiano lno muera en pe cado mortal por las tiranías des te Erege. Seño res Al to si salen a la defensa Correrá sangre muera el mal gobierno" (3)

Y así, en los veinte años previos a la declaración de la independencia (cuyo introito fue fundamentalmente una cruenta guerra civil conocida como la "Guerra de las republiquetas") los papeles manuscritos fueron un instrumento importante como transmisores de la idea revolucionaria para la conformación de la nación que llevaría el nombre del Libertador.

La Prensa Nacionalista Revolucionaria

Los periódicos políticos, posteriormente, se produjeron en el país como expresiones de partidos y gobiernos.

En nuestro siglo, la segunda gran conmoción social y política más importante desde la Guerra de la Independencia, la Revolución Nacional de abril de 1952, tuvo como instrumentos, pero también como centros de articulación y organización los medios periodísticos. "La Calle", "Busch" e "Inti", semanarios que se publicaron en los años cuarenta, luego del desastre bélico de la Guerra del Chaco, fueron elementos esenciales de la construcción de la idea nacional que las masas a golpe de fusil y sangre, habrían de plasmar enterrando a la antigua Bolivia, la del feudalismo y la de los "barones del estaño".

Sin embargo, no solamente los periódicos mencionados jugaron un papel trascendente en la formación de esa conciencia, sino que actuaron como centros de organización del instrumento político que concretaría su práctica revolucionaria en el surgimiento del régimen de abril, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Este elemento, es importante considerarlo, ya que marca un hecho esencial: la interrelación como condición forzosa de alternatividad,

(4) Idem.

entre el medio de comunicación y su referencia social.

Una vez triunfante el proceso revolucionario de abril, que se constituyó en el hecho social más importante de la Bolivia emergente, el papel de aquellos semanarios comunicadores del mensaje revolucionario dejó de ser tal. Identificados con el "establishment", perdieron su referencia con las masas. A pesar de haberse conformado sobre los mismos recursos humanos —los periodistas revolucionarios— donde estaba presente el mismo talento y por lo menos igual conocimiento del cómo hacer y cómo administrar, los resultados fueron catastróficamente diferentes. Un pueblo "movimientista" (5) no leía los periódicos del MNR.

Las Radioemisoras Mineras: Una Experiencia Autónoma de Comunicación Alternativa

El tema de las radioemisoras mineras se ha convertido tanto para los estudiosos de la comunicación bolivianos, como para especialistas extranjeros, en un objetivo ciertamente tentador. No solamente por tratarse de un sistema comunicacional autónomo, anti-autocrático, autogestionario, participativo, que utiliza un medio intermedio para la generación de sus mensajes, sino que ha sido el instrumento de la organización y de movilización de la clase obrera minera boliviana en sus heroicas luchas reivindicativas y políticas.

Para comprender el desarrollo de esta experiencia comunicacional tenemos que referirnos al escenario de su generación y crecimiento: la región minera y el proletariado vanguardia de la clase obrera boliviana.

La clase obrera de las minas se constituye en un sector de extraordinario poderío en el devenir de las luchas sociales y políticas bolivianas, por una serie de condiciones, que pasaremos brevemente a describir. Se trata de un proletariado joven respecto a la historia del país, (según algunos analistas la adopción de su conciencia clasista sólo se perfila después de 1942) (6). Y, por las razones de las extremas condiciones del trabajo, tiene una esperanza de vida que convierte al proletario de las minas bolivianas en viejo, poco antes de llegar a los 40 años. Una clase obre-

ra con plena conciencia del rol estratégico que ocupa en la producción nacional. Un proletariado que vive y produce separado del resto de la nación, en una especie de "ghetto" geográfico muy vulnerable desde el punto de vista de la represión de sus movimientos sociales, pero importante generador de profundos sentimientos de unidad y solidaridad interdistrital.

A pesar de estas condiciones este proletariado, por provenir de los valles de Cochabamba y Potosí, fundamentalmente, tiene unas inmediatas raíces campesinas y una referencia cultural aymara y quechua, lo que aumenta sus características de cohesión y solidaridad.

Una temprana comprensión y conciencia de su rol de vanguardia en el seno proletario de Bolivia, la necesidad de mantener el elemento unitario como condición de sus victorias, una cierta apreciación y persuasión de sus características estatales —como centro esencial de articulación del proletariado boliviano y del conjunto del campo popular— y el intento frustrado de avanzar en el proceso de la revolución boliviana de 1952 formando parte de un gobierno en el que los obreros no fueron su eje conductor (7), lleva a los mineros a tomar conciencia plena de la necesidad de defender y conservar la autonomía política de la clase obrera. Si bien este sentimiento sirvió en muchas oportunidades para evitar que el proletariado se complique en convocatorias populistas u oportunistas, en otros momentos tuvo como resultado el autoaislamiento de la clase obrera que la llevó a trágicas derrotas.

Asimismo, otro elemento que caracteriza al movimiento sindical minero es su condición esencialmente democrática. Democracia que se expresa en dos sentidos. Desde el punto de vista interno en la vida del sindicato, las elecciones en los mismos son un ejemplo de práctica sindical democrática. Pero también los mineros se constituyen en el puntal de la democracia del país entero, entendiéndola en su contenido más profundo, es decir, en una democracia indisolublemente fundida con un programa de cambio y transformación. Los mineros, así, se convierten en el soporte más firme de todo movimiento nacional de resistencia a las dictaduras que frecuentemente han truncado la voluntad soberana

(5) Al periódico oficial del MNR, "La Nación", fundado en 1952, nunca fue un periódico de masas.

(6) En 1942 se dió la gran masacre minera de Catavi: Cientos de mineros fueron ametrallados por las tropas del Ejército cuando se dirigían en manifestación a discutir sus reivindicaciones con la empresa.

(7) Después del triunfo revolucionario del 9 de abril de 1952, se conformó el co-gobierno de la COB y el MNR, al tiempo que se instituyó el control obrero con derecho a voto en las empresas de la minería nacionalizada. Al descrédito y la frustración por el decurso derechista del proceso del 52, marcó profundamente el sentimiento obrero subrayando las sensibilidades autonomistas del sector y de la clase.

del pueblo de Bolivia.

Breve esbozo histórico de las Radioemisoras Mineras

Es en este riquísimo marco social que se va a implantar la experiencia de comunicación alternativa de las radioemisoras mineras.

La acción pionera de un grupo de maestros normalistas que realizaban su trabajo en los distritos mineros del norte del Departamento de Potosí inició el proyecto de emitir mensajes a través de una radio muy elemental. Se llamó **Radio Sucre**, cuando corría el año de 1947. La guerra civil de 1949 es el medio apropiado para el ajuste de cuentas con esta radioemisora que llevó informaciones y mensajes desde y para los mineros. Fue entonces cuando los propietarios de las minas cobraron revancha contra Radio Sucre, iniciando una dramática historia que sería corriente en los gobiernos militares de las décadas del 60 y el 70 la destrucción de las radioemisoras.

Con el impulso de la Revolución de Abril de 1952, en diversos distritos mineros se levantan radioemisoras, a cargo de los sindicatos mineros. Entre ellos "**la Voz del Minero**" de Siglo XX, y el "**21 de Diciembre**" en Catavi. En 1964, el número de radioemisoras, que conforman la Red Nacional de Emisoras Mineras de Bolivia cuenta con 25 transmisoras.

Según la joven investigadora Grivdía Kuncar (8), la aparición de una radio promovida por los Padres Oblatos, fue un hito en la vida de las radioemisoras mineras. Se trata del Radio Pío XII instalada por la congregación señalada en el histórico distrito de Siglo XX. En una primera etapa esta radio nació con el objetivo de predicar la posición preconiliar de la Iglesia Católica. "**Contra la silicosis, el alcoholismo y el comunismo**", fue la bandera que agitó la radioemisora. Sin embargo, con el correr de los vientos posteriores al Concilio Vaticano II la radioemisora dio un vuelco excepcional en su línea editorial, adhiriéndose junto con la congregación responsable a la lucha heroica de los trabajadores del subsuelo, lo que la marcó definitivamente para correr la suerte de las radios colegas durante las intervenciones regresivas.

La creación de Radio Nacional de Huanuni, por decisión del sindicato de ese importante distrito de la minería nacionalizada, es otro momento en la vida de las radioemisoras mineras. Radio Nacional, se consti-

(8) Kuncar, Grivdía, "Comunicación Alternativa y Sindicalismo en Bolivia: la experiencia de las radios mineras". (Tesis de Grado).

tuyó en una emisora que desde su aparición, en 1959, mantuvo una programación de excelente calidad, capaz de competir con sus pares de los capitales de departamentos e incluso de La Paz. Su potencia la convirtió en la emisora piloto de la cadena del sistema de emisoras hasta completar las 25 que mencionamos (9).

Las radioemisoras y el movimiento obrero minero

Las radios mineras fueron creadas para cumplir el papel de vehículo de organización, movilización y agitación del movimiento sindical minero.

Su contenido, no es más que el reflejo de la creatividad del entorno social al que sirven y al que pertenecen. Las secciones editoriales o de orientación de las radios reflejan las distintas percepciones del movimiento obrero organizado en los distritos, en la perspectiva de la democracia interna del sindicato. Las informaciones, tienen un caudal muy elevado de referencias al entorno regional.

Incluso sus trabajadores, a pesar de apariencias o desajustes, provienen fundamentalmente al distrito minero correspondiente. Aunque hubo excepciones únicamente confirmatorias de la regla, locutores, técnicos, periodistas, son oriundos y tienen su residencia en los distritos mineros.

Todo ello llevó a que estos instrumentos de comunicación, identificados plenamente con el movimiento sindical minero fueran un blanco muy apreciado por los gobiernos militares regresivos que se instituyeron en Bolivia, luego del derrocamiento del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1964. Las radioemisoras mineras, pues, vivieron una suerte de martirologio, en cada instante de reflujo del movimiento obrero y popular en Bolivia. A cada momento de represión de los gobiernos dictatoriales del ciclo militar regresivo contra el movimiento obrero, les cupo igual suerte a las radioemisoras mineras.

(9) "Nacional" de Huanuni; "Vanguardia" del Colquiri; "21 de Diciembre" de Catavi; "La Voz del Minero" de Siglo XX; "Animas" de Animas; "Viloco" de Viloco; "Milluni" de Milluni; "San José" de San José; "Sumac Orcko" de Potosí; "Telemayu" de Telemayu; "La Voz del Cobre" de Corocoro; "Tasna Rosario" de Tasna; "Caracoles" de Caracoles; "Siete Suyos" de Siete Suyos; "Huayna Potosí" de Milluni; Japo" de Japo; "Kami" de Kami; "Morococala" de Morococala; "Miraflores" de Miraflores; "Quechisla" de Quechisla; "Santa Ana" de Santa Ana; "Chorolque" de Chorolque; "Chichas" de Atocha; "Santa Fe" de Santa Fe; y "Bolsa Negra" de Bolsa Negra.

En 1965 la intervención del Ejército en los distritos de la minería nacionalizada, ordenada por el gobierno del general René Barrientos, implicó también una censura e intervención de las radioemisoras. En 1967, otra vez, el ejército de Barrientos ingresa a sangre y fuego a los distritos mineros. Las radios Siglo XX, Pío XII y Hunaní, son destruidas.

En 1971, en los pocos días postreros del gobierno del General Juan José Torres, —un interregno corto de gobierno militar democrático y aliado del campo popular— las radioemisoras mineras formaron parte de la Cadena de la Lealtad que, Radio Illimani, la radio del Estado, había inaugurado ante la arremetida armada de la derecha regresiva en el seno de las Fuerzas Armadas. La cadena duró tres días, pero las radios mineras fueron las únicas que continuaron con sus emisiones, llamando a la resistencia, cuando ya en la capital se instauraba el gobierno derechista del General Hugo Banzer Suárez, que habría de durar 7 largos años.

Los primeros años de este régimen, las radioemisoras fueron intervenidas, o simplemente silenciadas. Pío XII, Nacional y Llallagua pasaron a ser parte de un periodismo oficialista y docilizado. En 1975 y 1976 los mineros consiguen reponerse de la represión. Inician una ofensiva sindical destinada a conseguir sus reivindicaciones inmediatas, pero también las políticas, y entre ellas la recuperación, en su caso, reposición de las emisoras mineras destruidas. En junio de 1976, luego de haberse reorganizado el movimiento sindical minero, el gobierno interviene las minas, nuevamente, y las radioemisoras son silenciadas. Sólo en 1978, las radioemisoras comenzarían a reorganizarse a la caída de la dictadura del General Banzer. En el corto interregno democrático, hasta 1980, el movimiento sindical minero demanda y consigue del gobierno y de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) el reacondicionamiento de los equipos de las principales radios.

En julio de 1980 cae sobre el país con todo el peso de su furia la fuerza represiva de la derecha que, en el instante de su desesperación, a fin de evitar la asunción del gobierno popular elegido por el pueblo, elige el camino de la aventura delincuencial. El pueblo, dirigido por la Central Obrera Boliviana (CDB) responde con una huelga general indefinida y los campesinos deciden bloquear los caminos. Durante quince días, luego del golpe de García Meza, el país es informado por la cadena de radioemisoras mineras. Las minas van cayendo lentamente ante el avance militar. La transmisión de la cadena relata dramáticamente el silenciamiento, una por una de las radioemisoras mineras que, durante dos años serían aca-

lladas (10).

La relación con lo alternativo

La radio fue elegida por los mineros para conformar este vínculo organizacional y agitativo, muy probablemente por razones culturales y de eficiencia técnica. En efecto, la mayor parte de los trabajadores de las minas bolivianas provienen de las nacionalidades quechua y aymaras, de una hegemónica tradición oral como forma comunicacional. Asimismo, la situación geográfica de las minas con una ausencia de eficiente comunicación terrestre o área, organizadas a manera de enclaves en las montañas bolivianas era una realidad precisa para una eficiente proyección de la radio como medio de comunicación.

Pero la forma que se dio a este proyecto comunicacional fue sin duda, el alternativo, porque, como dice Alfredo Paiva **"si partimos de la constatación mínima de que las prácticas de comunicación alternativa no son meros "experimentos" destinados a oponerse o sustituir el sistema de comunicación masiva existente en nuestras sociedades, sino resultado y expresión de una praxis social propia de las clases subalternas e instrumentales que apunta hacia la transformación social..."**, vemos que las radioemisoras mineras se implantan definitivamente en el proyecto del sector más esclarecido de la clase obrera boliviana. Son un instrumento al servicio del movimiento minero. Son parte de su organización y de su movilización. Son parte de su universo informativo más elemental y necesario. Son parte de su vivencia cultural. Están, pues, inmersas en una realidad social evidente.

Asimismo, desde el punto de vista de su generación, de su desarrollo, tanto desde el punto de vista de recursos materiales como de recursos humanos, las radioemisoras mineras tienen una clara fuente: el sindicato, los trabajadores mineros, amas de casa, estudiantes y profesores de la sociedad civil reunida alrededor de la actividad minera.

Las radioemisoras mineras expresan, además, un

(10) Sobre la heroica resistencia que los mineros opusieron al golpe delincuencial ver: "Artemio Camargo" de Juan del Granado, La Paz, 1983. También ver los apuntes del dirigente minero cuyo nombre lleva el libro mencionado: "Cronología de la Resistencia", publicado en Quito, por la Comisión de Prensa del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, en 1981. Ese año, en el mes de enero, Camargo, junto con siete dirigentes del MIR, fue asesinado por la dictadura delincuencial. Mayor detalle en cuanto a la participación de las radios mineras se encuentra en el trabajo de Alfonso Gumucio: "Las Radios Mineras, una alternativa revolucionaria", mimeo, 1982.

permanente discurso destinado al logro de sus reivindicaciones, ya sean estas inmediatas, o ya sean políticas, donde el elemento de "alternabilidad" (destinado al cambio, a la transformación, a alternar el "estado de cosas") a que hace mención reiterada Fernando Reyes Matta, también está presente recurrentemente en esta experiencia comunicacional. Para Losada y Kuncar, el contenido antidominante del mensaje de las radioemisoras, esquemáticamente, se puede presentar en tres niveles: **1) Hacia la empresa: Reivindicaciones salariales y abastecimientos de las "pulperías"** (tiendas de abarrotes). Conflictos locales. Críticas a la política y accionar de la COMIBOL. **2) Hacia el sistema dominante:** A partir de la tesis política y accionar de la COB, se analizan problemas específicos y nacionales para establecer posiciones y decisiones: antidictatorial y antidominante. **3) Antimperialista:** Como resultado de su activa participación en la COB, el discurso y el análisis incluye permanente este elemento, aunque a veces en sentido retórico. Sin embargo, su identificación con las luchas de liberación latinoamericana llega más allá de toda retórica. Así por ejemplo, cuando decidieron el envío de un día de haber como contribución a la reconstrucción de Nicaragua". (11)

Finalmente, esta experiencia, de comunicación alternativa, aún por desarrollarse, tanto en el campo de su articulación, de la mejora de su infraestructura como en cuanto a lo técnico y profesional es un fenómeno plenamente implantado y reconocido como propio ya no sólo en el sector minero, sino en todo el campo popular boliviano.

LA EXPERIENCIA DE COMUNICACION ALTERNATIVA EN LAS TELEVISIONES UNIVERSITARIAS

La televisión llega a Bolivia sólo en 1969, durante el Gobierno del General René Barrientos Ortuño, signada con el deber de "servir como vehículo al servicio de la transformación del desarrollo y de la educación especialmente de las grandes mayorías campesinas". Sin embargo, su área de influencia fue en los primeros tiempos únicamente la ciudad de La Paz. Este poderoso medio informativo se constituyó desde un principio en el instrumento de una información "oficial"

(11) Losada, Fernando; Grivdía Kuncar. "Las emisoras mineras en Bolivia: una histórica experiencia de comunicación autogestionaria". Ponencia presentada en el Seminario "Comunicación y Pluralismo", alternativas para la década" organizado en 1983 por el ILET, con auspicio de la Fundación Friedrich Ebert, en México.

solamente orientada a las relaciones públicas y entretenimiento de la teleaudiencia. Este signo de "relaciones públicas" y de distracción que le dió el régimen se extendería como política durante todos los gobiernos del ciclo militar reaccionario.

Las televisiones universitarias comenzaron a estructurarse hacia fines de 1973, en un esquema político regresivo y autocrático. En efecto, en 1971 el golpe del general Hugo Banzer que terminó con las experiencias democráticas populistas de los también generales Alfredo Ovando y Juan José Torres, inició una fase del ciclo militar caracterizado por una aguda represión a las organizaciones políticas y sindicales del campo popular y una política económica destinada al beneficio de un minoritario sector de la empresa privada, a través de la sobreexplotación del trabajo, de la utilización ilegal del aparato del Estado y del endeudamiento externo.

En este marco, las universidades bolivianas que especialmente en los últimos años de la década de los sesenta se habían integrado cohesionadamente al decurso de las luchas populares, fueron intervenidas. Los recursos humanos de la universidad fueron desmantelados. El sentimiento totalizador de la autocracia regresiva planteó la reestructuración de las universidades y creyó encontrar en un incoherente apoyo tecnológico la solución de la enseñanza superior. Fue así como llegaron al país, para la mayoría de las ocho universidades, equipos de grabación y transmisión de videos destinados, en la visión voluntarista de los interventores, al apoyo de la actividad académica. Un ineficiente manejo de los medios técnicos, sin embargo, confinó a los equipos a los depósitos de material inutilizable, en unos casos, y a la constitución de pequeños centros de producción de video en otros. La Universidad de Tarija en 1974, no obstante, consiguió un permiso del Gobierno para lanzar las primeras emisiones abiertas, debido a las condiciones de desarticulación de esa ciudad con el resto del país. Posteriormente, le siguieron otras universidades.

Hasta 1978, cuando el movimiento popular recobró las libertades en el país y con ellas la reinstauración de la autonomía universitaria, la programación de los canales universitarios no se diferenció de la del canal nacional, sino por la emisión de algunos programas de orden cultural.

El proyecto de la Televisión Universitaria de Cochabamba

El cambio de rumbo que se dio desde entonces sucedió fundamentalmente en el Canal 11 de la Universidad de San Simón de Cochabamba. Una práctica absolutamente articulada con el proyecto político de la **izquierda nacional**, daría a este medio de comunicación el carácter alternativo que lo signaría dentro de las experiencias de este orden. (12). Canal 11 se propuso desde entonces a cumplir un papel alternativo a los medios de comunicación existentes en el país, dirigido a lograr una conciencia social base de la organización, participación y movilización del pueblo en el proceso de cambio y liberación nacional. Esta práctica se expuso después en el documento **"Comunicación y liberación"**, presentado al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), que fue una suerte de diagnóstico, teorización y síntesis del primer año de experiencia del medio. El documento en cuestión señalaba la orientación para los canales universitarios: **"En servicio de los cambios, con vistas a mostrar el peligro de la dependencia y la explotación interna-externa y la necesidad de combatirlas (...) Dar una imagen realista del país, realzando sus valores propios, tratando de elevar la conciencia, la independencia y la soberanía nacional (...) Promover la participación popular en los distintos renglones de la vida nacional (...) Servir de canal de expresión del pueblo organizado, exponiendo sus necesidades y expresando las soluciones de éstos respecto a la problemática regional y nacional (...) Servir de medio de comunicación e interrelación afectiva entre la Universidad y la sociedad (...) Poner al alcance del pueblo una síntesis de los pensamientos científicos y los conocimientos técnicos especialmente destinados a resolver los problemas concretos de nuestra sociedad"**.

(12) Desde 1969, con pequeñas excepciones, el movimiento universitario se adscribió en el proyecto de la izquierda nacional, básicamente formulado por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). La división del instrumento político que hizo posible recuperar la democracia en Bolivia, al frente de la UDP, junto al fracaso de la gestión de gobierno del Dr. Siles, impactaron rotundamente en el movimiento universitario que se inclinó por proyectos de la llamada izquierda marginal radicalizada, fundamentalmente a lo largo de 1983. Sin embargo, el presente año, ha comenzado un nuevo flujo político en las universidades favorable a la izquierda nacional.

El campo popular delinea la programación

Si bien en un principio la programación del canal universitario estuvo delineada por profesionales comprometidos con el proyecto nacional y popular, pero que en el intenso tráfago de los acontecimientos políticos bolivianos sólo encontraron como hilo conductor sus experiencias profesionales y políticas, una práctica en la producción de los programas habría de mostrar el camino que en los años 1979 y 1980 se perfilaría con mayor claridad. Así, los conductores del medio recibieron dramáticas enseñanzas del entorno popular que, en varios programas, pasaron del control, de la orientación, a la participación más plena en la dirección de los mismos (13).

Así, los programas informativos del Canal 11 trataron de convertir el instrumento en una voz propia de los organismos sindicales, las juntas de vecinos, parroquias, etc.

Los programas de formación y orientación dejaron de ser diálogos de expertos para generar espacios de un mayoritario contenido autogestionario: donde los problemas políticos se debatían con una participación de los representantes **"de cara al pueblo"**, los problemas regionales y urbanos en una confrontación de los hombres que diariamente tenían que ver en la práctica concreta con esa problemática; las entrevistas colectivas tomaron el lugar de la discusión entre especialistas; y los foros se trasladaron de la fría mesa redonda del estudio a los barrios, los sindicatos, a los comités de vecinos, a las asociaciones de amas de casas, a los lugares de confrontación social (huelgas y bloqueos) e incluso hasta las propias cárceles.

Luego del primer año de experiencia, se pudo establecer la necesidad de poner atención a un bloque de inquietudes populares que fueron empíricamente organizadas bajo el siguiente detalle: **"a) programas de formación de una conciencia sobre la dominación y la dependencia: Se estableció la necesidad de consolidar y avanzar en la relación de una serie de programas sobre temas de inmediata comprensión en torno**

(13) Ejemplos de diversos programas televisivos que siguieron este curso se puede ver en **"La televisión como campo de expresión popular y escenario de diálogo social: experiencias y nuevas posibilidades"**, de Luis González Quintanilla. El trabajo forma parte de la compilación **"Comunicación o alternativa y búsqueda democrática"** Friedrich Ebert Stiftung e ILET, México, 1983.

a la contradicción entre la explotación de nuestras materias primas y su dinámica en proceso que concluye en el centro del mercado mundial capitalista (caso de los minerales y el petróleo); b) formación de una conciencia nacional: se partió de la base de que cambiar significaba hacer una reflexión dentro de nosotros mismos. Sumergirnos en el alma nacional para encontrarnos y encontrar el fondo mismo del país. Se trató de escudriñar, —con imagen y sonido— las profundidades de nuestra historia. c) Formación del hombre nacional: Se proyectó la sucesión de programas que, comenzando en la problemática cotidiana de los sectores populares, termina en la demostración de la opresión interna y externa que sufren los nuevos protagonistas del cuadro televisivo. d) La defensa de los recursos naturales (...) e) La defensa de los derechos humanos, la democracia y la libertad: Estos principios inherentes al desarrollo de una sociedad nueva, participativa y solidaria (...) fueron en el proceso de la recuperación democrática que nos tocó vivir, objeto de una discusión amplia" (14)

Las dificultades en la consolidación de la experiencia

Este proyecto tropezó con dos factores que evitaron su consolidación,

En primer término la regresión que supuso para todo el país el golpe delincencial de julio de 1980 que, en casi dos años de intervención de la Universidad, desmanteló lo avanzado, haciendo retroceder la programación de los canales al contenido alienante de sus primeros años. La producción propia bajó hasta prácticamente cero. Por otra parte, con el advenimiento de la democracia, la dispersión política del movimiento universitario, la derrota del proyecto nacional en la conducción política de las universidades y el sectarismo impuesto por los vencedores, es decir, la izquierda marginal en la conducción universitaria, echó por algún tiempo marcha atrás al impulso del proyecto de construcción de un modelo constitucional alternativo en los canales del sistema universitario (15).

Sin embargo, desde el retorno de la democracia al país, y aún antes (desde mediados de 1982) y en el transcurso de un año, los canales universitarios de La Paz y Cochabamba reiteraron los contenidos anteriormente descritos.

El director de esta segunda fase en la televisión de la Universidad de Cochabamba, Ramón Rocha Monrroy, sintetizó para NUEVA SOCIEDAD la esencia de este trabajo "Siguiendo la línea de la anterior gestión democrática y autonomista, tratamos de diseñar en sus aspectos teóricos y prácticos esto lo que llamamos la reversión a la comunidad de un aparato ideológico tan importante como es la televisión. Fundamentalmente satisfacer la necesidad de colocar al medio de comunicación más importante de la Universidad en una suerte de territorio alternativo para permitir que la comunidad, es decir, el movimiento popular, aumente su productividad ideológica, política y social. Pero entonces comprobamos que esta tarea tenía su freno más evidente en la situación de "torre de marfil" en la que sus propias estructuras encajaban a la universidad. Fue entonces que empezamos a trabajar en el sentido de lograr institucionalizar la fiscalización y la participación de los receptores de los mensajes en la conducción de la televisión. Adelantamos la necesidad de articular un consejo consultivo comunitario, integrado por los elementos más representativos de la sociedad civil, los cuales deberían en principio desde seleccionar la dirección del canal universitario, hasta perfeccionar un plan global de desarrollo planificado del mismo, en función de las necesidades de la región y en función de las necesidades económicas, sociales y políticas del movimiento popular".

De esta manera, hoy, el movimiento universitario se encuentra ante la alternativa de luchar, bajo la conducción de la izquierda nacional —como lo hiciera contra las dictaduras— para recuperar la dirección política de la universidad boliviana y rescatar las televisiones universitarias del sectarismo que ha convertido la alternativa en lo panfletario.

(14) Del trabajo citado en la nota anterior.

(15) Un año después de la recuperación de la democracia en la Universidad Boliviana, a mediados de 1983, los directores

de los canales de televisión de La Paz y Cochabamba, fueron defenestrados de sus cargos. Estos medio de comunicación desde entonces fueron dirigidos por personal improvisado y sectario que los convirtió en expresión panfletaria.

Patricia León

Acción de Sistemas Informativos Nacionales: Hacia la integración por la información

A

mérica Latina, una región pionera en la construcción de un orden más justo y equilibrado de la comunicación y la información, cuenta desde hace cinco años con una iniciativa concreta y real en ese ámbito crucial: Acción de Sistemas Informativos

Nacionales (ASIN).

Diecisiete países de América Latina y el Caribe intercambian información diariamente, emanada de sus agencias nacionales de noticias o de los servicios de prensa de las casas de gobierno, bajo los postulados de promover la cooperación internacional entre las mismas naciones de la región, con el resto de los países subdesarrollados y el mundo.

Por décadas, la información que salía desde nuestras naciones hacia el exterior estuvo exclusivamente bajo la acción y dominio de las transnacionales de la información, para las que las noticias que tratan los aspectos negativos de la vida en el mundo subdesarrollado parecen ser más atractivas. Gran parte del poco espacio dedicado por esas agencias globales a noticias del Tercer Mundo se refiere a guerras, golpes de estado, hambre, terrorismo y desorganización (1).

Ante esta realidad, perjudicial y dolorosa, surgió ASIN y si bien la semilla nació al pie de los Andes, se comprendió la necesidad de ampliar los horizontes para incluir también a los países del Caribe, Centro América y otras regiones de Latinoamérica.

Durante el Primer Encuentro de Periodistas del Área Andina, celebrado en Venezuela en marzo de 1978, el presidente Carlos Andrés Pérez compartió con los participantes su preocupación por la manipulación informativa de acciones y acontecimientos que concernían a los países andinos, los cuales trataban de lograr un acuerdo de integración automotriz. A la cita acudía el director general de la agencia Inter Press

PATRICIA LEON. Periodista costarricense. Editora de ASIN.

Service (IPS), doctor Roberto Savio, quien sugirió al mandatario venezolano que eran las mismas naciones andinas las que tenían en sus manos la solución a la carencia de información: una información emanada de los propios estados sin intermediarios.

Carlos Andrés Pérez acogió la iniciativa y junto con IPS, que ofreció desde ese momento su asesoría y cooperación, el proyecto fue tomando forma y así, en marzo de 1979, Caracas sirvió de marco para la constitución de esta primera y única realidad integradora de la información. Representantes de los servicios informativos nacionales de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela firmaron la creación del sistema.

Desde el inicio se declaró que Acción de Sistemas Informativos Nacionales se inscribe en el marco de la política que han venido desarrollando los países del Tercer Mundo en general, y, en particular los de las áreas andina, del Caribe y Latinoamérica, en foros internacionales, como la Asamblea General de las Naciones Unidas. La misma Declaración de Caracas señala que ASIN responde al espíritu de las recomendaciones y acuerdos alcanzados en la Conferencia Inter-gubernamental sobre Políticas de Comunicación, que tuvo lugar en San José de Costa Rica, en 1976.

Los logros fueron comprobándose sólo meses después. Con motivo del inicio del proceso de descolonización de la Zona del Canal de Panamá, en obediencia a los Tratados Torrijos-Carter, a la cual asistieron varios de los signatarios del Acta Constitutiva de ASIN, se afirmó en la Declaración de Panamá: en siete meses apenas todos los miembros del sistema ASIN han puesto en marcha una red internacional de telecomunicaciones y un flujo noticioso propio, experiencias inéditas en la región, que han contribuido, sin lugar a

(1) Hester, Al. Las agencias noticiosas occidentales: problemas y oportunidades en las noticias internacionales. Seminario sobre el rol de la información en el nuevo orden internacional, ILET, México (mimeografiado).

dudas, al mejor conocimiento de las realidades nacionales de cada país miembro frente a sus ideales del área de influencia de ASIN.

Se había dado voz en el concierto informativo internacional a un importante actor en la vida de sociedad, como son los estados. Se estaba cumpliendo con lo planteado en Caracas: llenar el vacío que hasta el presente ha existido en ese campo, de inalienable competencia y responsabilidad de los estados.

En Panamá se pudo afirmar que los medios privados y estatales de información y comunicación han podido constatar, asimismo, que este tipo de iniciativa refuerza los esenciales postulados de la libertad de prensa, en la medida que amplía las fuentes de información, sin desmedro de ninguna, y ofrece a la opinión pública nuevos elementos de juicio. En algunos países participantes además, ha permitido al estado, modernos mecanismos de comunicación, que en su evolución, permitirán nuevas formas de intercambio informativo, cultural y tecnológico, contribuyendo al desarrollo de sus fuentes de trabajo, la mayor capacitación de los recursos humanos, de sus capacidades técnicas y de los niveles de las culturas nacionales y regionales.

Los participantes en la cita panameña pudieron proclamar que la experiencia de ASIN ha demostrado que es factible y positivo establecer sistemas de información y comunicación que corrijan los profundos desequilibrios existentes en estos campos, hoy reconocidos por toda la comunidad internacional.

Los delegados gubernamentales reafirmaron, también, su decisión de reforzar y ampliar este sistema, a través del perfeccionamiento constante de su propia experiencia y la incorporación de nuevos miembros de la región.

México, Guyana y Nicaragua se incorporaron luego al sistema, y el primer país sirvió de anfitrión para una nueva asamblea en mayo de 1980. ASIN había demostrado sus potencialidades y se exhortaba ahora a todos los países signatarios del convenio al establecimiento de los vínculos necesarios con los organismos de masas, a fin de enriquecer las bases de la comunicación de doble vía, del pueblo y hacia el pueblo.

La Declaración de México recoge el consenso unánime de los estados miembros de ASIN que su experiencia particular constituye una parte activa de los esfuerzos que se realizan en la comunidad internacional, y particularmente en las naciones del Tercer Mundo, para conquistar un Nuevo Orden Informativo Mundial, participativo y democrático.

Un país del Caribe, Guyana, sirvió de marco para el cuarto pleno de ASIN, realizado en abril de 1982, que ha sido calificado como la asamblea de la institucionalización. En Georgetown se aprobó un reglamento interno y las normas operativas para el servicio periodístico, con lo que se inició la institucionalización del sistema. En Georgetown se aprobó el ingreso de varios nuevos miembros, esta vez tres naciones caribeñas: Antigua-Barbuda, Cuba y Granada.

El reglamento interno recoge importantes elementos principistas que habían sido esbozados en las declaraciones tanto de Caracas, como de México e incluso la de Georgetown. Esta etapa de institucionalización continúa en septiembre de 1983, en el puerto caribeño colombiano Cartagena de Indias, donde se realizó la Cuarta Asamblea General. En esa oportunidad se consideró que si bien lo realizado hasta ese momento había sido políticamente muy relevante, era insuficiente desde el punto de vista legal, por lo que se hacía indispensable un nuevo paso en ese sentido y firmar el convenio constitutivo de Acción de Sistemas Informativos Nacionales.

En Cartagena firmaron el convenio los delegados plenipotenciarios de Antigua-Barbuda, Colombia, Cuba, Panamá y Perú. En la actualidad, la cancillería de Colombia es depositaria del documento, a la cual los demás estados miembros deberán hacer llegar sus respectivas adhesiones y ratificaciones.

AUTONOMIA INFORMATIVA

En San José de Costa Rica funciona desde septiembre de 1983 la Secretaría Ejecutiva y la Central de Edición ASIN, sistema que se dispone a dar un verdadero salto tecnológico, mediante la instalación de dos computadores para comunicaciones que van a permitir distribuir el tráfico informativo entre los países de América Latina y el Caribe y conectar al continente con otros centros de edición en el mundo, distribuidos en Africa, Asia, Europa y los Estados Unidos, sin que la elaboración y edición del material informativo dependa de un centro metropolitano extracontinental.

Las naciones latinoamericanas y caribeñas elaborarán su propia información y decidirán como se presenta ante otros países industrializados del Tercer Mundo. Los computadores, donados por el gobierno italiano, en una magnífica muestra de cooperación Norte-Sur, permitirán, además, el funcionamiento de un Banco de Datos con acceso inmediato para todos los miembros de ASIN y los organismos regionales de integración.

La instalación del centro de edición en San José fue posible también por la importante decisión del gobierno costarricense de poner en vigencia las tarifas de telecomunicación preferenciales, vigentes anteriormente sólo en un país asiático, a pesar de las frecuentes recomendaciones de Conferencias de la UNESCO y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

El avance tecnológico permitirá a ASIN, igualmente, dar un salto cualitativo en sus relaciones externas e internacionales. ASIN ha realizado tres conferencias sobre el intercambio con los países árabes y suscribió un protocolo de intercambio con la Federación de las Agencias de Noticias Arabes (FANA) y un convenio similar es estudiado por la joven agencia panafricana (PANA). El intercambio con FANA cuenta con el respaldo tanto del gobierno italiano como del PIDC.

El intercambio entre los países árabes, representados por las 16 agencias de información que integran FANA, y los países de América Latina y el Caribe, representados por ASIN, se inscribe dentro de los principios de la cooperación Sur-Sur.

De acuerdo con las resoluciones de las tres conferencias de agencias árabes y latinoamericanas, realizadas en Damasco (Siria) en 1980, en Acapulco (México) en 1981 y en Tanger (Marruecos) en 1982, el objetivo del intercambio informativo es crear un flujo de información entre los países de ambas regiones del Tercer Mundo, sobre aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, artísticos y deportivos, que represente el inicio de una etapa en el conocimiento de las realidades nacionales y regionales, a escala gubernamental, empresarial, de la prensa y el público en general.

Diversos estudios han demostrado que el actual sistema informativo internacional desconoce permanentemente las realidades de las dos regiones y que existe, en general, un criterio de discriminación hacia esta información por parte de las agencias internacionales. Se ha constatado, la necesidad de que las estructuras de coordinación de las agencias existentes encuentren los mecanismos para llevar adelante este intercambio informativo entre latinoamericanos y árabes.

PERIODISMO PARA EL DESARROLLO

Para fortalecer la corriente informativa que genera cada uno de los países miembros de ASIN y llevarla a niveles de alta calidad, la Secretaría Operativa de ASIN (la agencia IPS) preparó un modelo

de capacitación para comunicadores del Tercer Mundo denominado periodismo para el desarrollo. La capacitación se reconoce como un elemento esencial en el mejoramiento de los medios de comunicación tercermundistas, para participar efectivamente en el sistema internacional de información.

El investigador Phil Harris, del Departamento de Investigación de IPS elaboró, a instancia de la Asamblea de ASIN, un proyecto de capacitación para periodistas del Tercer Mundo. Para practicar un periodismo que satisfaga adecuadamente las necesidades del Tercer Mundo, el periodista necesita un modelo de capacitación que le permita adquirir técnicas especializadas de la profesión *per se* que al mismo tiempo se puedan aplicar en la producción del periodismo para el desarrollo.

Harris indica que el modelo adecuado de capacitación para el periodista del Tercer Mundo depende de la adaptación de las técnicas periodísticas a la elaboración de la información con un contenido y forma que se combinan para crear un nuevo estilo informativo. Advierte que este estilo no es tomado de un modelo occidental, ni satisface las necesidades y los intereses del occidente, sino, por el contrario, está firmemente enraizado en el contexto del Tercer Mundo, que enfrenta directamente los temas y los problemas del desarrollo en su manifestación social, cultural y económica.

Con el respaldo financiero del gobierno italiano se han realizado dos cursos de periodismo para el desarrollo en Roma, dirigido a los periodistas que trabajan en las agencias nacionales o sistemas de información que participan en ASIN. Recientemente dio inicio el Tercer Seminario con 18 periodistas procedentes de América Latina y el Caribe.

La información orientada al desarrollo que se propone para ASIN se basa en una definición de la información que incluye el análisis y la explicación de los procesos de desarrollo y que incluso, cuando es pertinente, subraya los éxitos o problemas particulares que se enfrentan. Es una información que ubica los procesos en sus correspondientes marcos culturales, sociales e históricos. Al mismo tiempo, como propone el investigador y durante varios años Secretario Ejecutivo de ASIN, José María Pasquini, este tipo de periodismo busca aplicar un concepto de la noticia entendida como un bien y un derecho social, en contraste con la concepción que le adjudica un valor de venta y percibe a los países por su capacidad de compra.

La información orientada al desarrollo procura

identificar temáticas y procesos que sean de interés común para los países del Tercer Mundo y su contenido atiende los siguientes asuntos:

1. El crecimiento y desarrollo integral del conjunto de la población.
2. La afirmación de la soberanía nacional, en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales.
3. La identificación del desarrollo social y económico como un proceso distintivo del Tercer Mundo, subrayando la importancia de dicho proceso como base de la información fundada en la responsabilidad social.
4. La solidaridad entre los países del Tercer Mundo, particularmente en la lucha contra el imperialismo, el colonialismo, el racismo y en la búsqueda de la paz.

La información para el desarrollo debe cumplir cinco funciones básicas:

1. Generar conciencia en los medios y en el público acerca de los esfuerzos de todo orden y nivel, que apoyan la promoción del desarrollo integral en beneficio de los pueblos.
2. Contribuir a una adecuada circulación de las informaciones y del conocimiento recíproco de los países del Tercer Mundo, mediante el reconocimiento del rol de la información como factor de comunicación, desarrollo e integración de los pueblos.
3. Sensibilizar a los medios acerca de la necesidad de informar sobre los problemas y las temáticas de fondo como un método regular y sistemático.
4. Auspiciar un nuevo tipo de periodismo, basado en las necesidades del Tercer Mundo y que exprese sus valores y realidades.
5. Corregir los desequilibrios del actual orden informativo y promover la realización de un nuevo orden informativo internacional.

Por otra parte, la propuesta de ASIN para un periodismo para el desarrollo conlleva un contenido especial en el contenido de las informaciones, cuyas metas —que corresponden a los ideales de las naciones del Tercer Mundo— son el desarrollo, la identidad y la integración.

NUEVOS HORIZONTES

Con el propósito de ampliar las perspectivas de

ASIN y extender la integración informativa que ya se ha logrado, para el mes de julio próximo se ha convocado a un Seminario sobre Intercambio de Noticias y Programas de Televisión a nivel regional e internacional, auspiciado por el Sociedad Carl Duisberg y el Centro de Formación Profesional para Televisión, ambos de la República Federal Alemana. La actividad contará, además, con el auspicio del Gobierno de Costa Rica, por medio de la Secretaría de Información y Comunicación.

Como órgano ejecutivo de la Asociación de Radioemisoras y Televisoras Estatales de América Latina (ARTEAL), la Secretaría de Información y Comunicación Costarricense consideró conveniente aprovechar la oportunidad del seminario sobre intercambio televisivo para replantear y dar una nueva dimensión a la idea ARTEAL. Con el fin de unificar ambos propósitos se solicitó la colaboración de la UNESCO, con cuyo financiamiento se prepara un estudio sobre las condiciones actuales de la radio y la televisión de servicio público en la región. Se trabaja, asimismo, en el diseño de un plan de acciones concretas, como el intercambio de programas, coproducciones, adquisición de equipos y formación profesional.

De esta manera, ASIN trata de ensanchar sus horizontes e impulsar la integración desde otro importante ámbito de la comunicación, como es la radio y la televisión. América Latina da así pasos vitales hacia la construcción de un orden más justo y equilibrado, comprendiendo junto con Sean Macbride que no existe una solución mágica que permita eliminar de un plumazo esa compleja trama que son los problemas de comunicación. Habrá que ir paso a paso, armarse de paciencia y recorrer un largo itinerario antes de poder crear nuevas estructuras, aplicar nuevos métodos, y engendrar una nueva mentalidad. Es más exacto afirmar que el Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación es un proceso, y no un conjunto de condiciones y prácticas, al paso que los objetivos serán siempre los mismos: una mayor justicia, una mayor equidad, una mayor reciprocidad en el intercambio de información, una menor dependencia con respecto a las corrientes de comunicación, una menor difusión de los mensajes en sentido descendente, una mayor autosuficiencia e identidad cultural y un mayor número de ventajas para toda la humanidad (2).

(2) Macbride, Sean y Otros: "Un solo mundo, voces múltiples", Fondo de Cultura Económica, México/UNESCO, París, 1.ª impresión, 1981.